

PERIODISMO.CULTURA.POLÍTICA

6

ISSN 2314-1131

número 6  
año 4  
mayo 2016  
\$ 40

# maíz

**LA  
NEFASTA  
HERENCIA**  
(DE LAS ÉLITES)



# maíz editorial

por **Florencia Saintout**  
Directora

**D**esde la invasión europea en los siglos XV y XVI, la cuestión de las élites se ha revelado de suma importancia para comprender la imposibilidad de desplegar en nuestro continente proyectos políticos nacionales, populares y democráticos que garanticen en el largo plazo las condiciones para el desarrollo, la inclusión y la igualdad plenas.

No hay en el planeta espacio más desigual en el goce de bienes y recursos que América Latina. Pero tampoco espacio en el cual las élites, con sus hábitos de especulación y saqueo, hayan jugado un rol tan fundamental en la construcción de esa realidad.

Entre la imposición de una élite foránea durante los trescientos años de la colonia, que garantizó un extractivismo feroz de los bienes comunes latinoamericanos a través de la apropiación de la tierra y la explotación indígena, y las actuales élites locales neoextractivistas de recursos naturales y financieros, tuvo lugar un largo proceso de imposición de una matriz basada en la articulación entre las élites nacionales, sus intereses económicos, el Estado, las Fuerzas Armadas y un aparato cultural hegemónico, y las élites de los imperios de turno (español-portugués, británico, norteamericano).

Estudiar las características y las consecuencias del accionar de estas castas, que de haber podido habrían desterrado el vocablo "derechos" para reemplazarlo por "privilegios", no siempre ha sido fácil ni posible: en principio, porque las instituciones y los espacios académicos y culturales hegemónicos estuvieron dominados por el sentido común creado por ellas, y, luego, porque cuando estas instituciones y espacios fueron cuestionados, respondieron con diversas modalidades de represión cultural, económica y física.

Sin embargo, la hegemonía minoritarista no ha sido permanente y mucho menos, indisputada: desde mediados del siglo XX, con el surgimiento de procesos sociopolíticos de cuestionamiento al orden establecido, particularmente los intentos de un socialismo latinoamericano junto a las experiencias nacional-populares, el opaco poder de las minorías se puso en entredicho y, con ello, los pueblos de nuestra América vislumbraron la posibilidad de amasar un horizonte inclusivo y de mayor equidad.

En las últimas décadas del siglo pasado, les fueron necesarias fuertes dictaduras cívico-militares para restablecer el modelo elitista que las hacía cada vez más ricas, y sus perversas y horrorosas consecuencias, la fractura social, la desarticulación del campo popular, fueron condición de posibilidad para la posterior imposición de las recetas ortodoxas del Consenso de Washington que acompañaron el proceso de recomposición de las élites latinoamericanas en el poder (no así la

recomposición de éstas en sí mismas, que, de la mano de la transnacionalización y financierización del capital, ingresaron desde entonces en un proceso de degradación sin pausa).

A contrapelo de esa historia, a principios del siglo XXI, Venezuela, Ecuador, Bolivia, Uruguay, Brasil y Argentina reconstruyeron procesos políticos sociales que cuestionaron ese orden neoliberal favorable a los intereses de los pocos de siempre, pariendo gobiernos nacionales, populares y democráticos que, en sus distintas modalidades, propusieron proyectos de Estado, económicos y de políticas públicas que generaron crecimiento económico con inclusión social, y una fortísima y profunda expansión de derechos individuales y colectivos.

Hoy, la potencia democrática de esos proyectos, esto es, su capacidad de articular demandas y expresiones de poder popular como camino indiscutido para la libertad y la justicia social, se halla amenazada por los intentos restauracionistas de unas élites económicas guiadas por el odio y el asco (a la política, a lo sudamericano, al pueblo), sin apego a ninguna otra norma que no sea la del amo, la de la propiedad privada, la del mercado. Élites que no articulan más demandas que las del sistema financiero internacional, los medios oligopólicos de comunicación social y el poder judicial.

Acumuladoras voraces de cualquier tipo de mercancía (hasta de los votos así concebidos, como garantía para el usufructo rentístico desde el Estado), se creen sujetos de una nueva gobernabilidad, pero apenas intuyen, como diría Horacio González, que su existencia está limitada a ser una patronal que tributa a otra patronal más elevada. En un mundo donde la ampliación de las diferencias entre los países que concentran capital, recursos y tecnología es cada vez más profunda, las élites latinoamericanas tienen crecientes dificultades para conservar sus espacios de privilegio. La amenaza es, ahora, la de los propietarios del capital transnacional que intervienen directamente sobre nuestros países. De aquí que el abandono absoluto de cualquier atisbo de proyecto nacional siquiera les garantiza ya la permanencia en el control de los recursos locales. Como consecuencia, sus modalidades actuales de genuflexión y entrega a lo que denominan "la globalización" son de una velocidad y ferocidad inéditas.

Indagar, debatir y develar el rol de las élites en América Latina y en particular en nuestro país no es, por tanto, un mero ejercicio periodístico o académico, sino también, y sobre todo, una urgencia política: ellas son hoy el peligro principal para quienes apostamos a la construcción de un proyecto político emancipador. No tenemos más nefasta herencia que la de nuestras élites.

En Argentina, Rodolfo Walsh denunciaba esa condición obturadora cuando, en el primer aniversario del golpe cívico-militar de 1976, escribía: "invirtiendo el camino han restaurado ustedes la corriente de ideas e intereses de minorías derrotadas que traban el desarrollo de las fuerzas productivas, explotan al pueblo y disgregan la Nación. Una política semejante sólo puede imponerse transitoriamente prohibiendo partidos, interviniendo sindicatos, amordazando a la prensa e implantando el terror más profundo que ha conocido la sociedad argentina".

Esa traba contra la que lucharon nuestros 30 mil compañeros persistió. El desmantelamiento de las condiciones para el desarrollo y la inclusión mostró sus otras consecuencias en 2001. A lo largo de doce años, el kirchnerismo desplegó una batería de políticas orientadas a reconstruir esas condiciones y a restituir y ampliar derechos, enfrentando a un poder económico ligado al capital transnacional exasperado ante el recorte de sus derechos de propiedad y su redistribución entre los más vulnerables. El cambio de gobierno al que asistimos hoy no apunta a otra cosa que a la eliminación de esa política redistributiva, es decir, a restaurar esas ideas e intereses de las minorías derrotadas que históricamente han obstaculizado la posibilidad de un proyecto político emancipador, por los medios que fuere: desde el terrorismo de Estado hasta la conformación de los grupos de tareas de hoy, esos que la ex Presidenta Cristina Fernández de Kirchner definió como un trípode de denuncia mediática, clivaje político y sectores del poder judicial articulando todo.

Cuatro grandes ejes interpretativos recorren la pluralidad de perspectivas que propone este número de *Maíz*: uno, la paradoja de unas élites que se piensan y actúan como miembros de un espacio económico, social y cultural que está en el exterior de sus propios países (podría decirse que son élites sin patria, tal como lo expresó al excluirla de su juramento el actual mandatario argentino); el otro, derivado del anterior, reposa en la persistencia de una matriz ideológica antipopular, antinacional y antidemocrática que vulnera los derechos de las mayorías; el tercero se vincula a las transformaciones, formas de imposición y construcción de hegemonía de unas élites que no son meramente económicas: sus alianzas, fusiones y complicidades con otros poderes (para lucrar, para gobernar por la fuerza o con los votos, para cometer crímenes económicos); y el último, resultado de los anteriores, refiere a la constante incapacidad estructural de estos patrones (o súbditos) del capital para generar otra cosa que no sea un modelo de dependencia, desigual y excluyente, rendido a los pies del imperio (cualquiera sea).

## maíz número 6

Directora Florencia Saintout

Directora Editorial Mariana Caviglia

Colaboradoras Especiales Marina Arias,  
Flavia Delmas

Colaboran Laboratorio de Ideas y  
Producción de Textos Inteligentes  
Narrativos (LITIN), Centro de Investigación  
en Lectura y Escritura (CILE)

Escriben en este número Adriana Puiggrós,  
Agustín Crivelli, Alejandro Gaggero,  
Alejandro Kaufman, Ana Castellani, Andrés  
Asiain, Carlos Ciappina, Dante Augusto  
Palma, Edgardo Mocca, Eduardo Rinesi,  
Gerardo De Santis, Guillermo Agustín  
Clarke, Javier Balsa, Jorge Beinstein, Jorge  
Luis Bernetti, Juan Pablo Bohoslavsky, Lucas  
Iramain, Lucía García Itzigsohn, Pedro  
Biscay, Roberto Salvarezza, Rocío Cereijo,  
Rubén Dri, Silvana Casali

Agradecimientos Carlos Ciappina,  
Sebastián Pellegrino, Silvana Casali,  
Héctor Bernardo, Cintia Rogovsky

Arte y Diseño WP  
Foto de tapa Sebastián Miquel  
Edición fotográfica Sebastián Miquel,  
Macarena Leguizamón Buron

Corrección María Eugenia López

Web [www.revistamaiz.com.ar](http://www.revistamaiz.com.ar)  
Correo [maiz@perio.unlp.edu.ar](mailto:maiz@perio.unlp.edu.ar)  
Facebook [www.facebook.com/revistamaiz](http://www.facebook.com/revistamaiz)

Facultad de Periodismo  
y Comunicación Social  
Universidad Nacional de La Plata

Dirección Diagonal 113 y 63, N° 291.  
La Plata, Pcia. de Bs. As.  
Teléfono 0221- 4223770 / 4250133

### Consintiendo al capital

Ana Castellani se pregunta por las características inéditas que asume la actual presencia de gerentes de corporaciones empresarias en el Poder Ejecutivo nacional, y señala los riesgos que se esconden detrás de este conocido fenómeno.

**Página 4**

### La política de la antipolítica

Edgardo Mocca expone las causas y consecuencias de la fusión de los distintos recursos de poder en el neoliberalismo, convencido de que la gran tarea de la política es su emancipación del poder del dinero.

**Página 8**

### Una defensa del republicanismo popular

Eduardo Rinesi retoma añejas discusiones para reponer los sentidos invisibilizados por unas minorías que se dicen garantes de la república, y soslayan que es el populismo el que más ha hecho por la defensa del bien común y el patrimonio colectivo.

**Página 12**

### Lumpenburguesías latinoamericanas

Jorge Beinstein indaga el proceso de decadencia sistémica por el que las élites económicas locales se transformaron en parte de una lumpenburguesía global, y afirma que su llegada al Gobierno en Argentina marca el inicio de un gigantesco saqueo.

**Página 16**

Entrevista

### "Las élites siempre optaron por cortar cabezas"

El ex presidente de la Unidad de Información Financiera reflexiona sobre las élites argentinas, su relación con los delitos económicos y el rol que tienen en nuestro país desde el 10 de diciembre pasado. Por Rocío Cereijo.

**Página 22**

### Usureros del horror

Alejandro Gaggero y Lucas Iramain analizan los cambios en el régimen de acumulación que se produjeron durante la dictadura cívico-militar y generaron la consolidación de los grandes grupos de capital nacional.

**Página 28**

## De la oligarquía a los agronegocios

Javier Balsa brinda las claves para comprender cómo los terratenientes argentinos construyeron su hegemonía y accedieron por primera vez al gobierno a través del voto en 2015.

**Página 32**

## La restauración destructora

Gerardo De Santis explora el significado de los indicadores sociales alcanzados para 2015, reponiendo los ladrillos imprescindibles del desarrollo que, desde 1976, el bloque dominante destruye una y otra vez.

**Página 38**

## Abrirse a la dependencia

Andrés Asiain y Agustín Crivelli exhiben cómo la administración neoliberal macrista arrastra a nuestro país hacia la integración a la división internacional del capital bajo las estrategias de las potencias tradicionales.

**Página 42**

## Una reforma agraria al revés

Carlos Ciappina se sumerge en el corazón de América del Sur y atraviesa el proceso brutal por el que el Paraguay pasó de ser un país sin clase terrateniente a poseer el récord mundial de concentración de la tierra.

**Página 46**

Ensayo

## Nota alrededor de palabra y delito

Alejandro Kaufman ilumina dos categorías que remiten a los modos en que el poder se constituye y a la vez ofrece la manera de oponérsele, con una esperanza indeclinable en la emancipación de las agobiantes fuerzas del capital.

**Página 52**

## Oscuros días de injusticia

Pedro Biscay va de la detención ilegal de Milagro Sala a los crímenes económicos de quienes hoy dirigen los destinos de la Argentina, siempre con el foco puesto en un Poder Judicial acostumbrado a la custodia de los privilegios.

**Página 56**

## En las antípodas de Sarmiento

Adriana Puiggrós recorre los debates y acuerdos que garantizaron el derecho a la educación pública y subraya el avance del macrismo hacia la "liberación progresiva" de la educación.

**Página 66**

## Pecado original

Rubén Dri devela los orígenes de la Iglesia-poder, sus negociaciones con los poderes fácticos y las consecuencias de su alianza con las mafias y los líderes del neoliberalismo.

**Página 71**

## La (omni)ciencia del lucro

Roberto Salvarezza recupera la apuesta a la economía del conocimiento realizada por el Estado nacional en la última década, y deja a la vista la histórica falta de inversión del sector privado en investigación y desarrollo.

**Página 74**

## Mito y realidad militar

Jorge Bernetti desmonta dos de los principales mitos que aún se tejen en torno a las Fuerzas Armadas argentinas: el que refiere a su composición elitista y el que observa en la modificación de su instrucción una garantía de blindaje a perspectivas ultra.

**Página 78**

Caso Testigo

## El gran narco argentino

Lucía García Itzigsohn le sigue la pista al líder de una asociación ilícita investigada por múltiples delitos derivados del lavado de dinero proveniente del narcotráfico, guiada por la certeza de que a este último sólo se lo combate neutralizando su financiamiento.

**Página 82**

## El periodismo que desafió a Platón

Dante A. Palma observa que, mientras se reproduce la pirámide que establece dónde está el verdadero conocimiento y quiénes pueden acceder a él, el periodismo que aboga por la neutralidad construye un curioso altar.

**Página 86**

## Combates en los territorios del pasado

Guillermo A. Clarke visibiliza la potencia que adquieren ante los aniversarios redondos las tensiones en torno a las diferentes miradas del pasado, seguro de que en ellas se juegan las disputas políticas entre los poderosos y las mayorías.

**Página 88**

## La voluntad de poder (o crecer incesantemente)

Silvana Casali asiste al triunfo de los monopolios editoriales y se encuentra con la resistencia de los editores independientes frente a esa propuesta de aplanamiento en serie.

**Página 92**

Informe

## Desigualdad económica, crisis de deuda y derechos humanos

Juan Pablo Bohoslavsky aborda la problemática de la desigualdad desde dos dimensiones cruciales: su profundización como resultado de las crisis financieras y los programas de ajuste, y su constitución como factor que puede contribuir a desencadenar las crisis económicas.

**Página 96**

Aunque la presencia de gerentes de corporaciones empresarias en el Poder Ejecutivo nacional no es una novedad en la historia argentina, en el Gobierno actual no sólo son muchos, sino que se distribuyen por todo el entramado estatal y ocupan puestos de alta visibilidad. Características inéditas de un fenómeno que, detrás de las falacias de la eficiencia, esconde un conocido objetivo: incidir en el accionar del Estado para favorecer los intereses del gran capital.

# Consintiendo al capital

texto

Ana Castellani \*

foto

Sebastián Miquel

Una de las características más sobresalientes del equipo de gobierno que acompaña al presidente Mauricio Macri es que, en su mayoría, sus integrantes vienen de ocupar cargos directivos en grandes empresas, en especial, extranjeras. Esta notoria preferencia por reclutar gerentes para ocupar puestos en el gabinete llevó a muchos periodistas a calificar a este gobierno como una verdadera "ceocracia", o sea, un gobierno de los CEO. Y, efectivamente, los primeros análisis empíricos que se están llevando a cabo indican que al menos hay cien ejecutivos o dirigentes de corporaciones empresarias ocupando actualmente carteras ministeriales, secretarías, subsecretarías y direcciones en el Poder Ejecutivo nacional.

¿La presencia de empresarios en el Gobierno nacional es un fenómeno nuevo? No. Como veremos inmediatamente, en varios momentos de la his-

toria argentina los "hombres de empresa" se involucraron directamente en la gestión pública. Entonces, ¿qué es lo inédito de este período? ¿Por qué hoy este rasgo llama tanto la atención, al punto de hablar de un gobierno de los CEO? Actualmente, la novedad no está en la existencia del fenómeno en sí mismo, sino en la magnitud, la extensión y la visibilidad que ha adquirido: son muchos, están distribuidos prácticamente en todo el entramado estatal (gabinete, empresas públicas, entes reguladores y organismos descentralizados) y, a diferencia de otras oportunidades, muchos ocupan puestos de alta visibilidad dentro de la función pública.

Hagamos un poco de historia. Siempre hubo empresarios o dirigentes corporativos en puestos de gobierno, tanto en dictadura como en democracia. Trabajos académicos varios dan cuenta de la presencia de empresarios en el gabinete desde 1955 hasta 2001. Una

mirada de largo plazo deja claro que la presencia de los miembros de la élite económica fue predominante en gobiernos dictatoriales y que, básicamente, se concentró en las áreas de gestión económica y financiera. Los años noventa constituyen una excepción a esta regla. Acorde con la experiencia internacional, los períodos de aplicación de reformas estructurales registraron una mayor cantidad de empresarios en el gabinete, en puestos de poca visibilidad vinculados a la gestión económica, aunque claves a la hora de aplicar políticas centrales, como las privatizaciones y la regulación de los servicios públicos. Consecuencias de este paso fugaz de los empresarios por el Estado fue la pérdida de autonomía estatal a la hora de diseñar e implementar políticas públicas, en particular a la hora de establecer controles a las grandes empresas y a los bancos.

La participación de empresarios en



los gobiernos se conoce en la literatura académica como "puerta giratoria". Existen numerosos casos de estudio para países desarrollados como Estados Unidos, Alemania, Rusia y Francia y países latinoamericanos como Brasil, México, Colombia, Perú y Chile (de hecho, en este último país, durante el gobierno de Sebastián Piñera, se dio un desembarco de CEO en el gabinete similar al que sucede hoy en Argentina). La mayoría de esos trabajos coinciden en señalar que la razón principal que justifica este paso desde el sector privado al público obedece a la decisión de incidir en el accionar del Estado en favor de los sectores/empresas/ámbito de negocios de procedencia. Es más, son varios los casos en los que las propias empresas avalan el traspaso de sus CEO y se hacen cargo de la gran brecha salarial que se registra entre ambos sectores. El paso suele durar lo suficiente como para garantizar la aplicación de políticas favorables para el sector de actividad del que proviene el funcionario-empresario. Son pocos los países que realmente registran una "comunidad perfecta" entre élite económica y gubernamental más estable. Estados Unidos es el ejemplo más elocuente de este fenómeno, la *power elite* de la que hablaba Wright Mills a mediados del siglo XX.

Ahora bien, ¿cuáles son los argumentos que públicamente se esgrimen para justificar la incorporación de gerentes privados en la gestión estatal? La *expertise*, la eficiencia, la modernización. Se supone que, si construyeron carreras laborales exitosas en el mundo privado, son los mejores; que, como ya tienen posiciones acomodadas, no buscarán enriquecerse a costa del erario público; que, como no vienen de la política partidaria, son más independientes para aplicar criterios tecnocráticos; que los criterios de administración privada son extrapolables a la función pública, entre otros.

El perfil corporativo que tanto seduce a los cultores de la eficiencia y la *expertise* descuida al menos cuatro grandes cuestiones: a) el sesgo antiestatal, antipolítico y promercado que impregna la configuración de sentido de los CEO y gerentes, convencidos de que el empresariado es el que debe liderar los procesos de desarrollo dejando al Es-



tado en un rol subsidiario; b) el esquema de lealtades que prima en aquellos que han consolidado sus carreras laborales en el sector privado, ya que puede generar conflicto de intereses o incrementar la permeabilidad a las presiones de los actores económicos; c) las dificultades de cohesionar un cuerpo de funcionarios (reclutados en muchos casos a través de agencias de empleo) caracterizado por un compromiso político débil; y, finalmente, d) las dificultades políticas y de gestión que puede generar la traspolación de los criterios organizacionales propios del *management* a la Administración pública (como, por ejemplo, la fragmentación excesiva del gabinete económico, las coordinaciones por áreas y la multiplicación de carteras ministeriales).

**El sesgo antiestatal, antipolítico y promercado impregna la configuración de sentido de los CEO y gerentes, convencidos de que el empresariado es el que debe liderar los procesos de desarrollo dejando al Estado en un rol subsidiario.**



Ya en estos pocos meses de gobierno tenemos ejemplos muy concretos de las consecuencias de estos riesgos: a) las internas estallan en diversos frentes, en particular en el manejo de la política cambiaria y monetaria (entre el equipo del ministro de Hacienda y Finanzas, los directorios del BCRA y del Banco Nación), la conformación de una agencia nacional de inversiones (entre Cancillería y Producción) y el plan de racionalización de Aerolíneas Argentinas (entre su presidenta y el coordinador de políticas públicas de la Nación); b) se aplican, comunican y justifican decisiones impopulares, como los aumentos de tarifas, los cortes de luz, los despidos en el sector público, con argumentos racional-tecnocráticos que demuestran nula sensibilidad política

y social (Aranguren y su famoso "es lo que hay", Prat-Gay y "la grasa de la militancia", Ibarra y sus listas de despididos en aras de la "modernización y la eficiencia"); y c) son abundantes las sospechas que comienzan a recaer sobre altos funcionarios como Aranguren (ministro de Energía, ex CEO y actual accionista de Shell), Lopetegui (ex CEO de LAN y actual secretario de Coordinación de Políticas Públicas), Talerico (ex abogada del HSBC y actual vicepresidenta de la Unidad de Información Financiera), Prat-Gay y Caputo (ambos ex JP Morgan y actuales ministro de Hacienda y secretario de Finanzas, respectivamente), por la toma de decisiones en sus áreas de gestión que los involucran y benefician directamente a las empresas en las que

construyeron gran parte de sus carreras laborales.

Si bien aún es muy prematuro elaborar conclusiones con sustento empírico riguroso, las primeras evidencias parecen indicar que la élite económica está más preocupada por retomar el control del Estado para reorientar sus acciones en favor de los intereses del gran capital que por pretender consolidarse como un grupo político estable. Será necesario estar atentos a los resultados de esta experiencia para ahondar en el conocimiento de las élites y la "puerta giratoria".

---

\* Socióloga e investigadora del Conicet. Directora de la Maestría en Sociología Económica y Codirectora del Programa sobre las Élités Argentinas del IDAES-UNSAM.

El poder económico, el político y el ideológico alcanzan en el neoliberalismo un alto grado de concentración. La política es absorbida por el poder del dinero, y los medios de comunicación reproducen ese dominio oligárquico trocando la promesa de igualdad por la amenaza de la crisis, el desempleo y la violencia. En su relato, la injusticia es natural, lo colectivo es un disfraz del autoritarismo estatal y el capital individual, el único seguro de ascenso social.

# La política de la antipolítica

texto

**Edgardo Mocca \***

foto

**Sebastián Miquel**

**E**n nuestra época, la concentración de la riqueza es la mayor que conoce la historia humana. Desde una óptica economicista se podría decir que esta observación inicial es una obviedad, porque la concentración de la riqueza es un resultado permanente del capitalismo y, por lo tanto, cada época tendría que superar a la anterior en esa materia. Sin embargo, cuando hablamos de "nuestra época" nos referimos a un período histórico relativamente breve: el que va desde la crisis económica mundial de los años setenta del siglo pasado a nuestros días, una época de brutal acumulación de recursos en una parte ínfima de la población mundial. En esos años se produce una autorrevolución capitalista; de la crisis emerge una nueva configuración social: el capital le gana una batalla fundamental a escala mundial al trabajo. El deslizamiento a saltos de una economía industrial a una economía financiera-

informativa y de servicios produce el doble efecto de construir una nueva élite capitalista –acaso la primera que merezca llamarse "global"– y de debilitar material e idealmente al gran sujeto social del siglo XX, la clase obrera. El reemplazo del obrero de la planta fabril, concentrado en ella junto a cientos de personas de su misma condición, por el trabajador flexible y físicamente disperso característico de la producción desterritorializada, de la economía de las redes y los circuitos financieros es un brusco cambio de escena. No es sólo una práctica laboral la que se transforma, sino todo un mundo cultural y organizativo. Toda la ideología neoliberal tiene esa transformación en su núcleo central. El tan celebrado "fin de la clase obrera" es el santo y seña del paso a una nueva etapa del capitalismo signada por el ascenso en flecha de las desigualdades.

¿Es la élite capitalista una élite exclu-

sivamente económica? Ciertamente lo es, porque la fuente central de su poder es la posesión del dinero. Esa es su especificidad. Sin embargo, los tiempos de la revolución mundial neoliberal son tiempos de transformación política global, y también de mutación ideológica y moral. Y el centro de esa transformación está en la política. A tal punto, que el neoliberalismo construye un mapa diferente del mundo. Un mapa en el que los puntos de referencia del anterior, los Estados nacionales, han perdido centralidad en la percepción del mundo. Con la progresiva utilización de la revolución cibernética, el capital se mueve instantáneamente a través del mundo. Las oscilaciones que caracterizan ese movimiento son más importantes que las fronteras estatales, y paulatinamente (aunque no sin saltos caóticos) van horadando las sedes de la soberanía política y las van subordinando a un poder de facto extranacional. Se rompe



el pacto político que dio lugar a lo que se denominó los "treinta años gloriosos", esto es, los que van desde el final de la Segunda Guerra hasta la mencionada crisis de los años setenta. Estados nacionales fuertes, burguesías industriales y una clase obrera altamente organizada establecen un armisticio: en el occidente capitalista, y especialmente en Europa, el pacto tenía el fuerte aliciente de la competencia que planteaba el campo de la Unión Soviética y sus aliados en el terreno del nivel de vida de los trabajadores. En la transacción, los trabajadores se comprometían a reconocer la legitimidad del capital a cambio de un conjunto de regulaciones y de seguridades sobre su salud, su educación y su calidad de vida en general. El pacto no sobreviviría en un mundo en el que el Estado ya no estaba en condiciones de determinar de modo autónomo sus políticas. Las causas de este impedimento son muy visibles: la extraordinaria capacidad y velocidad del capital para moverse por el mundo inhibe a los Estados nacionales de cualquier iniciativa dirigida a ejercer regulación alguna sobre ese movimiento. Cualquier restricción que la interesada mirada de la élite económica mundial considerara exagerada motivaría el desplazamiento de capital a otra comarca del mundo global. Las crisis económicas nacionales y regionales de fin del siglo anterior y comienzos del actual (desde México hasta el Asia, desde Rusia a Brasil y Argentina) son el documento probatorio de la capacidad destructiva de esos movimientos del capital.

Una mirada clásica sobre la teoría de las élites tiende a concebirlas en términos pluralistas. Norberto Bobbio sostiene que las tres principales élites son la económica, la política y la ideológica, es decir, las que alcanzan un poder dominante en cuanto al dinero, las decisiones obligatorias para todos y la formación cultural de un país determinado. El ideal pluralista que defiende el pensador turinés presupone el de un Estado en el que los tres poderes sean ejercidos por élites diferentes. Tal condición no se consigue nunca en plenitud porque entre los recursos del poder siempre existen vasos comunicantes y mutuas interacciones. Pero, si comparamos los tiempos de las democracias

características de la sociedad estatal e industrial de la posguerra con los de la globalización capitalista, las diferencias son muy marcadas en este punto. Es muy evidente la tendencia histórica a una cada vez mayor fusión entre los dueños de los diferentes recursos de poder. Veamos el caso de Europa. Todo el mundo reconoce la existencia de una creciente crisis de representación política que afecta a todo el sistema y, de manera muy especial, a la clásica izquierda socialdemócrata. El sistema de partidos políticos europeos habilita la alternancia en el gobierno, pero vacía al Gobierno de conducción real de los asuntos políticos comunes: ganan los conservadores o los socialdemócratas, las decisiones seguirá tomándolas la tecnoburocracia europea en común con el Fondo Monetario Internacional. No es nada casual, en este contexto, el crecimiento de fuerzas políticas por fuera del sistema establecido, desde expresiones populares como Syriza en Grecia y Podemos en España hasta partidos y movimientos de derecha xenófobos que han pasado a ser fuerzas muy influyentes en varios países y en el caso

### **El neoliberalismo es la negación de conflictos de naturaleza orgánica, la reducción del gobierno a su dimensión técnica y la interpretación de los antagonismos como malentendidos que se solucionan con diálogos.**

de Francia amenazan con convertirse en Gobierno nacional.

El debilitamiento de las democracias no es otra cosa que el nombre de la absorción de la política por el poder del dinero, la plutocracia. Claro que esa conquista merece ser explicada, porque estamos hablando de sociedades en las que el pueblo elige a sus Gobiernos y a sus Congresos. Y nada, en principio, obliga a los ciudadanos a votar por la reproducción de ese dominio oligárquico sobre las cosas comunes. El avance de ese dominio oligárquico sobre el po-



der político demanda una operación de legitimación. Es decir, estamos en el terreno ideológico de la cuestión: cuál es el relato que provee esa legitimidad. En la época del Estado social, la legitimidad estaba asociada a una promesa, la que decía que si el contrato se respetaba, la propiedad privada no sufriría amenazas y la condición de los trabajadores tendería a la mejora. El Estado asumía el lugar del garante y del árbitro, el que nunca alcanzaría en plenitud considerando las múltiples asimetrías que se mantenían, pero que era un mito necesario para que el pacto funcionara. Esa promesa ha desaparecido de la escena. El nuevo orden neoliberal no cuenta con actores colectivos ni con voluntades colectivas: el pacto, en este caso, vincula individuos que quieren ser libres, que no quieren estar sujetos por compromisos sociales que suelen ser disfraces del monstruo estatal para disimular su sed de poder autoritario. No hay promesa salvo la de la libertad, que será en la práctica la libertad de mercado custodiada por las fuerzas del or-



den. El lugar que ocupaba la promesa de mejoramiento e igualdad lo reemplaza la amenaza. La amenaza del desempleo, de la crisis, de la violencia, de los extranjeros, del autoritarismo estatal; en una palabra, de la imposibilidad de desarrollar un mínimo proyecto de vida. La consigna central es la competencia, el capital social de los individuos como único garante del "ascenso social", valor principal a escala global. La gigantesca maquinaria de los medios de comunicación masiva pasa a cumplir un rol principal en la reproducción ideológica y cultural del orden neoliberal.

Las élites económicas, políticas e ideológicas alcanzan así un alto grado de fusión. La política del neoliberalismo es la de la no política o la antipolítica. Es la negación de conflictos de naturaleza orgánica, la reducción del gobierno a su dimensión técnica y la interpretación de los antagonismos como malentendidos que se solucionan con diálogos. Por supuesto que el orden neoliberal tiene una frontera, una zona de exclusión que es la de aquellos que insistan en poner en

**Los procesos políticos que vive nuestra región son escaramuzas de una nueva etapa mundial que se abrió entre dos siglos. Es la etapa de la crisis general de un modelo de dominación.**

entredichos sus pilares ideológico-políticos. El gran proveedor de fundamento para esa exclusión es el fracaso histórico de las experiencias socialistas, su deriva en regímenes burocrático-autoritarios, su pérdida de atractivo histórico y su derrumbe final. El mensaje es: todos sabemos la injusticia constitutiva de las sociedades en las que vivimos, pero ese es el precio que hay que pagar para no correr el riesgo de padecer una nueva experiencia totalitaria.

Si seguimos el rastro de la actual contraofensiva conservadora contra los

procesos populares de la última década en nuestra región, vamos a encontrar sistemáticamente ese hilo conductor, la apelación a la cordura, a la normalidad, a terminar con un experimento que sólo conduce a males mayores. Los procesos políticos que vive nuestra región son escaramuzas de una nueva etapa mundial que se abrió entre dos siglos. Es la etapa de la crisis general de un modelo de dominación. En su propio lenguaje, el papa Francisco viene hablando de modo casi obsesivo de una "crisis civilizatoria" y denunciando que entre la concentración inaudita de la riqueza, las guerras de exterminio generalizadas y la destrucción del hábitat planetario no hay una coexistencia casual sino un vínculo orgánico, que él designa como la idolatría del dios dinero. Con el lenguaje propio se dice, aquí, que la gran tarea de la política es su emancipación del poder del dinero.

\* Político y periodista.

Quienes dicen ser sus garantes, omiten que la república es una y a la vez dividida. La presentan como una categoría a la que el populismo vendría a oponerse, y soslayan que éste es una de las formas del republicanismo: la que más ha hecho en nuestra historia por el bien común y los derechos de las mayorías. Un recorrido por añejas discusiones para reponer lo invisibilizado por los que afirman defender la cosa pública mientras excluyen a la chusma y desmantelan el Estado.

# Una defensa del republicanismo popular

texto

Eduardo Rinesi \*

foto

Sebastián Miquel

El tema de las élites atraviesa los últimos cien años de la teoría política y social en Occidente: de Mosca a Schumpeter o a Dahl, de Pareto a Manheim o a Raymond Aron, de *La élite del poder* de Charles Wright Mills a *Los que mandan* y *La clase alta en Buenos Aires*, ambos títulos de ese nada despreciable sociólogo argentino que fue José Luis de Ímaz, quien del primero de ellos puso a circular en menos de un año, a mediados de la década de los sesenta, cuatro ediciones a través de Eudeba. Es cierto que en los veinticinco años que se tienden entre mitad de los setenta y el fin del siglo XX la estructura social de la Argentina que conocieron y pensaron Germani, De Ímaz y todos los demás sufrió un trastrocamiento radical que nos obliga a pensar todo de nuevo, incluyendo el modo de representarnos las élites que dominan la nueva escena económica, política y social, como nos han ayudado a hacer desde Juan Villarreal en su muy temprano –y muy citado– artículo “Los hilos socia-

les del poder” hasta Maristella Svampa en su más etnográfico *Los que ganaron*, que va a buscar a los “nuevos ricos” del ciclo menemista a los barrios cerrados donde en muchos casos eligieron establecer su residencia.

Por supuesto que habría mucho que decir sobre las transformaciones todavía más recientes operadas en la estructura y las representaciones de las viejas y nuevas burguesías argentinas. Y ni hablar de los modos en los que las mismas encuentran su expresión en la fuerza política hoy gobernante, cuya concepción elitista del mundo y de la vida se manifiesta a cada paso, en cada declaración o en cada nueva medida que se anuncia. Sin embargo, lo que yo querría apuntar aquí sobre las élites en la Argentina actual no se refiere a lo que ellas *dicen* o piensan acerca de sí mismas, sino a lo que *no dicen* acerca de sí mismas, pero dicen y piensan acerca de otras cosas. Porque la capacidad que esas élites dirigen –y ahora incluso gobernantes–

tienen para generalizar su propia representación sobre las cosas puede a veces llevarnos a suponer que los sentidos que les dan a las palabras son los únicos posibles o los que tenemos la obligación de compartir, aun cuando con frecuencia esos sentidos apenas disimulan la fuerte impronta ideológica que cargan. Querría sugerir que ese es el caso cuando en ciertos ambientes políticos, periodísticos y académicos se utiliza, como se lo hace bastante últimamente, la categoría de *república*.

Se trata de una vieja palabra de nuestros lenguajes políticos más establecidos, y alude, como nos lo indica su sonora etimología, a la *cosa pública*, a lo que es de todos o concierne a todos: al bien común, al bienestar general, al patrimonio colectivo. Al ámbito, también, en el que sin cancelarse se dirimen las disputas entre los distintos miembros, con intereses eventualmente divergentes, de ese cuerpo colectivo que no por ser uno deja de ser, al mismo tiempo, diverso e in-



ternamente segmentado. Y a los procedimientos que, ciertamente, se utilizan para procesar la existencia y la contraposición de esos intereses enfrentados. El viejo Aristóteles trató estas cuestiones en su obra *Politeia*, que la tradición ha traducido precisamente como *República*, donde podemos leer que la forma republicana de organización de la vida de la *polis*, que es la que el viejo filósofo consideraba preferible a cualquier otra, era sin embargo una rara mezcla de las instituciones y los procedimientos característicos de dos formas *impuras* de gobierno: la democracia, que era el gobierno de las mayorías pobres, y la oligarquía, que era el gobierno de las minorías ricas, esto es, de las élites.

Es interesante, aunque excede por completo los propósitos de estas anotaciones, lo que puede leerse en este antiguo texto sobre las formas posibles de esa mezcla. Lo que a mí me gustaría señalar aquí es que en esas viejas e importantísimas páginas aristotélicas puede encontrarse, al mismo tiempo, la primera y muy clara formulación de dos ideas todavía fundamentales para nosotros. La primera, que la república es al mismo tiempo una y dividida: que la forma misma de su ser es la división. Que la *cosa pública* es una cosa peliaguda, y que eso no es un problema que ella tenga, sino su misma e insuperable condición. La segunda, que existen (y en Aristóteles esto se asocia con las distintas formas que puede asumir la *mezcla*, a la que ya aludimos, entre las instituciones, principios y valores de la organización oligárquica y de la organización democrática de la ciudad) dos formas posibles o, al menos, dos formas *tendenciales* de república: una elitista, minoritarista, asociada a la idea del gobierno de unos pocos, de la exclusión de la chusma de los manejos de los asuntos públicos, y otra popular, mayoritarista, asociada a la idea de que todos por igual deben y pueden ocuparse de los asuntos que a todos les conciernen.

En Aristóteles, dijimos, estas dos formas opuestas, o tendencialmente opuestas, de república pueden, para bien de todos, combinarse de distintos modos (pueden combinarse, por ejemplo, distintos criterios sobre la cantidad de ciudadanos que deben participar en cierto cuerpo, o sobre la cantidad de quienes deben *elegir* a aquellos que gobiernen, o

sobre los *criterios* con los que debe operarse esa selección) en busca de alguna forma de "justo medio" adecuado a las características de cada ciudad particular. Pero la hipótesis aristotélica sobre las bondades o la conveniencia de esta mezcla no impidió que la historia posterior de las teorías acerca de la república siguiera distinguiendo y oponiendo, siquiera como formas puras o como *tipos ideales*, los dos modelos principales que el viejo filósofo había permitido identificar. En algunos autores, en algunos modos de pensar este problema, la distinción entre estos dos tipos diferentes y opuestos de república se asocia más bien a lo que llamaríamos la cuestión del número: del número de quienes gobiernan o de quienes eligen a los que gobiernan. Así, la república puede ser gobernada por algunos, en cuyo caso se califica como *aristocrática*, o por todos, en cuyo caso se califica como *democrática*.

En otros autores o en otras tradiciones, la distinción tiene que ver, en cambio, con la mayor o menor presencia en el corazón de la vida pública de la ciudad del conflicto entre los distintos grupos que la integran: así, en el Renacimiento italiano se distinguía un modelo de república cuya virtud consistía en su carácter armónico y consensual, que se caracterizaba por el gobierno de una élite especialmente virtuosa, y un modelo de república cuya virtud consistía en el fuerte involucramiento de todas las personas y los grupos en la vida colectiva, que, en contrapartida, se caracterizaba por ser particularmente tumultuosa y conflictiva. El primer tipo de república, aristocrática, encontraba su modelo clásico en la antigua Esparta, y su paradigma contemporáneo en la *serenísima* —como se decía— Venecia. El segundo tipo de república, plebeya o popular, recogía su inspiración en la antigua Roma, y encontraba su cristalización en la revoltosa e inestable Florencia, que le permitió pensar a Maquiavelo (que ciertamente la prefería) que el conflicto no sólo no debía ser pensado como un problema para las instituciones, sino que debía ser considerado la fuente de su vitalidad y su permanente renovación.

¿Por qué traigo a colación aquí estas añejas discusiones? Porque me parece que pueden tener utilidad para plantear mejor algunas de las *nuevas* discusiones que se han dado en los últimos años



en la Argentina y en América Latina y que, en el contexto de la fuerte reorientación del sentido de la política pública a la que estamos asistiendo de modo muy notorio en nuestro país, y a la que podemos asistir como tendencia más general en toda la región también, es importante que las podamos sostener con menos prejuicios y simplificaciones que las que caracterizan algunas posiciones que hoy tienden a imponerse en nuestras conversaciones. Por ejemplo, la que desde hace ya unos cuantos años nos invita a *oponer* lo que nombra la palabra *república*, que aquí hemos estado considerando, a lo que nombra la palabra (presuntamente reñida con ella) *populismo*, a la que una larga tradición invita entre nosotros a poner del lado de las cosas malas de la vida y de la historia, y a la que hoy se carga con todos los elementos de rechazo de los valores de un republicanismo que, aparentemente, según lo que se oye sugerir por todas partes, sólo podría buscarse muy lejos (en las antípodas, incluso) de esa tradición populista que con tanta ligere-



## En la Argentina los verdaderos republicanos no son los elitistas que cacareando la república han sido sus principales enemigos: los verdaderos republicanos somos nosotros, los populistas.

za se denosta.

Pero que se denosta sin entender muy bien, quiero decir, que en esas formas de organización y representación de la política y de estructuración del campo de las discusiones que se nombra con la palabra *populismo* no sólo no se encuentra ninguna afrenta a los valores de la república y del republicanismo, sino que se encuentra una de sus expresiones más altas y más interesantes: la que recién presentábamos bajo la forma del *republicanismo popular*, es decir, de una apuesta por la república, sí, por la *cosa pública* (por el bien común, por el bienestar general, por el patrimonio colectivo: ¿no han sido los gobiernos calificados rápida y despreciativamente

como *populistas* los que en general, en toda la región, más han hecho en pos de todo esto en toda nuestra historia?), pero de una apuesta por la cosa pública que no parte de creer que su defensa exige excluir al pueblo y apostar por el gobierno de las minorías o de las élites, porque lo que quiere es ver al pueblo, con todas sus contradicciones y sus luchas, con todos sus matices y sus diferencias (desde Aristóteles sabemos que el pueblo, que es uno, está a la vez *internamente dividido*: esa es su condición y su riqueza), en el centro de la escena.

Lo que estoy tratando de decir es, pues, en síntesis, que lo que en la tradición de las discusiones políticas y académicas latinoamericanas suele nombrarse con la

palabra *populismo* no sólo no es una cosa diferente que lo que en la gran tradición occidental se llama *republicanismo*, sino que es, ni más ni menos, *una de sus formas*. Los rasgos que se destacan siempre como característicos de las formas populistas de organización del lazo político, a saber, su carácter con frecuencia tumultuoso y siempre conflictivo, son los mismos que, como ya vimos, caracterizan a la república que pensaron los grandes teóricos de una de las dos grandes tradiciones republicanas que transitan la historia de la civilización occidental: la del republicanismo popular. La que quiere la república pero la quiere de todos y para todos; la que quiere la república pero no supone que quererla exija negar ni esconder bajo la alfombra el conflicto, que es la materia y la savia misma de la historia; la que quiere la república pero no la quiere gobernada por pequeños grupos, por pequeñas minorías, por pequeñas élites, sino por y para el pueblo; la que quiere la república, pero una república democrática.

Cuando oímos, entonces, como lo hacemos todo el tiempo, que la idea de república se opone entre nosotros a lo que nombra la palabra *populismo*, corrijamos: lo que nombra la palabra *populismo* no se opone a la idea de república, sino a *una cierta* idea de república que en sus encarnaciones históricas concretas, en la historia de nuestro país, ha demostrado muy poco interés por defender la *cosa pública*: el bien común, los derechos de todos, el patrimonio colectivo que más bien ha servido para dilapidar. No se defiende la cosa pública desmantelando el Estado. No se defiende la cosa pública pulverizando derechos. No se defiende la cosa pública cediendo soberanía. Hace muchos años, cuando una rica discusión teórica y política se planteaba entre “peronistas” y “comunistas”, John William Cooke escribió que en la Argentina “los verdaderos comunistas somos nosotros, los peronistas”. Hoy, cuando la discusión se plantea entre “populistas” y “republicanos”, déjese me resumir lo que quise expresar aquí diciendo que en la Argentina los verdaderos republicanos no son los elitistas que cacareando la república han sido, todo a lo largo de la historia, sus principales enemigos: los verdaderos republicanos somos nosotros, los populistas.

\* Político y filósofo. UNGS.

Se las definió como tales por representar una versión burda y atrasada de las burguesías centrales hasta que la transnacionalización y financierización del capitalismo global transformó la naturaleza de ambas. Tan degradadas como sus paradigmas internacionales, hoy son el objeto de un proceso de decadencia que las desborda. Origen y auge de una lumpenburguesía habituada a la especulación, cuya llegada al Gobierno en Argentina marca el inicio de un gigantesco saqueo.

# LUMPEN BURGUESÍAS latinoamericanas

texto

Jorge Beinstein \*

foto

Sebastián Miquel

A raíz de la llegada de Mauricio Macri a la presidencia, se desató en algunos círculos académicos argentinos la reflexión en torno del "modelo económico" que la derecha estaba intentando imponer. Se trató no sólo de hurgar en los currículums de ministros, secretarios de Estado y otros altos funcionarios, sino también, y sobre todo, en la avalancha de decretos que, desde el primer día de gobierno, se precipitaron sobre el país. Buscarle coherencia estratégica a ese conjunto fue una tarea ardua que a cada paso chocaba con contradicciones que obligaban a desechar hipótesis sin que se pudiera llegar a un esquema mínimamente riguroso. La mayor de ellas fue, probablemente, la flagrante contradicción entre medidas que destruyen el mercado interno para favorecer una supuesta ola exportadora, sin duda inviable ante el repliegue de la economía global; otra, la suba de las tasas de in-

terés que comprime el consumo y las inversiones a la espera de una ilusoria llegada de fondos provenientes de un sistema financiero internacional en crisis que lo único que puede brindar es el armado de bicicletas especulativas.

Algunos optaron por resolver el tema adoptando definiciones abstractas tan generales como poco operativas ("modelo favorable al gran capital", "restauración neoliberal", etcétera); otros decidieron seguir el estudio, pero cada vez que llegaban a una conclusión satisfactoria aparecía un nuevo hecho que les tiraba abajo el edificio intelectual construido; y, por último, unos pocos, entre los que me encuentro, llegamos a la conclusión de que buscar una coherencia estratégica general en esas decisiones no era una tarea fácil, pero tampoco difícil, sino, sencillamente, imposible. La llegada de la derecha al Gobierno no significa el reemplazo del modelo anterior (desarrollista, neokeynesiano o co-

mo se lo quiera calificar) por un nuevo modelo (elitista) de desarrollo, sino el inicio de un gigantesco saqueo donde cada banda de saqueadores obtiene el botín que puede en el menor tiempo posible y, luego de conseguirlo, pugna por más a costa de las víctimas, pero también, si es necesario, de sus competidores. La anunciada libertad de mercado no significó la instalación de un nuevo orden, sino el despliegue de fuerzas entrópicas; el país burgués no realizó una reconversión elitista-exportadora, sino que se sumergió en un gigantesco proceso destructivo.

Si estudiamos los objetivos económicos reales de otras derechas latinoamericanas, como las de Venezuela, Ecuador o Brasil, encontraremos similitudes sorprendentes con el caso argentino. Incoherencias de todo tipo, autismos desenfrenados que ignoran el contexto global así como las consecuencias desestabilizadoras de sus ac-



ciones o "proyectos" generadores de destrucciones sociales desmesuradas y posibles efectos boomerang contra la propia derecha.<sup>1</sup> Es evidente que el cor-toplacismo y la satisfacción de apetitos parciales dominan el escenario.

En la década de 1980, pero sobre todo en los años noventa, el discurso neoliberal desbordaba optimismo. El "fantasma comunista" había implosionado y el planeta quedaba a disposición de la única superpotencia, los Estados Unidos: el libre mercado aparecía con su imagen triunfalista prometiendo prosperidad para todos. Como sabemos, esa avalancha no era portadora de prosperidad sino de especulación financiera, pues, mientras las tasas de crecimiento económico real global continuaban descendiendo tendencialmente desde los años setenta (y hasta la actualidad), la masa financiera se expandía en progresión geométrica. Se estaban produciendo cambios de fondo en el sistema, mutaciones en sus principales protagonistas que obligaban a una reconceptualización. En el comando de la nave capitalista global comenzaban a ser desplazados los burgueses titulares de empresas productoras de objetos útiles, inútiles o abiertamente nocivos y su corte de ingenieros industriales, militares uniformados y políticos solemnes, y empezaban a asomar especuladores financieros, payasos y mercenarios despiadados. La criminalidad anterior, medianamente estructurada, era remplazada por un sistema caótico mucho más letal. Se retiraba el productivismo keynesiano (heredero del viejo productivismo liberal) y se instalaba el parasitismo neoliberal.

### El concepto de lumpenburguesía

Existen antecedentes de este concepto, por ejemplo, en Marx, cuando describía a la monarquía orleanista de Francia (1830-1848) como un sistema bajo la dominación de la aristocracia financiera, señalando que

en las cumbres de la sociedad burguesa se propagó el desenfreno por la satisfacción de los apetitos más malsanos y desordenados, que a cada paso chocaban con las mismas leyes de la burguesía; desen-

freno en el que, por la ley natural, va a buscar su satisfacción la riqueza procedente del juego, desenfreno por el que el placer se convierte en crápula y en el que confluyen el dinero, el lodo y la sangre. *La aristocracia financiera, lo mismo en sus métodos de adquisición, que en sus placeres, no es más que el renacimiento del lumpenproletariado en las cumbres de la sociedad burguesa.*<sup>2</sup>

En ese enfoque, la aristocracia financiera aparecía diferenciada de la burguesía industrial, clase explotadora insertada en el proceso productivo. Se trataba, según Marx, de un sector instalado en la cima de la sociedad que lograba enriquecerse "no mediante la producción, sino mediante el escamoteo de la riqueza ajena ya creada"<sup>3</sup>. Ubiquemos dicha descripción en el contexto del siglo XIX europeo occidental, marcado por el ascenso del capitalismo industrial, donde esa aristocracia, navegando entre la usura y el saqueo, aparecía como una irrupción históricamente anómala destinada a ser desplazada, tarde o temprano, por el avance de la modernidad. Marx señalaba que, hacia el final del ciclo orleanista,

la burguesía industrial veía sus intereses en peligro, la pequeña burguesía estaba moralmente indignada, la imaginación popular se sublevaba. París estaba inundado de libelos: "La dinastía de los Rothschild", "Los usureros, reyes de la época", etc., en los que se denunciaba y anatematizaba, con más o menos ingenio, la dominación de la aristocracia financiera.<sup>4</sup>

Resulta notable ver aparecer a los Rothschild como "usureros", imagen sin duda precapitalista, cuando en las décadas que siguieron y hasta la Primera Guerra Mundial simbolizaron al capitalismo más sofisticado y moderno. Karl Polanyi los idealizaba como pieza clave de la *Haute Finance* europea —instrumento decisivo, según él, en el desarrollo equilibrado del capitalismo liberal—, que cumplía una función armonizadora al ponerse por encima de los nacionalismos, anudar compro-



misos y negocios que atravesaban las fronteras estatales y calmar, así, las disputas interimperialistas. Al describir la Europa de las últimas décadas del siglo XIX, Polanyi explicaba que:

los Rothschild no estaban sujetos a un gobierno; como una familia, incorporaban el principio abstracto del internacionalismo; su lealtad se entregaba a una firma, cuyo crédito se había convertido en la única conexión supranacional entre el gobierno político y el esfuerzo industrial en una economía mundial que crecía con rapidez.<sup>5</sup>

Lo que para Marx era una anomalía, un resto degenerado del pasado, para Polanyi era una pieza clave de la "Pax Europea", del progreso liberal de Occidente quebrado en 1914. La permanencia de los Rothschild y de sus colegas banqueros durante todo el largo ciclo del despegue y la consolidación



industrial de Europa demostró que no se trataba de una anomalía, sino de una componente parasitaria indisoluble (aunque no hegemónica en ese ciclo) de la reproducción capitalista. Por otra parte, el estallido de 1914 y lo que siguió desmintieron la imagen de cúpula armonizadora, que establecía acuerdos, negocios que imponían equilibrios. Sus refinamientos y su aspecto "pacificador" formaban parte de un doble juego peligroso, pero muy rentable. Por un lado, alentaban de manera discreta toda clase de aventuras coloniales y ambiciones nacionalistas como, por ejemplo, las carreras armamentistas (y de inmediato pasaban la cuenta), y, por otro, las calmaban cuando amenazaban con producir desastres. Pero esa sucesión de excitantes y calmantes aplicada a monstruos que absorbían drogas cada vez más fuertes terminó como tenía que terminar: con un inmenso estallido bajo la forma de Primera Guerra Mundial.

El concepto de *lumpenburguesía* aparece por primera vez hacia fines de los años cincuenta, a través de algunos textos de "Ernest Germain" –seudónimo empleado por Ernest Mandel– en los que hacía referencia a la burguesía de Brasil, que el autor consideraba una clase semicolonial, "atrasada", no completamente "burguesa" (en el sentido moderno-occidental del término). Fue retomado más adelante, en los años 1960-1970, por André Gunder Frank, quien lo generalizó a las burguesías latinoamericanas.<sup>6</sup> Tanto Mandel como Gunder Frank establecían la diferencia entre las burguesías centrales, estructuradas, imperialistas, tecnológicamente sofisticadas, y las burguesías periféricas, subdesarrolladas, semicoloniales, caóticas, en fin: *lumpenburguesas* (burguesías degradadas).

Pero ese esquema empezó a ser desmentido por la realidad desde los años setenta, con la declinación del keynesianismo productivista y sus acompa-

ñantes reguladores e integradores. Se desató el proceso de transnacionalización y financierización del capitalismo global que, desde comienzos de los años noventa (con la implosión de la URSS y la aceleración del ingreso de China en la economía de mercado), adquirió un ritmo desenfrenado y una extensión planetaria. Mientras se desaceleraba la economía productiva, crecía exponencialmente la especulación financiera: uno de sus componentes principales, los productos financieros derivados, equivalían a unas dos veces el Producto Bruto Mundial en el año 2000 y unas doce veces en 2008; por su parte, la masa financiera global (derivados y otros papeles) equivalía en ese momento a unas veinte veces el Producto Bruto Mundial. Hegemonía financiera apabu-

**La desregulación, el cortoplacismo y las dinámicas depredadoras fueron los comportamientos dominantes, y produjeron veloces concentraciones de ingresos tanto en los países centrales como en los periféricos.**

llante que transformó completamente la naturaleza de las élites económicas del planeta. La desregulación (es decir, la violación creciente de todas las normas), el cortoplacismo y las dinámicas depredadoras fueron los comportamientos dominantes, y produjeron veloces concentraciones de ingresos tanto en los países centrales como en los periféricos, marginaciones sociales, deterioros institucionales (incluidas las crisis de representatividad).

Todo ello se ha agravado desde la crisis financiera de 2008, confirmando la existencia de una *lumpenburguesía global dominante* (resultado de la decadencia sistémica general) cuyos hábitos de especulación y saqueo enlazan con ascensos militaristas que potencian su irracionalidad. Los Estados Unidos se encuentran en el centro de esa peligrosa fuga hacia adelante. Escalada militar en el este de Europa, Medio Oriente y Asia del Este, acompañada por claros síntomas de descontrol finan-

ciero donde, por ejemplo, el Deutsche Bank acumula actualmente unos 75 billones de dólares en productos financieros derivados,<sup>7</sup> papeles altamente volátiles que representaban en 2015 unas veintidós veces el Producto Bruto Interno de Alemania y unas 4,6 veces el Producto Bruto Interno de toda la Unión Europea. Del otro lado del Atlántico, sólo cinco grandes bancos norteamericanos (Citigroup, JP Morgan, Goldman Sachs, Bank of America y Morgan Stanley) acumulaban derivados por cerca de 250 billones de dólares,<sup>8</sup> equivalentes a 3,4 veces el Producto Bruto Mundial o bien a catorce veces el Producto Bruto Interno de los Estados Unidos. Imaginemos las consecuencias económicas globales del muy probable desplome de esa masa de papeles. Mientras tanto, los grandes lobos de Wall Street juegan alegremente al póker, admirados por pequeñas aves carroñeras de la periferia deseosas de "abrirse al mundo" y participar del festín.

### América Latina

América Latina no ha quedado fuera de esa mutación de carácter global. Existe un consenso bastante amplio en cuanto a la configuración de las élites económicas latinoamericanas durante las dos primeras etapas de la "modernización" regional (es decir, su integración plena al capitalismo) entre fines del siglo XIX y mediados del siglo XX: la agrominera-exportadora, con sus correspondientes "oligarquías", seguida por el llamado período (industrializante) de sustitución de importaciones, con la emergencia de burguesías industriales locales. Especificidades nacionales de distinto tipo muestran casos que van desde la inexistencia de "segunda etapa", en pequeños países casi sin industrias, hasta desarrollos industriales significativos, como en Brasil, Argentina o México, con burguesías y empresas estatales poderosas. Desde prolongaciones industriales de las viejas oligarquías hasta irrupciones de clases nuevas, advenedizos no completamente admitidos por las viejas élites, e integraciones de negocios donde los viejos apellidos se mezclaban con los de los recién llegados.

En torno de los años 1960-1970, el

proceso de industrialización empezó a quedar acorralado por la debilidad de los mercados internos y su dependencia tecnológica y de las divisas proporcionadas por las exportaciones primarias tradicionales, apabullado por un capitalismo global que impuso ajustes y destruyó o se apoderó de tejidos productivos locales. La transnacionalización y financierización globales se expresaron en la región como desarrollo del subdesarrollo. Firms occidentales pasaron a dominar áreas industriales decisivas, mientras bancos europeos y norteamericanos hacían lo propio con el sector financiero, al tiempo que se agudizaba la exclusión social urbana

**Los grupos locales se caracterizan por una dinámica de tipo "financiero" que combina toda clase de negocios legales, semilegales o abiertamente ilegales, desde la industria o el agrobusiness hasta el narcotráfico.**

y rural. La llamada etapa de industrialización por sustitución de importaciones había significado el fortalecimiento del Estado y, en varios casos importantes, la "nacionalización" de una porción significativa de las élites dominantes, con la emergencia de burguesías industriales nacionales inestables. Pero eso comenzó a revertirse desde los años 1960-1970, y el proceso de colonización se aceleró en los años noventa.

Lo que ahora constatamos son combinaciones entre asentamientos de empresas transnacionales dominantes en la banca, el comercio, los medios de comunicación, la industria, etcétera, rodeadas por círculos multiformes de burgueses locales completamente transnacionalizados en sus niveles más altos, circundados, a su vez, por sectores intermedios de distinto peso. Los grupos locales se caracterizan por una dinámica de tipo "financiero" que combina a gran velocidad toda clase de negocios legales, semilegales o abiertamente ilegales, desde la industria o

el agrobusiness hasta el narcotráfico, pasando por operaciones especulativas o comerciales más o menos opacas. Es posible investigar a una gran empresa industrial mexicana, brasileña o argentina y descubrir lazos con negocios turbios, colocaciones en paraísos fiscales, etcétera, o a una importante cerealera realizando inversiones inmobiliarias en convergencia con blanqueos de fondos provenientes de una red narco, asociada, asimismo, a un gran grupo mediático. Las élites económicas latinoamericanas aparecen como una parte integrante de la lumpenburguesía global, son su sombra periférica, ni más ni menos degradadas que sus paradigmas internacionales. Muy por debajo de todo ese universo, sobreviven pequeños y medianos empresarios industriales, agrícolas o ganaderos que no forman parte de las élites, pero que, si consiguen ingresar al ascensor de la prosperidad, inevitablemente son capturados por la cultura de los negocios confusos, y, si no lo hacen, se estancan,





rera política requiere fondos y coberturas mediáticas y judiciales. En suma, se trata, en la práctica, de un complejo conjunto de articulaciones mafiosas, grupos de poder transectoriales vinculados a, más o menos subordinados a (o formando parte de) tramas extrarregionales a través de canales de diversos tipos: el aparato de inteligencia de los Estados Unidos, un mega banco occidental, una red clandestina de negocios, alguna empresa industrial transnacional, etcétera.

A comienzos del siglo XX, las élites latinoamericanas formaban parte de una división internacional del trabajo en la que la periferia agropecuaria-minera exportadora se integraba de manera colonial a los capitalismo centralizados. En aquellos tiempos, Inglaterra era el polo dominante.<sup>9</sup> Luego llegó el siglo XX y su recorrido de crisis, guerras, revoluciones y contrarrevoluciones; keynesianismos, fascismos, socialismos... Pero al final de ese siglo todo ese mundo quedaba enterrado, triunfaba el neoliberalismo y el capitalismo globalizado, y, cuando este entró en crisis, en América Latina emergieron y se instalaron las experiencias progresistas que intentaron resolver las crisis de gobernabilidad con políticas de inclusión social a sistemas que eran más o menos reformados buscando hacerlos más productivos, menos sometidos a los Estados Unidos, más igualitarios y democráticos. Las élites dominantes se pusieron histéricas: aunque no habían sido seriamente desplazadas, perdían posiciones de poder, se les escapaban de las manos negocios suculentos y, a medida que la crisis global dificultaba sus operaciones, su agresividad iba en aumento. Por su parte, los Estados Unidos, en retroceso geopolítico global, acentuaron sus presiones sobre la región intentando su recolonización. Al comenzar el año 2016, los progresismos

han sido acorralados, como en Brasil o Venezuela, o derrocados, como en Paraguay o Argentina; Obama se frota las manos y sus buitres se lanzan al ataque; los capriles y macris cantan victoria convencidos de que estamos retornando a la "normalidad" (colonial), pero no es así. En realidad, estamos ingresando en una nueva etapa histórica de duración incierta, marcada por una crisis deflacionaria global que se va agravando acompañada por señales alarmantes de guerra. Las élites dominantes locales no son el sujeto de una nueva gobernabilidad, sino el objeto de un proceso de decadencia que las desbor-

**Estas lumpenbuesías aportan crisis a la crisis (más allá de sus manipulaciones mediáticas, que tratan de demostrar lo contrario), creen tener mucho poder, pero no son más que instrumentos ciegos de un futuro sombrío.**

en el mejor de los casos, o emprenden el camino del descenso.

Aunque cuando estudiamos a esas élites pronto descubrimos que su dinámica puramente "económica" sólo existe en nuestra imaginación. Un negocio inmobiliario de gran envergadura seguro requiere conexiones judiciales, políticas, mediáticas, etcétera; por su parte, para llegar a los niveles más altos de la mafia judicial es necesario disponer de buenas conexiones con círculos de negocios, políticos, mediáticos, etcétera; y ser exitoso en la ca-

da. Peor aun: esas lumpenbuesías aportan crisis a la crisis (más allá de sus manipulaciones mediáticas, que tratan de demostrar lo contrario), creen tener mucho poder, pero no son más que instrumentos ciegos de un futuro sombrío. Aunque la declinación real del sistema abre la posibilidad de un renacimiento popular, seguramente difícil, doloroso, no escrito en manuales, ni siguiendo rutas bien pavimentadas y previsible.

\* Economista, especialista en prospectiva. Profesor emérito de la Universidad Nacional de La Plata.

#### Notas

<sup>1</sup> Beinstein, Jorge, "Serra contra o Mercosul: o auge das direitas loucas na América Latina". Disponible en: <http://cartamaior.com.br/?/Editoria/Internacional/Serra-contra-o-Mercosul-o-auge-das-direitas-loucas-na-America-Latina%0D%0A/6/15507>.

<sup>2</sup> Marx, Carlos (1986). "Las luchas de clases en Francia de 1848 a 1850". En: Carlos Marx y Federico Engels, *Obras Escogidas*, Tomo I. Moscú: Editorial Progreso, pp. 128-129.

<sup>3</sup> *Ibidem*.

<sup>4</sup> *Ibidem*.

<sup>5</sup> Polanyi, Karl (2001). *The Great Transformation. The Political and Economic Origins of Our Time*. Boston: Bacon Press.

<sup>6</sup> Frank, Andre Gunder (1970). *Lumpenbuesía: lumpendesarrollo*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

<sup>7</sup> Durden, Tyler (2015). "Is Deutsche Bank The Next Lehman?". En: *Zero Hedge*. Disponible en: <http://www.zerohedge.com/news/2015-06-12/deutsche-bank-next-lehman>.

<sup>8</sup> Snyder, Michael. "Financial Armageddon Approaches". En: *INFOWARS*. Disponible en: <http://www.infowars.com/financial-armageddon-approaches-u-s-banks-have-247-trillion-dollars-of-exposure-to-derivatives/>.

<sup>9</sup> "La inversión de las naciones industriales, en especial de Inglaterra, fluyó hacia América Latina. Entre 1870 y 1913, el valor de las inversiones británicas aumentó de 85 millones de libras esterlinas a 757 millones, una multiplicación casi por nueve en cuatro décadas. Hacia 1913, los inversores británicos poseían aproximadamente dos tercios del total de la inversión extranjera". Skidmore, Thomas E. y Peter H. Smith (1996). *Historia contemporánea de América Latina. América Latina en el siglo XX*. España: Grijalbo.

**“Las élites siempre  
optaron por  
cortar cabezas”**



José Sbattella, ex titular de la Unidad de Información Financiera y actual docente de la Universidad Nacional de La Plata, reflexiona acerca de las élites históricas argentinas, su relación con los delitos económicos, la lógica feroz que las caracteriza y el rol que tienen en nuestro país desde el 10 de diciembre pasado.

Las revelaciones de la investigación denominada "Panamá Papers", basada en documentos filtrados del bufete panameño Mossack Fonseca que muestran cómo la minoría más rica del mundo utiliza los paraísos fiscales para acumular y ocultar su riqueza, situaron a Mauricio Macri en el centro de un escándalo internacional al conocerse su participación como miembro destacado de sociedades familiares *offshore*. El Grupo Macri, liderado por el padre del presidente argentino y propietario de numerosas compañías relacionadas con la construcción, la industria automovilística, el correo, la recolección de basura y la industria alimentaria, se consolidó como uno de los principales miembros de la élite económica argentina. En este sentido, cabe destacar que el actual mandatario comenzó su carrera política luego de dirigir empresas como la automotriz Sociedad Europea de Vehículos en Latinoamérica (Sevel Argentina), asociada a la Fiat italiana. Pero, sobre todo, que su familia amasó su fortuna a costa del Estado: con la nacionalización de sus deudas privadas durante la dictadura cívico-militar, la posterior obtención de contratos de obra y servicios públicos denunciados por irregularidades, las privatizaciones con las que amplió sus negocios durante el menemismo (igualmente cuestionadas) y la pesificación de deudas de algunas de sus empresas en tiempos del duhaldismo.

Sin embargo, Macri no es el único funcionario de la Alianza Cambiemos vinculado a las élites dominantes de la economía argentina. Entre los empleados públicos con amplia trayectoria en el sector privado se encuentran, tam-

bién, Juan José Aranguren, ministro de Energía y Minería y ex presidente de Shell; Alfonso Prat-Gay, ministro de Hacienda y Finanzas Públicas y ex director de estrategia de la financiera J.P. Morgan; Susana Malcorra, ministra de Relaciones Exteriores y ex directora general de Telecom; Gustavo Lopetegui, secretario de Coordinación de Políticas Públicas y ex CEO de LAN; María Eugenia Talerico, vicepresidenta de la Unidad de Información Financiera (UIF) y ex abogada del HSBC Bank Argentina S.A.; entre otros.

Respecto del caso de Talerico, resulta importante mencionar que durante la gestión de José Sbattella en la UIF se impulsó la causa que investiga 4.040 cuentas bancarias abiertas en Suiza entre las que figura el HSBC. Es decir, la abogada preside, junto al ex técnico del Fondo Monetario Internacional, Mariano Federici, un organismo anti-lavado de activos que fue querellante en la causa donde ella fue defensora del banco internacional. En diálogo con **Maíz**, el ex presidente de la UIF reflexionó acerca de la relación entre los crímenes económicos y el enriquecimiento de las élites que se consolidaron a lo largo de la historia argentina.

**Maíz: ¿Cómo están conformadas las élites económicas en Argentina?**

**José Sbattella:** Lamentablemente, uno va mirando la historia argentina y los nombres de las élites antiguas, las que hicieron el país de Mayo-Caseros y sus herederos, están acá. Están los Martínez de Hoz, están los Mitre... Y después están los nombres secundarios de esas élites. Si uno observa quiénes son los CEO de las empresas transna-

cionales, hoy funcionarios, casi todos tienen antecedentes ligados a padres y abuelos que, como ellos, han formado parte de los gobiernos que aplicaron las políticas que los beneficiaron.

En la Argentina, esas élites tienen una presencia constante y se caracterizan por una lógica que no es necesariamente la misma que la de las élites de otros países latinoamericanos. Porque lo que uno ve de la lógica de la élite argentina es una acumulación de riqueza continua que tiene lugar, incluso, en los períodos de los gobiernos populares, donde mantuvieron siempre su capacidad de acumulación.

En realidad, aunque la queja de ellos es que durante esos gobiernos dejan de ganar, no han perdido. Es decir, no sufrieron pérdidas de patrimonio y la lógica de esta forma de acumular capital, en Argentina en especial, termina con un excedente económico que no queda dentro del país, sino que se acumula afuera.

**Maíz: ¿Por qué se acumula en el exterior?**

**Sbattella:** Eso está probado por distintas investigaciones. A fines de los noventa, por ejemplo, antes de que se cayera la convertibilidad, el Centro de Estudios Sociales de los Jesuitas en Buenos Aires hizo una convocatoria dirigida a una cantidad de economistas que nos oponíamos a la convertibilidad. Una convocatoria amplia, en el sentido de que integraron a desarrollistas, a gente del Partido Comunista, a opositores con diversas posiciones y perspectivas.

Yahí nos planteamos abordar una materia pendiente que era llegar a cuan-

### “Las élites siempre optaron por cortar cabezas”

tificar el excedente de la economía argentina en función de una incógnita que existía en ese momento, respecto de si era posible una acumulación endógena de riqueza en lugar de pedir prestado. Esa era la pregunta.

**Maíz:** ¿Cuándo se hizo la investigación?

**Sbattella:** Esto fue en 1998. El modelo de convertibilidad no cerraba, justamente, porque era totalmente dependiente del ingreso de deuda y esa lógica tenía una situación límite, que era que los prestamistas creían que se les iba a pagar. Como era un aumento sideral, continuo, de la deuda, en algún momento se iban a dar cuenta de que eso no era posible y que había que hacer un esfuerzo muy grande o un cambio estructural del comportamiento del pueblo argentino para pagarles la deuda, que fue lo que se intentó con los planes de (Domingo) Cavallo del déficit cero y de priorizar primero en la deuda el pago del presupuesto nacional y demás.

La pregunta de los jesuitas apuntaba a ver si era viable en Argentina generar una acumulación interna de riqueza que evitara la deuda. Porque ellos veían que había una alta posibilidad de disgregación en América Latina en ese momento, ya que casi todos los países latinoamericanos atravesaban procesos que venían desde el neoliberalismo y habían desmantelado las estructuras de producción interna, habían desarticulado los movimientos sociales... Era una sensación de que no había salida.

Y en la discusión había que determinar cuál era la capacidad de ahorro que tenía la élite, el 20% de la población argentina, que era el único que tenía capacidad de acumular. El otro 80%, con distintos grados, sólo consumía la supervivencia, incluso las capas medias. Entonces, eso hizo que nosotros hiciéramos un trabajo para ver cuál era la acumulación que hacía ese 20% más rico.

La acumulación de riqueza en esos momentos (que al día de hoy no varió mucho) implicaba que casi el 50% del ingreso nacional iba a ese 20%. Si uno descontaba la inversión y un consumo elevado promedio, dos veces el del medio de las familias del 20%, nos daba que durante los veinte años que iban

de la década de 1980 al 2000 la acumulación era, líquida, de 10.000 a 20.000 millones de dólares, que suman lo que hoy se sabe que está, por otras fuentes, considerado como la riqueza en el exterior de los argentinos.

**Maíz:** ¿Qué relación hay con la devaluación?

**Sbattella:** En el siglo XIX necesitaron del deterioro del peso, porque las élites acumulan en moneda fuerte, en divisas. Entonces, siempre les conviene, en determinado momento, una devaluación importante. Porque con las divisas vuelven a la Argentina, compran bienes a mitad de precio y hacen nuevamente todo un proceso económico ligado a la actividad primaria exportadora y luego, siempre las devaluaciones, el salto de la acumulación de riquezas...

Es exactamente lo que hicieron ahora con Macri. Se pegaron un salto muy fuerte a la acumulación, en una devaluación del 60%. Hoy con esos dólares van a comprar a mitad de precio, quizás, algunos bienes y van a poder recibir esos dólares en pesos los exportadores, y así continúan sus procesos de acumulación. Esa es la lógica de estas élites. No es una élite a la que le interese y preocupe un proceso de industrialización. Y no tienen prurito, porque saben el impacto que tiene la especialización en sectores productivos primarios.

En realidad, no les importa. Porque la verdad es que les preocupa el excedente de población. Es decir, les molesta la población. Y eso es una lógica feo, porque cada vez que pudieron, sin problemas, trataron de disminuir la cantidad de población. O sea, en relación con ese dicho que dice “o sobran cabezas o faltan sombreros”, las élites siempre optaron por cortar cabezas, no por fabricar sombreros. Esa lógica la tienen dentro.

Hoy es posible escuchar a algunos dirigentes políticos cercanos al campo popular, o que se supone que lo estaban, diciendo “a mí me importa que le vaya bien al Gobierno”. Y lo cierto es que lo que a uno le debe importar, en todo caso, es que le vaya bien al pueblo. Porque si el Gobierno este, con la política



que tiene, hace todo lo que dice, destruye el país, la producción, los derechos sociales. Así que uno no puede ser tan hipócrita de decir alegremente “espero que destruyan todo”.

**Maíz:** Respecto de los crímenes económicos, ¿cuáles son los delitos que encuadran en esta categoría y qué relación tienen con estas élites?

**Sbattella:** Bueno, hay una situación, primero, ligada a la imprescriptibilidad de los delitos de lesa humanidad, a los

**Es una lógica feroz, porque cada vez que pudieron trataron de disminuir la cantidad de población. O sea, en relación con ese dicho que dice "o sobran cabezas o faltan sombreros", las élites siempre optaron por cortar cabezas.**



delitos de genocidio, de tortura y desaparición de personas. Esa situación incluía otros delitos que se cometieron durante la última dictadura. Algunos de ellos eran los delitos sexuales, que pasaron a ser parte de los delitos de lesa humanidad; y lo que quedaba pendiente era la relación entre los delitos de lesa humanidad y la apropiación de bienes de las personas detenidas desaparecidas. Ese sería el plano inmediato.

Junto a la detención y la desaparición también hubo apropiación de bienes

de víctimas y familiares de los propios detenidos desaparecidos, que implicaron una organización ligada a los delitos de lesa humanidad. Tanto en la ESMA como en otros centros clandestinos de detención había un núcleo de personas que se dedicaba a la garrapiña de los bienes de los detenidos desaparecidos. Desde los autos más pequeños hasta propiedades y empresas. Y en un alto nivel utilizando para la apropiación elementos del Estado. Es decir, utilizando cajas del Banco Cen-

tral, la Comisión Nacional de Valores, entre otras. Hay pruebas concretas del uso de estos organismos, incluso con presencia de funcionarios en los lugares de tortura para que los empresarios que estaban ahí firmaran o entregaran parte de los bienes.

Hay casos paradigmáticos como el de Papel Prensa S.A., por ejemplo, donde si un juez llega a sacar la conclusión de que se trata de un delito de lesa humanidad, automáticamente la apropiación por parte de los diarios hegemónicos, *Clarín* y *La Nación*, se transforma en un delito de lesa humanidad que no prescribió. Y, por lo tanto, la apropiación de la empresa, siendo un delito económico, implica el pedido de comiso de esos bienes. Es decir, implica que ellos puedan perder Papel Prensa al valor actual.

Esa fue una de las situaciones latentes que implicó, de entrada, un conflicto serio con las funciones que tenemos que cumplir nosotros desde la Unidad de Información Financiera. Nos presentamos y quisimos ingresar como querellantes en esta causa dado que existía la posibilidad de que, si el delito se comprobaba, en la administración de los bienes generados había un ilícito previo. Es decir, que el que administra eso puede quedar penado como autolavado de dinero, porque está administrando fondos de apropiación ilícita.

Hay seiscientas causas que tienen la apropiación de bienes en la acusación. La otra que estuvo comprobada y en la que también fuimos querellantes es la del caso del grupo de la ESMA que se dedicó a licuar los bienes, a venderlos fuera y a hacer depósitos, especialmente, en Sudáfrica y Londres. Ese dinero es el que, de alguna manera, sostuvo la vida de varios prófugos. Entre ellos, de (Jorge) Vildoza, que era el segundo de la ESMA y, además, es el apropiador de Javier Penino Viñas. La de Penino Viñas es una historia muy fuerte, porque la madre aún estaba viva en 1984 y llamó al hermano diciéndole que a su hijo lo tenía Vildoza.

**Maíz: Incluso se dio a conocer una grabación sobre el caso...**

**"Las élites siempre optaron por cortar cabezas"**

**Sbattella:** Sí, salió una grabación y después nunca más se supo de ella. Nosotros fuimos con la figura de delito de financiación del terrorismo contra Vildoza. Pudimos ejercerla en setenta casos: les congelamos los bienes a setenta prófugos, de los cuales dieciocho cayeron presos a la semana y media porque se quedaron sin fondos. Lo absurdo era que la Justicia los imputaba, los condenaba y no les embargaba los bienes. Incluso, tenían tarjeta de crédito o cobraban la pensión.

Es una cosa de locos. Porque esto recién lo pudimos discutir en el 2010, después de la aplicación de la Ley Antiterrorista en el 2011 o 2012. Toda esa situación sale a la luz con esta legislación que, originalmente, se imaginó en la historia de las leyes para aplicarse a los movimientos sociales. Pero tiene un párrafo que dice que el agravante para que algo sea considerado un acto de terrorismo se puede aplicar en todos los delitos penales, menos en aquellos cometidos en defensa de derechos sociales o constitucionales. O sea, que si uno corta una calle o una ruta (que es delito según el Código Penal), pero en defensa de derechos constitucionales o sociales, a esa acción no se le puede aplicar la figura de terrorismo. Esto hay que aclararlo porque hay mucha confusión. Y, además, es un delito federal, lo que significa que no puede juzgarlo cualquier juez.

La verdad es que esa ley establece, por primera vez, el agravante del terrorismo, la posibilidad de considerar terrorismo a hechos que afectan la gobernabilidad del país e incluye todos los delitos económicos. O sea que yo puedo caracterizar como terrorismo el intento de corrida del dólar con fines desestabilizantes, para intentar voltear un gobierno. O puedo impedir, por ejemplo, lo que hizo la Sociedad Rural con grupos armados para controlar el paro de la distribución de bienes agrícolas en el 2008. Pero, bueno, eso depende de quién esté gobernando, y por supuesto que esto implica una relación de fuerzas.

**Maíz:** Con nombre y apellido, ¿quiénes son estos actores que se vieron beneficiados en todos los gobiernos de facto?

**Nombró al Grupo Clarín, a La Nación...**

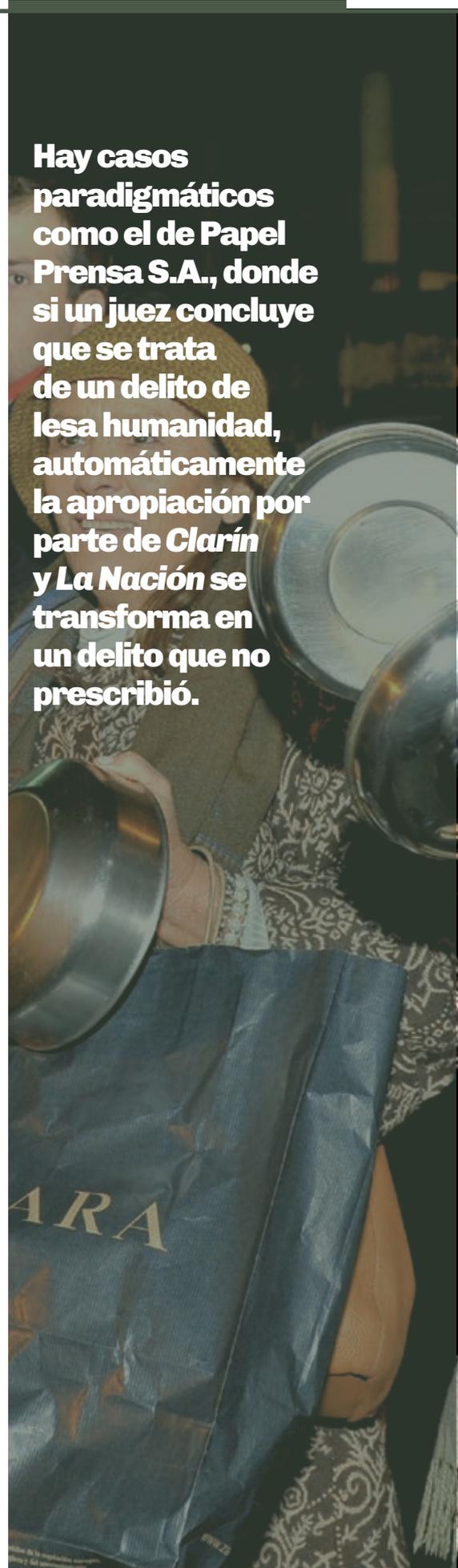
**Sbattella:** Claro, está la corporación mediática, por un lado. Después está la estructura ligada a la conducción de los organismos corporativos de ellos. La Sociedad Rural, por ejemplo, toda la estructura de los grupos empresariales que son los seis que van a la reunión de fin de acuerdos con el presidente de turno. Ahí tenemos las empresas ligadas a los monopolios: está el caso de las cerealeras, por ejemplo, que es una clara situación de control del comercio exterior. Después están los monopolios históricos de la Argentina en varias ramas, porque toda la estructura de insumos de nuestro país es monopólica. Por ejemplo, Aluar es la única productora de aluminio; Techint es el único productor de acero; y después están las cadenas de distribución que cada vez son más poderosas. Como los grandes supermercados, las grandes cadenas.

"Carrefour", por ejemplo, significa "cruce de caminos" en francés. En Europa, los Carrefour tienen prohibido bajar a la distribución minorista barrial, de manera que los negocios minoristas no mueran. Y acá los dejamos entrar prácticamente hasta la casa de uno, con el delivery. Entonces, son situaciones que requieren regulación. Uno no podría darse el lujo de que estén y tengan su tasa de ganancias.

Las tasas de inflación son consensuadas por los grandes grupos económicos: arreglan previamente una tasa acorde y presionan con esa acordada general al resto. En 1989, cuando lo voltean a (Raúl) Alfonsín, los principales grupos económicos, los que manejaban prácticamente la mitad de las góndolas en ese momento y pagaban la mayor cantidad de impuestos, dejaron de pagarlos. Dejaron de pagar impuestos, remataron a un porcentaje sideral y generaron la hiperinflación.

**Maíz:** Uno de los delitos económicos más conocidos es el de lavado de dinero. Habló de lo que ocurrió durante la última dictadura y sus continuidades, pero también este delito está conectado con otros. Se me ocurre el caso de Iron Mountain, donde un incendio intencional provocó la muerte de diez personas.

**Hay casos paradigmáticos como el de Papel Prensa S.A., donde si un juez concluye que se trata de un delito de lesa humanidad, automáticamente la apropiación por parte de Clarín y La Nación se transforma en un delito que no prescribió.**





**Sbattella:** En Iron Mountain lo que sucedió, a diferencia de otros incendios que tuvo esta empresa en otros lugares del mundo, es que con premeditación y alevosía se hizo un atentado. Mediante las pericias se comprobó la existencia de un sistema para demorar el disparo de la alarma con un dispositivo que generaba fuego en cuatro lugares a la vez y, luego, evitaba que tocara el sistema eléctrico hasta que las llamas no estuvieran altas, hasta que no alcanzaran los diez metros de altura. Uno piensa que realmente es siniestro que ellos pensarán que les iba a pasar esto a los bomberos. Pero, más allá de eso, lo que sí está probado por la Policía Federal es que ese dispositivo existió.

**Maíz:** Una de las corporaciones más beneficiadas con este incendio fue el banco HSBC. ¿Se sabe qué documentación relacionada con este banco se habría perdido en el incendio?

**Sbattella:** Es difícil. Hay una investigación, que estaba pendiente: las 4.040 cuentas. Lo que la empresa plantea es que se investigue quién cometió el atentado, lo que es estúpido, porque el control del lugar lo tenían ellos.

Una cosa que también hace la Justicia con esto es relativizar los testigos, de manera que, si les interesa, los toman, y si no, los testigos quedan sin ser ni llamados a declarar. Porque en el caso de J. P. Morgan, por ejemplo, un arrepentido es el ex gerente para América Latina. Él dirigió el lavado de dinero y el armado de la fuga de capitales de más de cinco mil millones de dólares, y da la lista de clientes. El juez todavía no lo llamó a indagatoria. Entonces, hay una situación de impotencia en la efectividad judicial que, suponemos, implica unas modificaciones en algún momento en el sistema judicial argentino.

Necesitamos que se difundan estas cosas porque si no estamos con los ojos ciegos. Es importante que se sepa. Por suerte, ahora hay una posibilidad de contrainformación para poder desmentir todo esto.

\* Comunicadora social. Integrante del Observatorio de Jóvenes, Comunicación y Medios, FPyCS-UNLP.

La dictadura cívico-militar produjo el quiebre del régimen de acumulación imperante en la Argentina desde 1930. La intervención del Estado generó la conformación de un nuevo poder económico: grandes grupos de capital local que se beneficiaron con la privatización periférica, la promoción industrial y el endeudamiento externo. Desde entonces, no sólo incrementaron exponencialmente su fortuna, sino también el oscuro poder para incidir sobre los asuntos públicos en democracia.

# Usureros del horror

texto

**Alejandro Gaggero \***  
y **Lucas Iramain \*\***

foto

**Sebastián Miquel**

Las reformas implementadas por la última dictadura cívico-militar argentina provocaron una redefinición del papel del Estado en materia de intervención económica. Si bien el sector público dejó de apuntalar el proceso de industrialización vigente hasta ese entonces, estuvo lejos de dejar de intervenir activamente en la esfera económica, pese a la retórica antiestatista de raigambre neoliberal que preconizaba el equipo económico comandado por Martínez de Hoz. Muy por el contrario, el Estado redireccionó su accionar en materia de política económica en aras de desarticular los cimientos sobre los cuales se había asentado, desde 1930, la industrialización por sustitución de importaciones (ISI), al mismo tiempo que creó las condiciones de posibilidad para la implantación de un régimen de acumulación que pivotó sobre el desmantelamiento de las capacidades estatales y la transferencia de recursos desde el sec-

tor público hacia el capital concentrado interno. De hecho, la dictadura no sólo obtuvo resultados relativamente magros en materia de privatización total de empresas públicas, sino que, incluso, llevó adelante un importante avance del Estado en la actividad económica, tal como lo ejemplifican las significativas estatizaciones de empresas privadas que se dieron durante el período, no exentas de sospechas de corrupción (por ejemplo, el caso de la Compañía Ítalo -Argentina de Electricidad).

La política de "privatización periférica" de las grandes empresas públicas evidencia el carácter paradójico, las tensiones, marchas y contramarchas de la intervención económica estatal de la dictadura. Esta política consistió, a grandes rasgos, en la transferencia, subcontratación y/o tercerización de numerosas actividades y tareas que otrora realizaba el Estado a través de sus diversas empresas y reparticiones públicas

hacia un conjunto relativamente acotado de firmas privadas (mayoritariamente, grandes grupos económicos locales). La privatización periférica funcionó como una suerte de solución de compromiso entre el ala liberal, privatista y aperturista (representada de manera paradigmática por el equipo económico de Martínez de Hoz) y el ala más proclive a exhibir posturas nacionalistas, industrialistas y estatistas (expresada, entre otros, por la Dirección General de Fabricaciones Militares).

Por su parte, la idea de una "retirada" del Estado de la economía no se condice con el aumento del gasto público en relación al PBI, en particular aquel destinado a financiar grandes obras de infraestructura para el Mundial de Fútbol de 1978 y para equipamiento bélico en el marco del por entonces inminente conflicto con Chile por el Canal del Beagle. A su vez, cabe resaltar que el rol del Estado fue crucial al momento de sen-



tar las bases del nuevo patrón de acumulación. En ese sentido, el endeudamiento externo del sector público es un ejemplo más que elocuente, ya que no tuvo como correlato un incremento sustancial en los niveles de inversión productiva –salvo en algunos casos excepcionales–, sino que, por el contrario, sirvió en la práctica para posibilitar la especulación financiera y la fuga de capitales de los agentes más concentrados del poder económico.

Otro elemento de suma importancia a la hora de revelar el avance estatal sobre la economía y la sociedad argentinas son los cambios en materia legislativa y regulatoria de las diversas actividades y sectores económicos. La Reforma Financiera de 1977 fue uno de los hitos en lo atinente a transformaciones en el régimen jurídico-económico para un sector que devino clave en el proceso de acumulación de capital.

### Cambios en la configuración del poder económico

Las políticas económicas que llevó adelante la dictadura argentina entre 1976 y 1983 modificaron notablemente el mapa del poder económico del país. Los grandes ganadores de esos años fueron, principalmente, los integrantes de un conjunto relativamente reducido de grupos económicos de capital nacional.

Si bien la mayoría de estos “ganadores” compartía características comunes –propiedad y gestión familiar, diversificación de actividades, entre otras–, no constituía un bloque homogéneo. Su origen, por ejemplo, permite diferenciar a grandes rasgos dos conjuntos bien distintos. Algunos, los “grupos tradicionales”, fueron fundados a finales del siglo XIX por grandes propietarios rurales o empresarios del sector comercial que diversificaron sus actividades hacia la industria (Bunge y Born, Garovaglio y Zorraquín, Braun-Menéndez y Fortabat, entre otros). Otros comenzaron siendo pequeñas y medianas empresas en la segunda mitad del siglo XX, durante el proceso de industrialización del país (los grupos Arcor, Macri y Pérez Companc, por ejemplo), que luego se transformaron en impor-

tantes oligopolios.

Pero, más allá de sus diferencias, a mediados de los años ochenta los grupos económicos nacionales constituían la fracción empresaria que más había crecido durante la década previa. La clave de esta expansión estuvo en la capacidad que mostraron estas organizaciones para actuar en un contexto de alta inestabilidad económica a través de dos pilares centrales. En primer lugar, la implementación de estrategias expansivas que les permitieron aprovechar los beneficios de las políticas de incentivo aplicadas por el Estado, principalmente las de promoción industrial y las de “privatización periférica” de las empresas públicas. La baja *autonomía relativa* del Estado argentino y el poder político que alcanzaron los empresarios nacionales les permitieron incidir sobre la implementación de esas políticas y lograr que la promoción estatal continuara incluso en etapas críticas para la economía argentina.

El contexto institucional que caracterizó a este período hizo que las relaciones políticas entre los empresarios y los elencos gubernamentales se transformaran en un activo clave para los propietarios de los principales grupos locales. Como parte de este proceso cabe destacar la *circulación público-privada* (puerta giratoria), mediante la cual algunos de estos empresarios pasaron a ocupar puestos estratégicos en la Administración Pública, y viceversa. El caso más comentado es el de Martínez de Hoz, quien antes de ocupar el cargo de ministro se desempeñó como presidente de Acindar. Sin embargo, no fue el único. Francisco Soldati, presidente del grupo homónimo, fue director del Banco Central; Valentín Oxenford, presidente de Alpargatas, fue interventor de la Unión Industrial Argentina entre 1979 y 1981, y luego pasó a ser ministro de Industria durante el gobierno de Viola, desde abril a agosto de 1981.

Otro factor determinante para que los grupos económicos argentinos pudieran expandirse en un período de estancamiento económico fue la asociación que establecieron con el capital extranjero, que les permitió ser socios minoritarios de grandes emprendimientos industriales durante el auge del desarrollismo, y tomar el control de los mis-



**El contexto institucional que caracterizó a este período hizo que las relaciones políticas entre los empresarios y los elencos gubernamentales se transformaran en un activo clave para los propietarios de los principales grupos locales.**



mos cuando una parte de las empresas multinacionales decidió abandonar el país años más tarde, debido a la violencia política y el estancamiento macroeconómico. Es decir, en la mayoría de los casos, el avance del capital concentrado nacional no se produjo gracias a su éxito en la disputa con el capital extranjero en mercados competitivos, sino en las posibilidades de expansión que abrió la retirada de este último. Este fue el caso del grupo Macri, cuya mayor expansión se produjo a través de la adquisición de la filial local de Fiat, cuando la multinacional italiana decidió abandonar el país a principios de los ochenta.

Para finalizar, cabe señalar algunas de las consecuencias que los procesos analizados tuvieron para el país luego de la caída de la dictadura. Las estrategias

de expansión de los grupos económicos derivaron en un cambio en su *estructura empresarial* y tendieron a incrementar el poder político de sus propietarios. Las organizaciones que más crecieron lo hicieron no sólo consolidándose en su actividad central, sino también a través de una notable *diversificación* hacia distintas actividades, gracias a la promoción estatal y la retirada del capital extranjero. La dirección de las diferentes firmas estaba centralizada en el presidente del grupo, cargo que era ejercido por el fundador de la organización o por uno de sus descendientes. Esta estructura de propiedad y dirección centralizada tendió a acrecentar aun más el poder político de los propietarios que, para fines de los años ochenta, no sólo encabezaban las tradicionales asocia-

ciones empresarias, sino que también formaban agrupamientos informales con llegada directa al Poder Ejecutivo. En la transición democrática, estos empresarios fueron conocidos como "los capitanes de la industria" y se transformaron en interlocutores frecuentes del Gobierno de Raúl Alfonsín, teniendo un papel no menor en el deterioro económico que derivó en la crisis hiperinflacionaria. Durante los primeros años de la década de 1990 se transformaron en uno de los principales apoyos a las reformas estructurales neoliberales que implementó Carlos Menem.

\* Doctor en Ciencias Sociales e investigador del Conicet. Docente de la UBA y del IDAES-UNSAM.

\*\* Doctor en Ciencias Sociales y becario posdoctoral del Conicet. Docente de la UBA y del IDAES-UNSAM.

Si las pocas familias que hacia 1850 se apropiaron de la tierra nunca lograron el respaldo de las mayorías al modelo elitista que las hizo cada vez más ricas, los empresarios del agronegocio de estos días han conseguido presentar sus propios intereses como si fueran los de “el campo”, e, incluso, los del país. Claves para entender cómo construyeron su hegemonía y accedieron por primera vez al gobierno a través del voto en 2015.

# De la oligarquía a los agronegocios

texto

Javier Balsa \*

foto

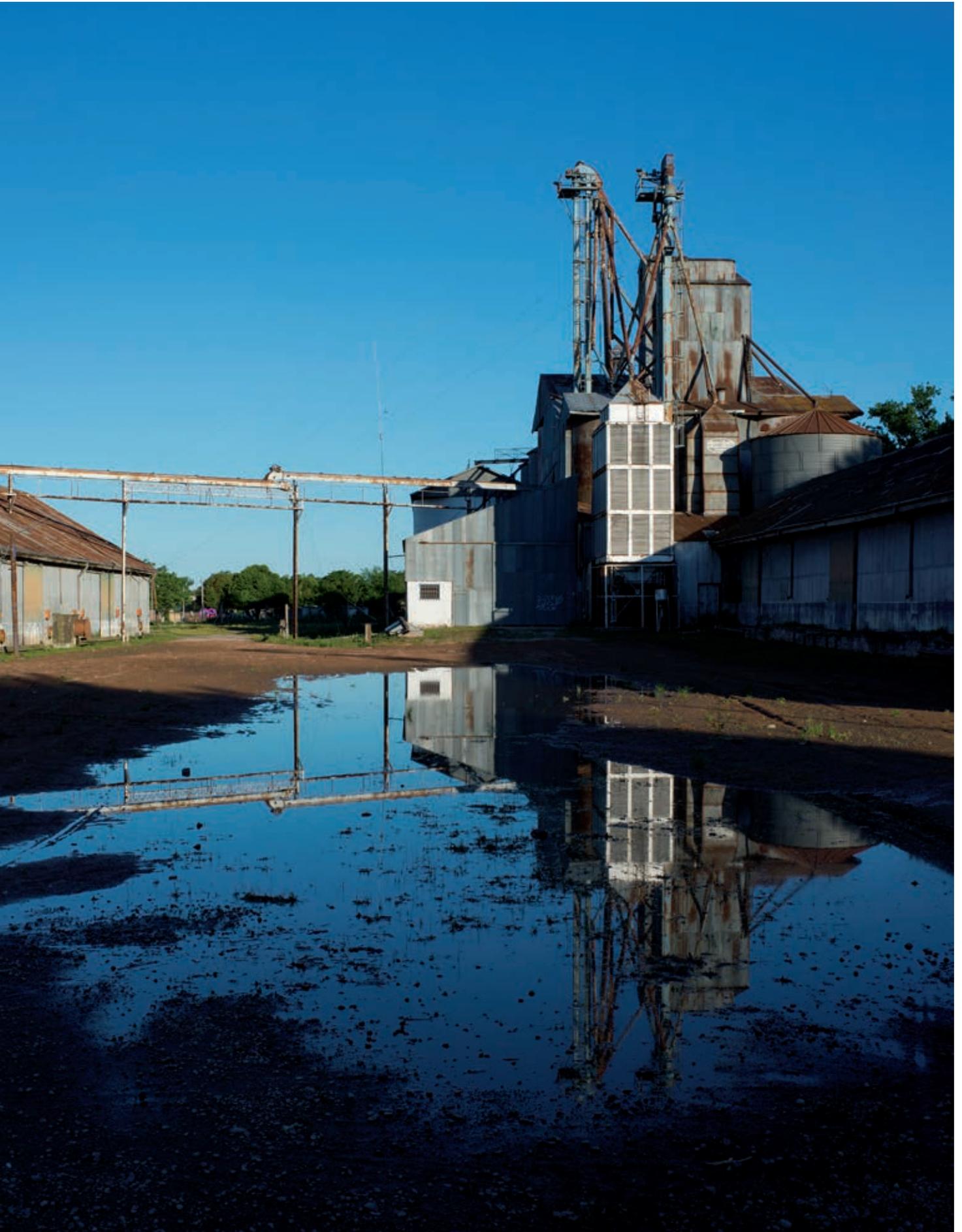
Sebastián Miquel

**E**n Argentina, a mediados del siglo XIX, se vislumbraban extraordinarias posibilidades de crecimiento económico gracias a la asunción de un papel subordinado al imperialismo (especialmente, británico), a la incorporación de la fuerza de trabajo de millones de inmigrantes europeos, y a la expropiación de las enormes extensiones de tierra que estaban bajo el dominio indígena. Entonces, surgió la discusión acerca de cuál sería la mejor estructura territorial de este potencial despliegue. Se abrieron dos escenarios: o la tierra era entregada en pequeñas propiedades a los agricultores (como aconteció, en líneas generales, en el Oeste Medio de los Estados Unidos), o se la apropiaban las familias más ricas de la Argentina, consolidándose una oligarquía terrateniente. En el debate político, primaron las voces que se inclinaban por la primera opción, pero luego, en la práctica, ocurrió lo segundo.

Así, cuando llegaron los inmigrantes europeos encontraron toda la tierra ya repartida y sólo les quedó la opción de alquilarla. Encima, a medida que su trabajo como agricultores iba incrementando la productividad de los campos, el precio de los mismos aumentaba tan rápidamente que, a la gran mayoría, se les hizo imposible comprar un lote. Como contracara de este proceso, los terratenientes se hicieron cada vez más ricos. Esto generó, en nuestra gran burguesía, el desarrollo de una conducta sumamente rentística. Es que la propiedad de la tierra produce un tipo de ingreso que no estimula, en absoluto, el carácter típico del empresario que debe reinvertir sus ganancias (a riesgo de ser desplazado por otros capitalistas más eficientes e innovadores). Por el contrario, un terrateniente que entrega todo su campo a los agricultores que se lo alquilan recibe anualmente una fortuna a la que no tiene más que

dilapidar en lujos, ya que no tiene necesidad de reinvertirla, ni siquiera forma de hacerlo, al menos, en ese campo. Para tener una noción de lo que esto significaba hacia fines de la década de 1920, consideremos el ejemplo de una gran propiedad, de unas 20.000 hectáreas (había familias que tenían más de diez de estas propiedades): sólo por ser alquilada, brindaba al terrateniente un ingreso anual similar al precio de unos veinte automóviles. Es cierto que no todos los latifundistas eran completamente rentísticos. Algunos terratenientes también se dedicaban a la ganadería y, en varios casos, tuvieron cierta preocupación por la mejora en la calidad de sus ganados.

Las exposiciones anuales de la Sociedad Rural Argentina (la entidad que habían fundado los latifundistas) se convirtieron en el punto de encuentro y también de ostentación y legitimación de esta oligarquía. Sin embargo, nunca



consiguieron que las mayorías populares avalaran este modelo social elitista y, para sostenerlo políticamente, debieron recurrir al fraude o a los golpes de Estado. En particular, dentro del sector agrario, los agricultores no aceptaron pasivamente el lugar que el esquema de poder les había reservado. Se organizaron gremialmente en torno a la Federación Agraria Argentina, propusieron medidas de regulación de los alquileres y lucharon, incluso, porque se efectivizara una reforma agraria. Sus ideas se fueron haciendo cada vez más populares, y en las décadas de 1930 y, sobre todo, de 1940 llegaron a ser compartidas por la mayoría de las fuerzas políticas, ya que incluso los conservadores fueron conscientes de que los terratenientes se habían tornado en un lastre a la hora de conseguir apoyos electorales masivos.

Luego, el peronismo implementó una serie de políticas para proteger a los chacareros y reducir las arbitrariedades de los terratenientes, aunque no efectivizó la reforma agraria que había prometido. Las políticas de colonización, si bien fueron las más importantes que hubo en la historia argentina, se limitaron a una pequeña porción del territorio. Sin embargo, muchos terratenientes, sintiéndose amenazados, decidieron vender buena parte de sus lotes a los agricultores que los alquilaban, ya que, además, como el precio de los alquileres estaba congelado por el gobierno, su monto era licuado por la inflación. Este proceso continuó, con algunas variantes, hasta que en 1967, durante la dictadura de Onganía, los terratenientes pudieron expulsar a los arrendatarios que quedaban en sus campos.

Por todos estos procesos, sumados a los efectos de la propia ley de la herencia, para los años setenta la mayoría de los latifundistas se habían convertido en mediano-grandes terratenientes, que ahora se tenían que hacer cargo de la producción agrícola en sus campos, ya que ninguno quiso volver a darlos en alquiler. Una parte de estos terratenientes-capitalistas, en general los de mayor tamaño, continuaron siendo representados por la tradicional Sociedad Rural Argentina (SRA). Pero otros, los que se habían ido asociando a las

sociedades rurales de cada localidad, se nuclearon en agremiaciones provinciales o zonales, como la Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa (CARBAP), agrupadas a nivel nacional en las Confederaciones Rurales Argentinas (CRA). Si en los años treinta la CARBAP supo tener un perfil progresista, rápidamente evolucionó hacia posiciones ideológicas sumamente conservadoras y presentó un perfil muy agresivo. Así, por ejemplo, en 1974 denunció la "infiltración ultrazquierdista" en la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación. Junto con la SRA, jugó un papel clave en el despliegue de la reacción política que desembocó en el golpe de Estado de 1976. E, inmediatamente después, ambas entidades pasaron a formar parte entusiasta de distintas instancias de la

**Los terratenientes se han vuelto empresarios del "agronegocio": participan de nuevas entidades que se presentan como "técnicas" y se vinculan cada vez más con el mundo financiero.**

dictadura cívico-militar; incluso, algunos de sus dirigentes soñaban proyectarse como los herederos de este nefasto proceso.

Paralelamente a estos sucesos, desde los años setenta se fue produciendo (de forma casi ininterrumpida hasta el presente) un enorme crecimiento de la producción agrícola que se basó en profundas modificaciones en el patrón productivo: se incorporaron nuevos cultivos (destacándose la soja y, en particular, su variedad transgénica), se expandió el uso de la siembra directa, se incrementó notoriamente el empleo de fertilizantes y herbicidas, y la maquinaria creció en complejidad y tamaño. Obviamente, no todos los productores agropecuarios tuvieron el capital necesario para sumarse a este proceso: entre 1969 y 2002, la cantidad de explotaciones agropecuarias se redujo a la mitad.



Pero este no ha sido un cambio sólo cuantitativo, sino que tuvieron lugar tres transformaciones cualitativas importantes. En primer lugar, la mayoría de los chacareros que lograron consolidarse expandiendo sus escalas se han "aburguesado". Es decir, poco tienen que ver, en sus labores y en su forma de vida, con sus padres o abuelos: ahora viven en las ciudades, las labores manuales han quedado a cargo de asalariados o contratistas (disolviéndose el equipo de trabajo familiar), y se desvaneció la constricción laboral que caracterizaba al chacarero de la etapa anterior. Cabe aclarar que muchas de las familias chacareras continúan resistiendo desde sus pequeñas unidades productivas, desplegando una serie de estrategias que les permiten continuar (diversificando su producción, usando la vieja maquinaria, comercializando en espacios al-



ternativos, entre otros "rebusques").

En segundo lugar, los terratenientes se han vuelto empresarios del "agronegocio": participan de nuevas entidades que se presentan como "técnicas" (asociaciones de "siembra directa", de "experimentación agrícola", etcétera) y se vinculan cada vez más con el mundo financiero.

Y, en tercer lugar, asistimos a la irrupción de enormes empresas capitalistas, que alquilan la mayor parte de las tierras que ponen en producción y que compiten, con importantes ventajas económicas, con los productores locales en el mercado de alquiler de campos. Estas empresas organizan la agricultura en 10.000, 20.000, o hasta 300.000 hectáreas bajo distintos esquemas económicos.

El elemento común que reúne a estos tres tipos de actores es que todos repiten un discurso celebratorio del avan-

ce tecnológico, como si fuera una panacea que permitiese superar todos los problemas sociales del agro. En su propuesta, el papel del Estado es reducido a una mínima expresión y, por eso, esta ideología puede articularse fácilmente con la tradicional discursividad liberal-conservadora característica de los latifundistas. Pero este discurso "tecnológico" procura ocultar este vínculo, y sostiene que no importa la extensión de las propiedades, ni el capital con que se cuenta, sino que la clave es la actitud innovadora.

La nueva élite que lidera este proceso, que sabe articular sujetos provenientes de historias familiares diversas, se presenta a sí misma como conformada por "emprendedores" y "pioneros". Sin embargo, en realidad su esquema productivo es el diseñado por las grandes multinacionales dueñas de las semillas genéticamente modificadas. Por

otra parte, en general no realiza inversiones en maquinaria, ya que los equipos son propiedad de los contratistas de labores. Por lo tanto, esta élite no ha desplegado una forma de producción cualitativamente diferente de la que emplean los productores medianos, sino que, como poseen más capital (propio o de inversores externos), pueden capturar más tierras y expandirse en nuevas áreas.

Sin embargo, esta élite de los agronegocios ha sido sumamente exitosa en hegemonizar al conjunto de los productores agropecuarios, presentando sus propios intereses como si fueran los del conjunto de los agricultores o, incluso, del país. Es más, ha logrado que muchos actores agrarios asuman una posición que denomino como "subjetividades subordinadas": actores que poseen la tierra, la maquinaria o el saber profesional como para encarar ellos

mismos su propia explotación agropecuaria prefieren convertirse en rentistas que ceden sus campos en alquiler, o contratistas que laboran los lotes para empresas más grandes, o meros encargados zonales de una megaempresa. Es decir, eligen poner sus recursos en función de la valorización del capital de otros. Para conseguir este objetivo, la élite de los agronegocios ha necesitado inculcar la idea de que los pequeños y medianos productores son "inviabiles".

Paralelamente, esta misma élite ha desplegado toda una serie de prácticas "solidarias" que buscan atender a los pobres generados por el propio modelo agrario de concentración y por las políticas neoliberales, en general. Así, proliferaron ONG encargadas, por ejemplo, de donar soja para comedores o de apoyar a "emprendedores" a través de microcréditos. Además, esta élite ha organizado numerosos cursos y talleres sobre "valores", destinados a forjar nuevas identidades. Pero no sólo buscó incidir sobre la subjetividad de los afectados por el modelo: también fue forjando la idea de que ella misma como élite tenía que asumir un papel de liderazgo social. De este modo, logró que sus integrantes pensaran que podían y debían reemplazar a los políticos de los partidos tradicionales/populares en el manejo del país. Y, para consolidar este esquema hegemónico, se produjo una articulación entre diversas instituciones: colegios privados exclusivos, Universidades privadas de élite, algunos espacios acotados de las Universidades públicas (especialmente, posgrados en agronegocios), posgrados realizados en Estados Unidos, fundaciones diversas, el Opus Dei, y distintas asociaciones "técnicas". En estos espacios se fueron vinculando los productores agropecuarios con las empresas multinacionales, las corporaciones mediáticas y los intelectuales orgánicos elaboradores de ese modelo de los agronegocios. A todo esto se agrega la promoción de una cuota de actitudes "modernas" y hasta "posmodernas" alejadas de la tradicional mirada conservadora, que es adjudicada a los terratenientes del pasado. Así, por ejemplo, los congresos de las distintas entidades vinculadas al agronegocio incluyen, entre sus múltiples ac-

tividades, las presentaciones de algún cómico proveniente originalmente del *under*, y hasta de filósofos o historiadores que "enriquecen" las miradas más corporativas.

La primera gran manifestación del poder hegemónico de esta renovada élite agropecuaria se pudo observar en 2008, durante el conflicto entre las patronales agropecuarias y el gobierno kirchnerista en torno a la captación de la renta extraordinaria de la tierra. Un primer síntoma de su eficacia interpeiativa es que lograron instalar que la disputa era entre el gobierno y "el campo", invisibilizando toda diferencia social al interior del sector. Esta prédica se vio muy favorecida porque la Federación Agraria Argentina (modificando sus posiciones históricas y pasando por encima de la resistencia de sectores internos) se sumó al reclamo del

**Podemos ver el conflicto de 2008 como un gran "globo de ensayo" de lo que finalmente las élites alcanzarían en 2015: obtener el acceso al gobierno a través del voto e imponer su visión neoliberal del mundo.**

resto de las principales entidades agropecuarias. Un segundo síntoma de esta capacidad hegemónica fue que buena parte de la clase media urbana salió a manifestarse en defensa del "campo", en contra de sus intereses (pues, objetivamente, se vería perjudicada con un incremento en la renta de la tierra que luego derivaría en aumentos en los precios de los alimentos).

En perspectiva, podemos ver el conflicto de 2008 como un gran "globo de ensayo" de lo que finalmente las élites alcanzarían en 2015: obtener el acceso al gobierno a través del voto e imponer su visión neoliberal del mundo. Es que, más allá de que el neoliberalismo no consiga restaurar el prestigio que tuvo en la década del noventa, se mantiene relativamente intacto el núcleo de su ideología: la idea de que el mercado es el mejor asignador de los recursos y





que, por tanto, toda intervención política (por más democrática que sea) empeorará la situación.

Para finalizar, quisiera llamar la atención acerca de que un agro hegemonizado por estos actores del "agronegocio" implica una pérdida del control del territorio por parte de los ciudadanos y ciudadanas que históricamente han residido en las zonas y que les han dado vida a las mismas. El avance del "agronegocio" sobre zonas donde predominaba la agricultura familiar no ha generado ningún desarrollo económico-social, sino todo lo contrario: crecimiento con una feroz exclusión. Así, por dar sólo un ejemplo, departamentos enteros del norte de Córdoba se han visto "invadidos" por empresarios del sur de esta provincia, que lograron desplazar a todas las familias campesinas que allí vivían. Hoy sólo hay campos sembrados de soja, con asalariados que se trasladan de otros departamentos, con empresarios que tampoco viven allí y que, por lo tanto, no generan ningún desarrollo del área, mientras que en la ciudad cabecera de cada departamento deambulan los ex chacareros sin ninguna oportunidad laboral.

La misma lógica implica, en los espacios urbanos, que si "el mercado" promueve la construcción de enormes countries (con sus canchas de golf y espacios para la equitación) está bien que así sea, no importa que no queden tierras donde los sectores populares puedan tener sus viviendas. De este modo, los ciudadanos y ciudadanas más pobres tienen que irse a vivir a zonas inundables, y la clase media, aunque obtenga un préstamo hipotecario, no tiene posibilidad de conseguir un lote donde hacer su casa.

Este es sólo un ejemplo, vinculado estrictamente a la cuestión de la tierra, que muestra que dejar el diseño de nuestra sociedad en manos del "mercado" significa, en realidad, dejarlo en manos de las "élites", y eso, inevitablemente, conducirá a sociedades más injustas, menos desarrolladas, y en las que la democracia se vaciará de real contenido.

---

\* Historiador e investigador del Conicet. Director del Centro de Investigaciones sobre Economía y Sociedad en la Argentina Contemporánea (IESAC) de la Universidad Nacional de Quilmes.

Los últimos doce años significaron mucho más que la reversión de los indicadores que señalaban la inmensidad de la crisis socioeconómica que estalló en 2001: implicaron la reposición de las condiciones y herramientas necesarias para construir un país en serio, con los ladrillos imprescindibles de nuestro desarrollo, desde YPF hasta las políticas de inclusión. ¿Sus detractores? Los mismos que desde 1976 se dedican, sistemáticamente, a voltear la pared.

# La restauración destructora

texto

Gerardo De Santis \*

foto

Sebastián Miquel

**E**n 2002, Argentina atravesó la más profunda crisis económica y social de su historia. En mayo de ese año, la pobreza alcanzaba al 53% de su población, la desocupación al 21,5% y la informalidad laboral al 45%. Los datos son contundentes.

Es llamativo que varios sectores relativicen los logros en los indicadores sociales alcanzados para 2015 porque, sostienen, se está comparando con el peor momento de la historia. Pues la mejora va mucho más allá de la comparación estricta de los números, y es necesario realizar un análisis más profundo para evaluar esta última etapa.

Argentina fue, desde la unificación nacional (1862), un país agroexportador. Para esos tiempos tenía un rol en la división internacional del trabajo, en la que Inglaterra era el país industrial proveedor mundial y se abastecía de materias primas del resto del mundo.

Con el desarrollo de la Primera Gue-

rra Mundial se da un primer impulso a la industrialización sustitutiva de importaciones (ISI), dado que la industria de los países centrales estaba abocada a producir para el conflicto y, por lo tanto, el mercado interno de Argentina quedó desabastecido. Esto se profundizó con la crisis internacional de 1930 y con las políticas económicas aplicadas internamente desde 1946.

Por esos años, Argentina decide la creación de YPF, una empresa energética productora de insumos clave para cualquier país que intente un proceso de industrialización. Así, desde 1922, todos los argentinos ahorramos para financiar la inversión de Yacimientos Petrolíferos Fiscales durante setenta años. YPF se convirtió en la empresa más grande del país, integrada verticalmente, desde el yacimiento hasta el surtidor, con desarrollo tecnológico propio en sus laboratorios de investigación y con trabajadores calificados

que fue formando a lo largo del tiempo.

*Una empresa que provea gas a la industria y gasoil al sector agropecuario a precios accesibles es imprescindible para un país que intenta un proceso de desarrollo.*

Al mismo tiempo, Argentina había avanzado en la construcción de su sistema educativo. Su inicio se remonta al período del modelo agroexportador y llevó la impronta sarmientina. Sarmiento trajo maestras de Estados Unidos para formar a las maestras argentinas. Soñaba con fundar cien Chivilcoy, esto es, ciudades con colonos propietarios (y no arrendatarios de grandes latifundistas), industriales y educación. Su modelo era Norteamérica, pero al bloque dominante de Argentina esto no le interesaba. Dicho sistema educativo fue adaptado con el peronismo y proliferaron las escuelas técnicas.

*Un sistema educativo y la generación de mano de obra calificada es impres-*



*cindible para un país que pretende desarrollarse.*

Al mismo tiempo, Argentina fue formando un conjunto de organismos de ciencia y tecnología. Con la creación de las Universidades nacionales, durante el modelo agroexportador, y luego con la creación de Agua y Energía (AyE, 1947), la Comisión Nacional de Energía Atómica (CONEA, fundada en 1950), el Consejo Nacional de Investigaciones Técnicas y Científicas (CONITYC, 1951, refundado como CONICET en 1958), el Instituto Balseiro (1955) y los Institutos Nacionales de Tecnología Agropecuaria e Industrial (INTA, 1956, INTI, 1957). Institutos que sentaron las bases del período de mayores avances en el campo científico y tecnológico, como lo fue la década de los sesenta hasta que la Noche de los Bastones Largos originó un largo proceso de fuga de cerebros.

*Un sistema científico y tecnológico nacional es imprescindible para un país que busca avanzar en el camino del desarrollo.*

Al mismo tiempo, la sustitución de importaciones fue generando (en forma incompleta y con un alto grado de dependencia tecnológica) un entramado productivo donde surgían y se consolidaban empresas y se iban adquiriendo capacidades ingenieriles para el desarrollo de los procesos productivos. Si bien este entramado no logró desarrollar una industria de bienes de capital, la industria metalmeccánica se fue complejizando, diversificando y avanzó sobre la estructura económica del país, logrando aumentar la exportación de bienes industriales a principios de 1970.

El resultado de la interacción del comentado anteriormente había provocado el surgimiento, la consolidación y la masificación de trabajadores calificados.

*Un entramado productivo con aprendizajes resultantes de la ingeniería de reversa, que produce bienes manufactureros, es imprescindible para un país que apunta a un proceso de desarrollo autocentrado.*

Al mismo tiempo, Argentina fue perfilando su sistema previsional, público, solidario y de reparto. Un sistema que garantizaba la cobertura universal, que todos los mayores de 65 años tuvieran

su haber jubilatorio. Un instrumento que, acompañado con otras medidas, implicaba la inclusión social de prácticamente la totalidad de la población.

*Políticas de inclusión son imprescindibles para un país que procura desarrollarse.*

Argentina llegó a ser en los años setenta el país de América Latina más integrado productiva y socialmente, no sin desconocer los límites de una industrialización en la que el gran capital multinacional y local seguían conformando el bloque dominante. El país todavía era visto como una alternativa concreta de radicación para ciudadanos europeos y, claro está, latinoamericanos.

Frente a la conformación de una de las clases obreras más combativas y

**De 1976 a 2001, la economía y la sociedad argentinas sufren un proceso de transformación tan profundo como regresivo que desmantelaría las capacidades adquiridas durante el período sustitutivo.**

con conciencia de clase de la región, con capacidades para disputar el comando del proceso de desarrollo superando la dependencia a través de una vía de desarrollo que concilie diversificación productiva con patrones de consumo basado en bienes colectivos, en el año 1976 se abre un largo período de desmantelamiento de la clase obrera y de las capacidades acumuladas. De 1976 a 2001, la economía y la sociedad argentinas sufren un proceso de transformación tan profundo como regresivo que (lejos de traducirse en un proceso de destrucción creadora schumpeteriana) desmantelaría las capacidades adquiridas durante el período sustitutivo.

La principal empresa del país en términos de capacidades productivas y tecnológicas, que era propiedad del Estado, fue endeudada durante la dic-



tadura militar para financiar la tablada de Martínez de Hoz y luego, durante la década de los noventa, malvendida a un holding financiero con capacidades de refinación menores, de un país que hasta los años setenta fue tecnológicamente más retrasado que Argentina.

El sistema educativo fue desfinanciado (transferencia a las provincias) y "primarizado" con la reforma de los noventa y la creación de la EGB. Argentina copiaba el sistema educativo del mismo país que adquirió nuestra empresa petrolera (que había sido más atrasado durante todo el siglo XX como consecuencia de una dictadura infame), quizás adaptándolo a conveniencia de las editoriales de la "madre patria" para que pudieran duplicar sus clientes.

El sistema científico y tecnológico también se desfinanció y fue desmembrado, y el mensaje hacia los científi-



cos, inequívoco: "que vayan a lavar los platos". Se profundizaba así la diáspora de científicos hacia el mundo, seis años después de que un argentino obtuviera el premio Nobel por un desarrollo que sentaría las bases de la revolución biotecnológica de los años 2000 en el sector salud.

El entramado industrial fue destruido y se profundizó la concentración y extranjerización. Argentina subsidiaba (vía dólar barato financiado con endeudamiento) la industria del resto del mundo. Así se perdieron los saberes adquiridos por dos generaciones de ingenieros y trabajadores.

Respecto al sistema previsional, la "solución" fue privatizarlo con el objetivo declamado de generar un mercado de financiamiento de largo plazo. Los aportes de los trabajadores fueron desviados a las AFJP y los patronales

reducidos, y el costo fiscal quedó exclusivamente para el Estado (quien tenía que seguir pagando las jubilaciones) y la sociedad en su conjunto. Generaron diez empresas que se quedaban con el 35% de los aportes de los trabajadores y con la diferencia, entre otras cosas, financiaban multinacionales. El resto se lo prestaban al Estado. Dicho de otra manera, el Estado tenía que pedir prestado el dinero que había sido de su propiedad, pagando cada vez más altas tasas de interés.

Por último, hay que marcar que este cambio estructural regresivo se logró aceitadamente, con el "lubricante" del endeudamiento. La deuda pública (interna y externa) pasó del 28,7% del PBI en 1976 al 149,4% en 2002.

En los últimos doce años (2003-2015) se ha tratado de revertir ese proceso y se ha avanzado en su recuperación,

con marchas y contramarchas, aciertos y errores propios de un perfil de inserción internacional aún sesgado por los límites de la dependencia tecnológica y el carácter subordinado de los empresarios locales, pero en el sentido de crear las condiciones de base para un país que pretende desarrollarse.

Todos sabemos que levantar una pared lleva más tiempo que voltearla; pero, si además te sacaron la cuchara, el balde, la plomada, el fratacho, los andamios, el saber del empresario constructor y del oficial albañil...

Ante la "Restauración conservadora", son tiempos de redoblar los esfuerzos para evitar una nueva destrucción y tener que volver a construir.

---

\* Economista. Director del Centro de Investigación en Economía Política y Comunicación, FPYCS-UNLP.

La administración neoliberal macrista arrastra a nuestro país hacia la integración a la división internacional del capital bajo las estrategias de las potencias de Estados Unidos y Europa. En el predominio de representantes de empresas extranjeras entre sus funcionarios y del capital extranjero dentro de la cúpula empresarial, se halla la respuesta de esa sumisión a los poderes imperiales a expensas de la soberanía y los intereses de la Patria.

# Abrirse a la dependencia

texto

Andrés Asiain y Agustín Crivelli \*

foto

Sebastián Miquel

A partir de la asunción del presidente Macri, el Gobierno argentino fijó nuevas prioridades en la agenda de relacionamiento externo de nuestro país. Detrás de la repetida frase sobre la necesidad de que el país se “abra al mundo” se esconde un eufemismo que refiere al reforzamiento de los lazos de dependencia comercial y financiera con los dos centros económicos internacionales tradicionales: Estados Unidos y la Unión Europea.

Así, el impulso a las negociaciones para la firma de un acuerdo de libre comercio entre el MERCOSUR y la Unión Europea y el alineamiento con Estados Unidos son los rasgos centrales del nuevo esquema de inserción internacional.

Se trata de iniciativas que procuran que dichos socios comerciales recuperen posiciones frente a la relativa autonomía obtenida por la región en la década pasada, y parte del terreno perdido

en manos chinas. El reposicionamiento de las potencias tradicionales no sólo es en términos comerciales, sino también en otras materias relevantes, tales como servicios, inversiones, compras públicas, patentes, indicaciones geográficas, entre otras.

En lo que refiere al acuerdo con la Unión Europea, dicho bloque no ha dado muestras de estar dispuesto a otorgar concesiones sustantivas en materia de acceso al mercado para productos agrícolas y productos agrícolas procesados –el principal interés exportador del MERCOSUR– ni a flexibilizar su complejo sistema de barreras no arancelarias. Europa pretende acceder en condiciones preferenciales a los mercados del MERCOSUR sin resignar su proteccionismo, y, a la vez, mantiene un elevado nivel de ambición en materia de compras gubernamentales, servicios, inversiones y propiedad intelectual, inclusive más allá de los compromisos

asumidos en el ámbito multilateral.

Durante los gobiernos kirchneristas, nuestro país se mostró interesado en alcanzar un acuerdo equilibrado y beneficioso para cada una de las partes. Para eso, la Unión Europea debía otorgar un efectivo trato especial y diferenciado al MERCOSUR, contemplando las diferencias existentes en el desarrollo económico de ambos bloques y preservando los márgenes para que los países de la región pudieran aplicar políticas activas dirigidas al fortalecimiento de sus sectores industriales.

Por su parte, la visita del presidente Obama a nuestro país no puede desligarse del objetivo de impulsar el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP por sus siglas en inglés). Se trata de un tratado de libre comercio de carácter multilateral, que actualmente se encuentra en proceso de negociación e involucra a doce países: Estados Unidos, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Mala-



## LA INSERCIÓN ANTINACIONAL DE ARGENTINA EN UN GOBIERNO DE MULTINACIONALES

sia, Brunei Darussalam, Singapur, Vietnam, Canadá, Chile, Perú y México.

Tanto Macri como la canciller Susana Malcorra han manifestado que verían con buenos ojos que la Argentina se aproxime a los países de la Alianza del Pacífico, y que eventualmente también firme el TPP. La firma de ese acuerdo sería dramática para la economía argentina, ya que limitaría las posibilidades del Estado nacional de regular e intervenir en cuestiones económicas, limitaría las posibilidades de desarrollo de la pequeña y mediana empresa y daría muchas más concesiones al gran capital internacional, en este caso de origen estadounidense.

El TPP es una estrategia norteamericana para tratar de contener el avance de China, que se transformó en un socio vital para muchos países de la región, empezando a desplazar el lugar que históricamente tuvo Estados Unidos. De esta manera, uno de los objetivos del TPP es tratar de cercar a China, abarcando no sólo países de América, sino también de Asia y Oceanía.

Estados Unidos lidera el proceso y sus autoridades han manifestado que tie-

nen el objetivo de que el TPP constituya un "acuerdo del siglo XXI" que fije altos estándares para la gobernanza de las relaciones comerciales y de inversión en el contexto de las cadenas globales de valor. Los temas denominados "de siglo XXI", que hasta ahora no han figurado de forma prominente en las agendas de los acuerdos comerciales, abordan cuestiones como la convergencia regulatoria, los flujos transfronterizos de datos, la protección de la propiedad intelectual, la protección a la inversión extranjera, la neutralidad competitiva de las empresas del Estado, la contratación pública, los asuntos laborales, etcétera.

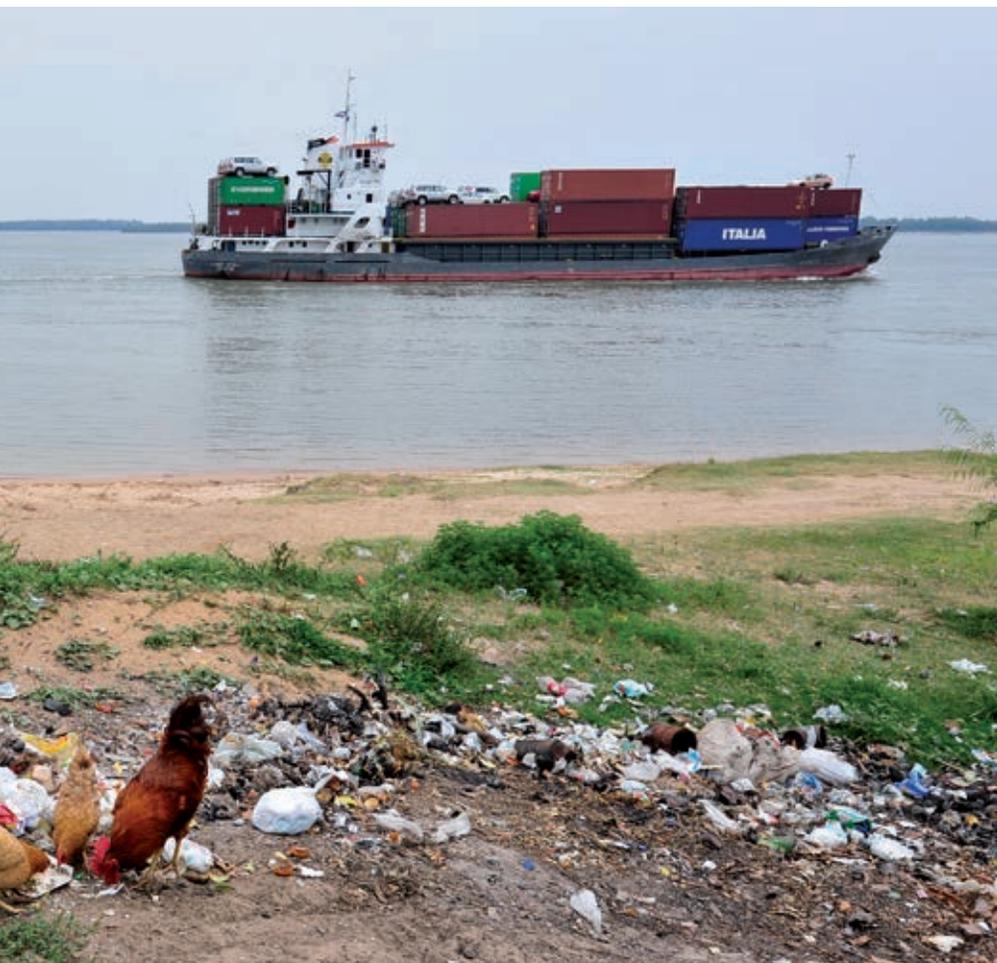
En definitiva, la nueva agenda de inserción internacional que se ha puesto en marcha el 10 de diciembre último parece avanzar en un camino de integración a la división internacional del capital impulsada por el capital trasnacional bajo las estrategias de las potencias de Estados Unidos y Europa, que redundará en una reprimarización de la economía y el empoderamiento local de las potencias tradicionales y ciertos grupos económicos trasnacionales.



**Cuadro 1 Distribución de los funcionarios de acuerdo con su procedencia laboral, 2016** (cantidad y porcentajes)

Procedencia	Total funcionarios		Principales instituciones
	Cantidad	%	
<b>I. Administración pública</b>	<b>29</b>	<b>27,9</b>	Gobierno de la Ciudad de Bs. As. (14), Cámara de Diputados (4), Gobierno de la Prov. de Bs. As. (1), Gobierno de la Prov. de Córdoba (1), Gobierno de la Prov. de Tucumán (1), Gobierno de la Prov. del Chaco (1), ex funcionarios menemistas de Energía y Minería (2), SIGEN (1), SEDESA (1), etc.
<b>II. Representaciones directas del capital</b>	<b>40</b>	<b>38,5</b>	
Bancos transnacionales y empresas extranjeras	31	29,8	JP Morgan (3), Shell (3), HSBC (2), Deutsche Bank (2), Pan American Energy (2), Telecom (2), Telefónica (2), Total (1), Wintershall Energy (1), ICBC (1), Goldman Sachs (1), General Motors (1), Edenor (1), Edesur (1), DirectTV (1), Axion (1), LAN (1), Thompson Reuters (1), Compas Lexecon (1), Citibank (1), L'oreal (1), Morgan Stanley (1), Duke Energy (1).
Grupos económicos locales	7	6,7	Techint (2), Banco Galicia (2), Grupo Pegasus (2), Arcor (1).
Otras fracciones del capital y firmas sin identificar	2	1,9	Dietrich (1), food Arts (1).
<b>III. Representaciones indirectas del capital (auxiliares)</b>	<b>35</b>	<b>33,7</b>	
Cámaras empresariales*	13	12,5	AACREA (3), COPAL (2), CRA (2), UIA (1), IAPG (1), ADEERA (1), APROGRAN-CAIDIRA (1), CADIM (1), Cámara de Feedlot (1).
Fundación y consultoras	11	10,6	CIPECC (3), Estudio Montamat y Asoc. (2), Consultora M&S (1), Economía y Regiones (1), CIECTI (1), Di Tella (1), Barimont (1), Infortambo (1).
Estudios jurídicos, contables y financieras.	11	10,6	Estudios Amadeo (1), Bruchou, F. Madero y Lombardi (1), Casagne (1), Cortes e Ibelli (1), Leguizamón, Alonso y Asoc. (1), Oliva, Dondo y Nicastro (1), Reinke (1), Cía. Inversora Latinoamericana (1), Garrido y Asoc. (1), Lacoste Soc. Bolsa (1), Tilton Capital (1).
<b>IV. total</b>	<b>104</b>	<b>100,0</b>	

Fuente: CIFRA



La pregunta que cabe al respecto es: ¿por qué las élites argentinas que retoman el control del Estado a partir del 10 de diciembre de 2015 impulsan una estrategia de inserción internacional que las subordina a las potencias tradicionales y el capital trasnacional?

La respuesta salta a la vista al analizar la composición del funcionariado del Gobierno de Mauricio Macri (ver

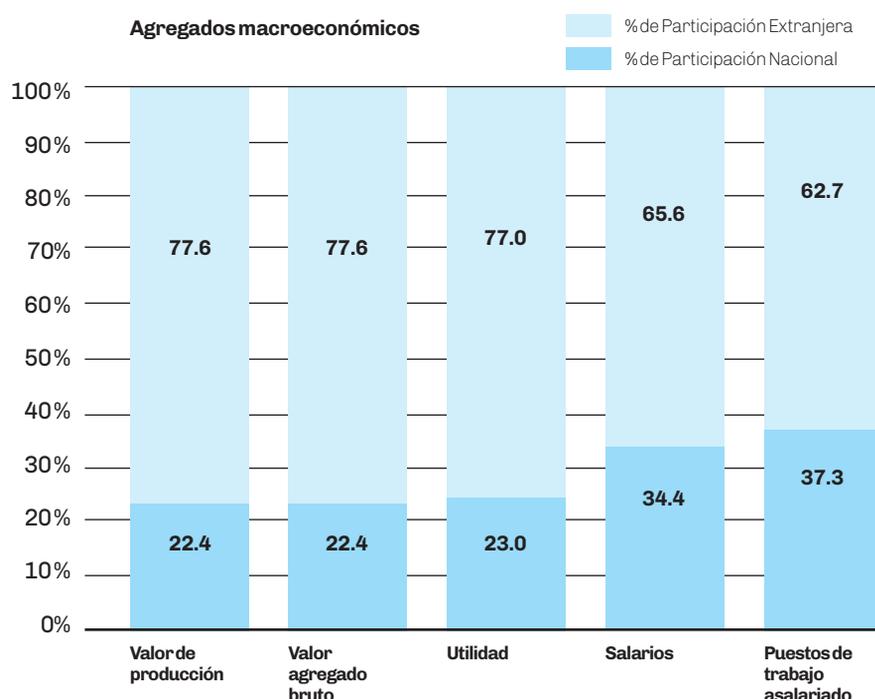
**La firma del TPP sería dramática para la economía argentina, ya que limitaría las posibilidades del Estado nacional de regular e intervenir en cuestiones económicas y daría muchas más concesiones al gran capital internacional.**

Cuadro 1), donde la presencia de representantes de empresas extranjeras es predominante. Tan predominante como la del capital extranjero dentro de la cúpula empresarial argentina (ver Gráfico 1).

Los intereses globales de las empresas extranjeras en términos de reducción de costos y obtención de beneficios difieren de los intereses de una empresa nacional. A modo de ejemplo, la reducción de la producción de una planta local y su transformación en una armadura de insumos provenientes de otra filial o en una simple comercializadora de productos importados de otra filial puede ser una estrategia de reducción de costos (especialmente de inversiones fijas globales) que permita incrementar las ganancias de las empresas trasnacionales. De ahí que los CEO de subsidiarias locales puedan impulsar políticas que reducen el valor agregado de la filial local, pero incrementan la rentabilidad de la corporación global.

De esa manera, los representantes de los principales grupos empresarios de sectores industriales pueden coincidir en el esquema de integración internacional desindustrializador de nuestro país, que pregonaron históricamente los representantes de sectores tradicionales primario-exportadores.

**Gráfico 1 Participación del capital extranjero en el agregado económico de la cúpula empresarial**



Fuente: ENGE-INDEC.

\* Economistas. Centro de Estudios Económicos y Sociales Scalabrini Ortiz.

El Paraguay era el único país de Latinoamérica con una sólida clase de familias campesinas arrendatarias del Estado. Ciento cincuenta años después, cuenta con el récord mundial de concentración de la tierra. De la nación sin terratenientes a la más desigual del mundo, un análisis del proceso brutal que se inició con el genocidio de la Triple Alianza y una Constitución liberal.

# Una reforma agraria al revés

texto

**Carlos Ciappina \***

foto

**Sebastián Miquel**

**E**n el corazón de América del Sur, la conformación de una élite terrateniente en el Paraguay fue la excepción a la regla: un proceso tardío forzado por las potencias vecinas.

El territorio que hoy ocupa el Paraguay fue inicialmente invadido por los conquistadores españoles, que en su afán de llegar a la ciudad del oro y la plata (en el relato de los pueblos originarios, el cerro de Potosí) avanzaron sobre territorio indígena desde la costa del Brasil y desde el Río de la Plata.

Incorporado al Virreinato del Perú como gobernación y luego al del Río de la Plata (con capital en Buenos Aires), el Paraguay vivió en un aislamiento relativo de las grandes corrientes económicas del Imperio español en América del Sur. Lejos del circuito del oro y la plata y eclipsado por los puertos de Montevideo y Buenos Aires, el Paraguay colonial se cerró sobre sí mismo con un rasgo distintivo: los mayores terratenientes

de la etapa colonial fueron los misioneros jesuitas, quienes desde 1587 hasta su expulsión en 1767 se dedicaron a la construcción y expansión de las misiones que nucleaban a guaycurúes y guaraníes, un experimento de transformación y conversión basado en incorporar la lengua y los modos de organización indígena al manejo de grandes extensiones de tierra que se encontraban a cargo de los propios jesuitas.

Este modo particular de conquista finalizó abruptamente cuando la Corona española decidió que las misiones se parecían mucho a un Estado dentro del propio Estado absolutista y expulsaron a los jesuitas.

La élite terrateniente colonial era, pues, muy débil y dependía de las mitas y yanaconazgos (modos de trabajo indígena semiesclavo) que la Corona habilitaba a los dueños de la tierra a cambio de un impuesto.

La independencia produjo un cam-

bio único en el modo de posesión de la tierra en América del Sur: atenazado entre el riesgo de invasión por parte de los terratenientes del Imperio del Brasil y temeroso del poder de la élite de Buenos Aires asociada al Imperio británico, Gaspar Rodríguez de Francia desconoció las Cédulas Reales a favor de los terratenientes y reestató las tierras privadas. Al mismo tiempo, traspasó al Estado las tierras de las ex misiones jesuíticas de modo tal que para fines de su largo gobierno (1811-1843) no existía propiedad privada de la tierra en el Paraguay: el 99% estaba en manos del Estado, que, a su vez, las arrendaba a los campesinos por plazos y para explotaciones determinadas. En el Paraguay, la independencia de la Corona española dio paso a una matriz societal estadocéntrica en la cual la élite terrateniente heredada de la colonia perdió todo su poder.

Los gobiernos de Francisco Solano



López y Antonio Solano López (1843-1870) profundizaron esta matriz desde un capitalismo mercantilista: el Estado controlaba la circulación de bienes exportables, se hacía cargo de los emprendimientos considerados "clave" (ferrocarriles, puertos, producción de armamento, industria del hierro, explotación minera) y, siguiendo el camino de Rodríguez de Francia, profundizaba la entrega de tierras en arriendo y establecía que una porción de ellas sería explotada por el propio Estado —las Estancias de la Patria— a la vez que el ganado y los granos producidos se utilizarían para alimentar a los campesinos en situación de pobreza.

El Paraguay llega a 1865 como el único país de Latinoamérica sin clase terrateniente, con una robusta clase de familias campesinas arrendatarias del Estado en condiciones muy favorables para sí mismas, y con los pueblos indígenas de las ex misiones trabajando en comunidad. Una sociedad con un crecimiento poblacional interno notable (la misma población que la Argentina de la época en menos de la mitad del territorio).

Este "mal ejemplo" no debía durar y no duró. El liberalismo mitrista de la Argentina junto a los liberales (colorados) uruguayos aliados con el Imperio del Brasil se propusieron destruir este experimento social que bloqueaba el proyecto societal apadrinado por Gran Bretaña: la conformación de sociedades agrarias productoras de bienes exportables en manos de una élite terrateniente anglófila e integrada a las necesidades del mercado británico.

Durante cinco años (desde 1865 hasta 1870), Paraguay fue invadido por las fuerzas conjuntas de Argentina, Brasil y Uruguay con el respaldo de las armas y el financiamiento británico: la derrota de Francisco Solano López lo dejó totalmente destruido y a su población reducida en uno de los grandes genocidios del siglo XIX latinoamericano.

Las élites de las naciones triunfantes se encargaron de "reconstruir el Paraguay": la Constitución liberal de 1870 (escrita prácticamente bajo la ocupación argentino-brasileña) establece su apertura aduanera al exterior, deroga las leyes que habilitaban la confiscación de tierras por parte del Estado y, sobre

todo, declara "inviolable" la propiedad privada. Bajo esta nueva Constitución, la ley de 1875 autorizó al Poder Ejecutivo a sacar a la venta las tierras que estaban en arriendo a sus ocupantes o a quienes pudieran pagarlas. Esta primera ley transfirió un número importante de tierras que arrendaban los campesinos a aquellos terratenientes argentinos, brasileños y paraguayos que tenían el dinero para adquirirlas.

El decreto ley de 1885 completó el proceso: ordenaba la enajenación de todas las tierras "públicas". Cientos de miles de hectáreas fueron adquiridas por nacionales y extranjeros. Varios pueblos y familias que ocupaban las tierras públicas desde hacía décadas las perdieron, y muchos de ellos (pueblos enteros) quedaron dentro de los límites de los nuevos latifundios y sus habitantes, como meros peones. Las comunidades indígenas fueron de las más afectadas

**En 1991, el 1,55% de los propietarios de la tierra poseía el 81,32% de las mismas. Pero, dieciocho años después, el censo señalaba que el 85,5% de la tierra estaba en manos del 2% de los propietarios.**

por la imposibilidad de "adquirir" las tierras en las que vivían.

En apenas quince años, el Paraguay pasó de ser una nación sin terratenientes a ser un país con una nueva élite terrateniente nacional y extranjera orientada a la producción de algodón, la cría de ganado en grandes estancias y la explotación maderera. Esa élite garantizaría de allí en adelante que el Estado protegiera y ampliara sus intereses. Se iniciaba, como en los países vecinos, la república oligárquica.

### **Un siglo de expansión del latifundio y de resistencias**

Desde fines del siglo XIX, el latifundio paraguayo no paró de crecer en detri-





mento de las comunidades agrícolas y campesinas. Así, se constituye un mundo agrario en el que coexisten las enormes tierras en manos de muy pocos, junto a un número de minifundios que se agrupan en las zonas menos favorables o en aquellas pocas en que los campesinos y sus comunidades poseían algún título o derecho adquirido.

En muy pocas oportunidades el Estado intentó mejorar la situación de los campesinos sin tierras. El coronel Rafael Franco lleva a cabo en 1936 la primera reforma agraria: diez mil familias accedieron a la propiedad de la tierra de entre diez a cincuenta hectáreas. El gobierno de Franco duró un año y siete meses.

Durante la larga dictadura de Stroessner (1954-1989) se creó el Instituto de Reforma Agraria, que no logró dotar de tierras ni títulos de propiedad consolidados a las familias campesinas. La continua expansión del latifundio expulsaba población hacia Asunción y los países limítrofes. De esta forma, la élite terrateniente garantizaba (con el exilio económico) que el conflicto de la tierra no estallara.

### **El modelo extractivista actual y la élite terrateniente: sojización y ganadería vs. economía familiar**

Los datos, los simples datos relevados por el propio Estado paraguayo, muestran la terrible situación actual de la posesión de la tierra. En el año 1991, el 1,55% de los propietarios de la tierra poseía el 81,32% de las mismas. Pero, dieciocho años después, el censo de 2008 señalaba que el 85,5% de la tierra estaba en manos del 2% de los propietarios. Paraguay posee hoy el récord mundial de concentración de la tierra... y el proceso sigue.

En el censo de 1991 había registradas 307.221 fincas de pequeños y medianos propietarios. En el año 2008, esa cifra había disminuido a 289.666. Medidas en hectáreas, las cifras son asombrosas: los latifundios crecieron 9.118.992 ha y las pequeñas y medianas propiedades se redujeron en 409.665 en sólo dieciocho años.

En otras palabras, ya vendidas o entregadas a la élite la casi totalidad de tierras disponibles, ahora la presión de los terratenientes va sobre las pequeñas y medianas propiedades que estaban

consolidadas como tales. Paraguay vive hoy una reforma agraria al revés.

### ¿Por qué?

Paraguay es hoy, en el año 2016, el cuarto exportador mundial de soja detrás de Estados Unidos, Brasil y Argentina. Ocupadas las tierras tradicionales, los terratenientes sojeros (de nacionalidad paraguaya y brasileña) han talado 1.200.000 hectáreas de selva subtropical. En particular los empresarios brasileños han ocupado enormes extensiones introduciendo la agricultura a escala industrial en asociación con las grandes corporaciones agrícolas transnacionales. Paraguay exporta el 96% de la producción de soja y gran parte de su población no se alimenta lo suficiente.

Cada año, nueve mil familias de la economía campesina son expulsadas de sus tierras, por la agresión de los terratenientes o a causa de la pobreza (otra forma de agresión), y deben emigrar hacia los centros urbanos o quedar presas como peones del agronegocio sojero.

Sobre la clásica élite terrateniente ganadera y algodonera se ha constituido una nueva clase terrateniente de empresarios extranjeros, de nacionalidad brasileña. Exportan a través de Brasil y pagan impuestos allí. Del Paraguay sólo ocupan la tierra, desmontan la selva y expulsan a los campesinos que las poseían. Es práctica común utilizar indiscriminadamente los pesticidas que ya han demostrado su toxicidad en otros países de América Latina.

### Dos modelos productivos y un conflicto permanente

Dos modelos productivos excluyentes entre sí, desiguales en medios, posibilidades y apoyos por parte del Estado, conviven hoy en Paraguay. Por un lado, una agricultura familiar, en la modalidad de subsistencia, que desarrollan familias de agricultores con superficies no mayores a veinte hectáreas. Esta agricultura se caracteriza por la producción de rubros de autoconsumo con mano de obra familiar, baja tecnología, sin utilización de químicos y/o plaguicidas, y muy escaso o nulo apoyo del Es-

tado. Por el otro, la agricultura empresarial y mecanizada, que se despliega en grandes latifundios de monocultivo, basada en la exportación, con alta utilización de tecnología, insumos químicos, maquinaria, y con el apoyo y/o la protección del Estado y las empresas agrícolas extranjeras.

Mundos diferentes en un mismo país, y, muchas veces, viviendo uno al lado del otro.

### Organización, resistencias y luchas campesinas: de las ligas agrarias a Caraguatay y el futuro

El avance permanente de las élites terratenientes no se hace sin obstáculos y resistencias: la mayoría de las organizaciones campesinas actuales en el Paraguay se originaron con las Ligas Agrarias de base cristiana que se sin-

**La Masacre de Caraguatay mostró el límite que la élite terrateniente y sus aliados (fuerzas de seguridad y medios masivos de comunicación) pretendieron ponerle a la recuperación de tierras de las organizaciones campesinas.**

tieron llamadas a organizarse a partir de la Teología de la Liberación. Estas Ligas proponían la distribución de la tierra y la solidaridad entre las familias campesinas, cuestionando la producción individualista y, en definitiva, el modo capitalista.

Fueron brutalmente perseguidas por la dictadura de Stroessner (incluso con la "ayuda" de las dictaduras brasileña y argentina).

A partir de 1989, con el fin de la dictadura stronista, las organizaciones campesinas e indígenas retoman la experiencia de las Ligas Agrarias y comienzan a organizarse y reclamar la distribución



de las tierras y la reforma agraria.

En la década de los noventa, con el avance de la sojización se producen grandes movilizaciones en Asunción y las organizaciones modifican sus procedimientos de lucha, optando por iniciar las ocupaciones de tierras a la vez que por reclamar los instrumentos legales para la reforma agraria.

La modalidad de las ocupaciones permitió que en el período 1989-2008 las organizaciones campesinas recuperaran tierras para más de veinte mil familias. En todos los casos, sin el apoyo del Estado y con una legalización forzada por la presencia campesina.



Con la llegada al Gobierno del primer presidente que no provenía del Partido Colorado (Fernando Lugo), el proceso se aceleró. No tanto por la profundización de las políticas desde el Estado como por la vocación del gobierno de Lugo de reconocer rápidamente las ocupaciones campesinas.

### Caraguatay como caso clave

La ocupación campesina de Marina Cué (tierras públicas ilegalmente ocupadas por el presidente del Partido Colorado) desencadenó una represión brutal con la muerte de diecisiete personas (entre campesinos y policías). Una rápida movida del Partido Colorado en alianza con los medios comunicacionales hegemónicos decidió avanzar para poner fin a las ocupaciones, lo que terminó con un golpe institucional que acabó con el gobierno de Lugo. La denominada Masacre de Caraguatay mostró el límite que la élite terrateniente y sus aliados (fuerzas de seguridad y medios masivos de comunicación) pretendieron ponerle a la recuperación de tierras de las organizaciones campesinas.

Terratenientes, Parlamento, fuerzas de seguridad y medios hegemónicos forzaron el fin de las tibias reformas de Fernando Lugo.

El agronegocio sigue creciendo y expandiéndose a partir de 2012, pero también las organizaciones campesinas e indígenas que hacen escuchar su voz.

El futuro no está dicho para la nación que alguna vez no tuvo terratenientes.

\* Historiador, especialista en historia de América Latina.

## Para seguir el tema

**Riquelme, Quintín** (2003). *Los sin tierra en Paraguay. Conflictos agrarios y movimiento campesino*. Buenos Aires: CLACSO.

**Soler, Lorena** (2007). *“La familia paraguaya. Transformaciones del Estado y la nación de López a Stroessner”*.

En: Ansaldi, Waldo (dir.). *La democracia en América Latina. Un barco a la deriva*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

**Rojas, Luis** (2013). *“Demandas de tierras en el Paraguay”*. Asunción: Movimiento regional por la tierra.

**Coordinadora Nacional de Organizaciones de Mujeres Trabajadoras Rurales e Indígenas** (Conamuri) (2012).

*“Paraguay: golpe de Estado y asesinatos. Multinacionales del agronegocio y resistencia Campesina”*.

En: *Soberanía Alimentaria, biodiversidad y culturas*. Asunción: Vía Campesina-Plataforma Rural-GRAIN.

### Fuentes en la red

*E'a digital*.

<http://demoinfo.com.py/paraguay-pais-de-una-desigual-distribucion-de-la-tierra/>

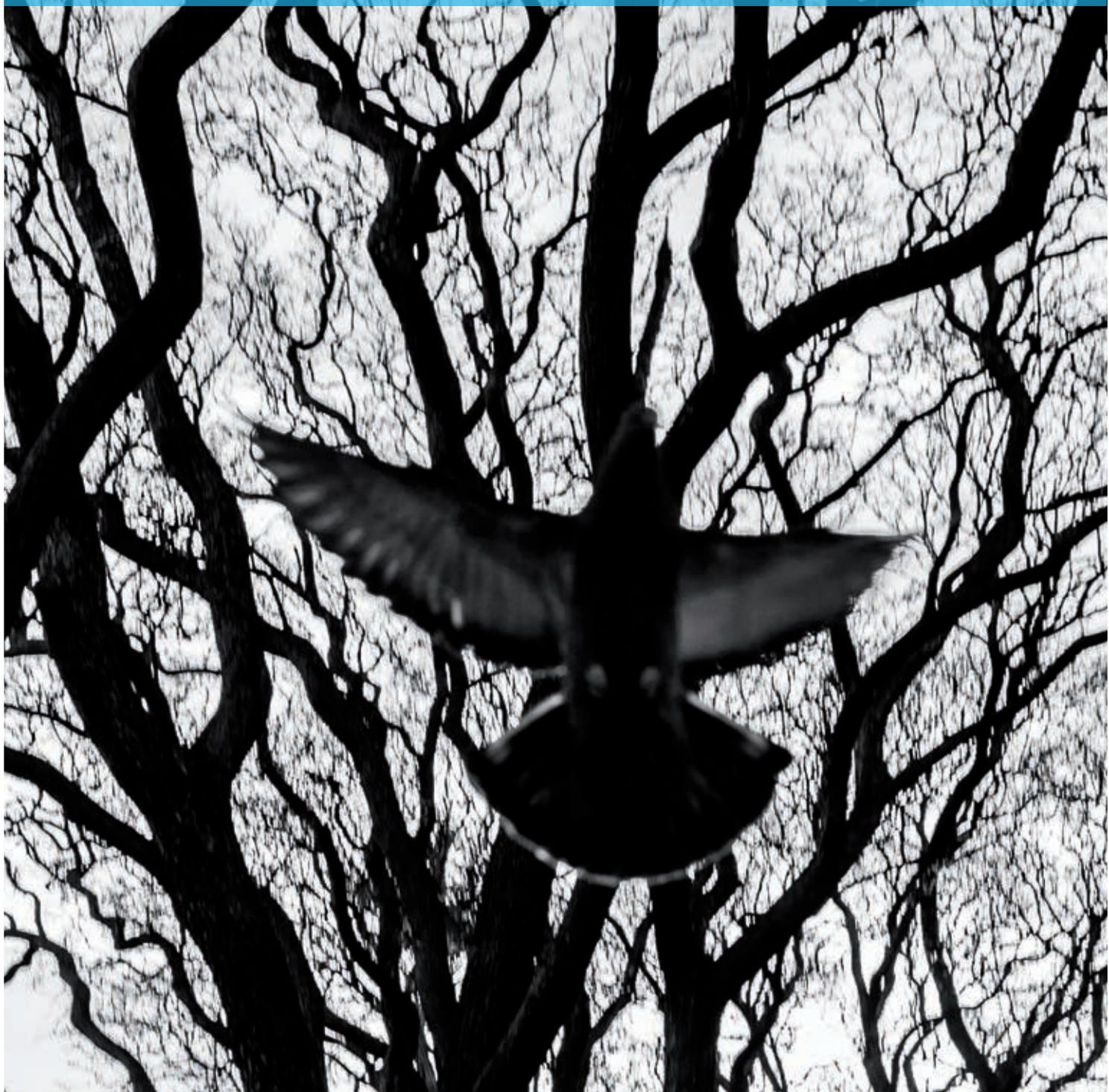
<https://canalazul24web.wordpress.com/2015/12/25/la-guerra-de-la-soja-en-paraguay-comienza-desde-las-plantaciones/>

<https://laradiodelsur.com.ve/2012/02/13/>

Alejandro Kaufman \*

*foto* Sebastián Miquel

# Nota alrededor de palabra y delito



En un momento de derrota que alimenta la lucha emancipatoria, *palabra y delito* se presentan como dimensiones ineludibles a considerar para susurrar otros significados y sustraerse a la proscripción punitiva. Reflexiones sobre dos categorías que remiten a los modos en que el poder se constituye y a la vez ofrece la manera de oponérsele, con una esperanza indeclinable en la traducción a otras lenguas de las fuerzas que nos agobian y se forjan en el núcleo del capital.

Va más allá tanto del pragmatismo político inmediato como de las elaboraciones teóricas identificar el punto arquimédico sobre el cual incidir estratégicamente. La inteligibilidad de lo político reside en una localización indeterminada entre la acción y el pensamiento. Abreva en ambos, sin preferencias. Se pregunta por el antagonismo, y comienza por identificar el modo en que el oponente determina las propias condiciones existenciales del conflicto. El oponente ofrece un rostro en el que está inscrita la gramática del poder. Si son esas las reglas a las que se limita la interacción, entonces la derrota viene anunciada en cada gesto. La interacción antagonista no puede pasar por alto las reglas impuestas por el poder porque las debe atravesar como se cruza un río, pero no sin explorar el trayecto, de modo de hallar o crear desvíos, superaciones, alternativas, formas de la acción y el pensamiento que no compitan por la identificación que impone el adversario. Hay dos líneas concomitantes que necesitan ser distinguidas: la gramática impuesta por el poder es el poder mismo, que no sólo establece ciertos caminos, sino también las reglas del antagonismo, fundando una competencia por aquello que identifica al poder como tal. Es decir, define, intenta definir, el campo de la batalla sabiendo que la ventaja obtenida de ese modo a la larga supone un destino funesto para la lucha emancipatoria.

El dilema de todo movimiento emancipatorio radica en que no puede saber adónde va porque viene de ir adonde el poder fijaba el rumbo, y consiste en hacer saltar las líneas marcadas por otras diferentes que de antemano no puede saberse cuáles son. El riesgo es mayúsculo y asimétrico. El opresor está asen-

tado sobre su fundamento, el oprimido, subordinado, restringido en su potencia, cruza un umbral hacia lo indeterminado.

El modo en que estas caracterizaciones más bien abstractas se desenvuelven en el terreno remite, en lo que nos interesa aquí, a dos problemas que quisiéramos señalar, en tanto han sido reconocidos como decisivos. Ambos están vinculados y suelen ser formulados en la lengua del opresor, o de modos que están habitados por la lengua del opresor. Todo ello es ineludible y la lucha por el desvío no es un error o una falencia del emprendimiento emancipatorio, sino que lo constituye. Del mismo modo, la derrota constituye a las luchas emancipatorias. Las derrotas alimentan la caldera libertaria forjando nuevas inspiraciones. Sin concesiones que limiten el rigor crítico, la derrota no se habrá de organizar alrededor de la pena, ni del resentimiento, ni de la culpa, aunque no debe prescindir tampoco de la memoria ni del duelo, pero siempre cultivando el estoicismo que el dolor de la injusticia alienta en cada momento.

Palabra y delito, formulaciones públicas, narrativas y *medios* por un lado, y ciencia económica —es decir, régimen de la propiedad— por el otro, son dos dimensiones a considerar en la búsqueda de un léxico oponente, desviado, comprometido con el móvil emancipatorio y en tensión con las matrices opresoras. Son dos palabras que remiten a modos esenciales en que el poder se constituye, a la vez que ofrece, como veníamos diciendo, el modo de oponérsele para que, al estar definidas asimétricamente las reglas de la confrontación, el resultado venga definido desde el inicio.

En la derrota se encuentran las claves mejor que en ningún otro momento por-

que no hay trance gubernamental que resguardar. Desde abajo a veces se ve mejor lo que se levanta ante nosotros como obstáculo.

A diferencia de épocas pasadas, no es sólo con el imperio de la fuerza y la legitimación de la moral que se nos determina. En nuestros tiempos prevalecen otras modalidades, que aquí hemos llamado *palabra y delito*, ambas interrelacionadas en una malla sutil que nos constituye y, por lo tanto, se nos impone como la sangre que fluye por nuestras arterias sin que nos sea dada la posibilidad de una mirada distanciada, desde afuera. Necesitamos procurar una mirada así, alejada de lo que nos resulte más obvio, en discusión con lo que se nos naturaliza.

No habremos de competir con el poder existente por hacernos oír en sus propios términos ni tampoco aceptaremos la distribución de la riqueza en sus propios términos de producción y consumo.

Ambas instancias están vinculadas porque la palabra, en las condiciones dominantes, es mercancía y viene manufacturada en la línea de la producción junto con todo lo que define las demandas socioeconómicas.

Para hacernos oír no necesitamos hablar más fuerte, sino susurrar otros significados que, entonces, no sean sepultados bajo el fragor de la corriente, sino que la atraviesen imperceptiblemente.

Para sustraernos a la proscripción punitiva necesitamos que nuestras palabras formulen una recategorización de los acontecimientos, de modo que la experiencia emancipatoria se sustraiga a las normas invocadas para aplastarla.

Hay una distinción procedente de la

## Nota alrededor de palabra y delito

historia cultural que suele clausurarse en los círculos de lo que suele llamarse "cultura", "arte", y que es la condición existencial emancipatoria susceptible de descripción bajo la noción del *gasto*. La fiesta, el flujo vital de los días, los afectos diseminados circulan como lava candente bajo la corteza fría de la opresión, cuya categoría oponente es la *inversión* y el *crecimiento*. En el orden del Capital sólo es computable a la acumulación, sometida a la violencia rival por sacrificar el *gasto* en procura del vector ascendente que regula nuestras existencias. El *gasto*, en la forma que sea, necesita ser invocado en el capitalismo bajo la forma del consumo. El asalariado no se limita en el capitalismo avanzado a sujetarse a la prestación laboriosa a cambio de su subsistencia, sino que se le devuelve un símil del *gasto* que proceda como articulación de la vida activa, con montos de represión descendentes y conformismos hedónicos fugaces.

Cierto que en la periferia nos toca una combinación más heterogénea que en los países centrales: conviven en nuestros territorios formas más anacrónicas de *austeridad* que es impuesta por el dictado de las condiciones técnicas de la existencia, y a la vez participamos de las incitaciones del consumo a través de discursos globales.

Necesitamos una lengua pública que nos permita avanzar en una conversación sobre cómo se produce la creación social de la riqueza. En el capitalismo, el núcleo organizador de la vida colectiva es la acumulación y el crecimiento sucesivo que definen al *gasto* como *delito* en tanto su calidad y magnitud superen un grado cuya distinción, por inestable que sea, no deja de ser decisiva.

Menos perceptible es en nuestros días el carácter sacrificial de la acumulación del capital, en tanto la adscripción adaptativa y limitada del *gasto* configura un tejido que, al estar hablado por los discursos técnicos de las ciencias sociales y económicas, no deja emerger aquello que el movimiento emancipatorio necesita como el aire que respiramos: narrativas libertarias, críticas, no meramente oponentes en forma simétrica a las que determina el poder. De tal imperceptibilidad es condición que el delito no

se define en forma explícita y directa, sino como metonimia, es decir, como contigüidad inculpatoria que traduce *gasto* a despilfarro y robo.

Para avanzar en este itinerario disponemos de las creaciones colectivas que en cada momento histórico político se producen, aunque en forma indistinta con las determinaciones que nos limitan desde adentro de los acontecimientos, y que son las que en parte nos conducen cada vez a la derrota. Momento este en que nuevamente se ponen en marcha las energías disconformistas de los movimientos sociales y se vuelven a crear significados.

Tenemos que recordar que es en el núcleo del capital donde se forjan las fuerzas que nos agobian, que necesitamos traducirlas en otras lenguas que nos afilien a las lógicas emancipatorias, que no nos hagan hablar la ventriloquía dominante.

Nuestros interrogantes no refieren a los parámetros que definen supuestas inexorabilidades "económicas" ni "gramaticales". El vector emancipatorio remite a la fundación de nuevos mundos, aun cuando el modo en que se pensaban estos problemas hace cien o cincuenta años deba reconocerse como sujeto a una profunda transformación. Atravesamos, de hecho, este mundo sociopolítico tal como se nos presenta y exploramos en él figuras emancipatorias discretas, no al modo de la suplantación de un sistema por otro superador de modo abstracto.

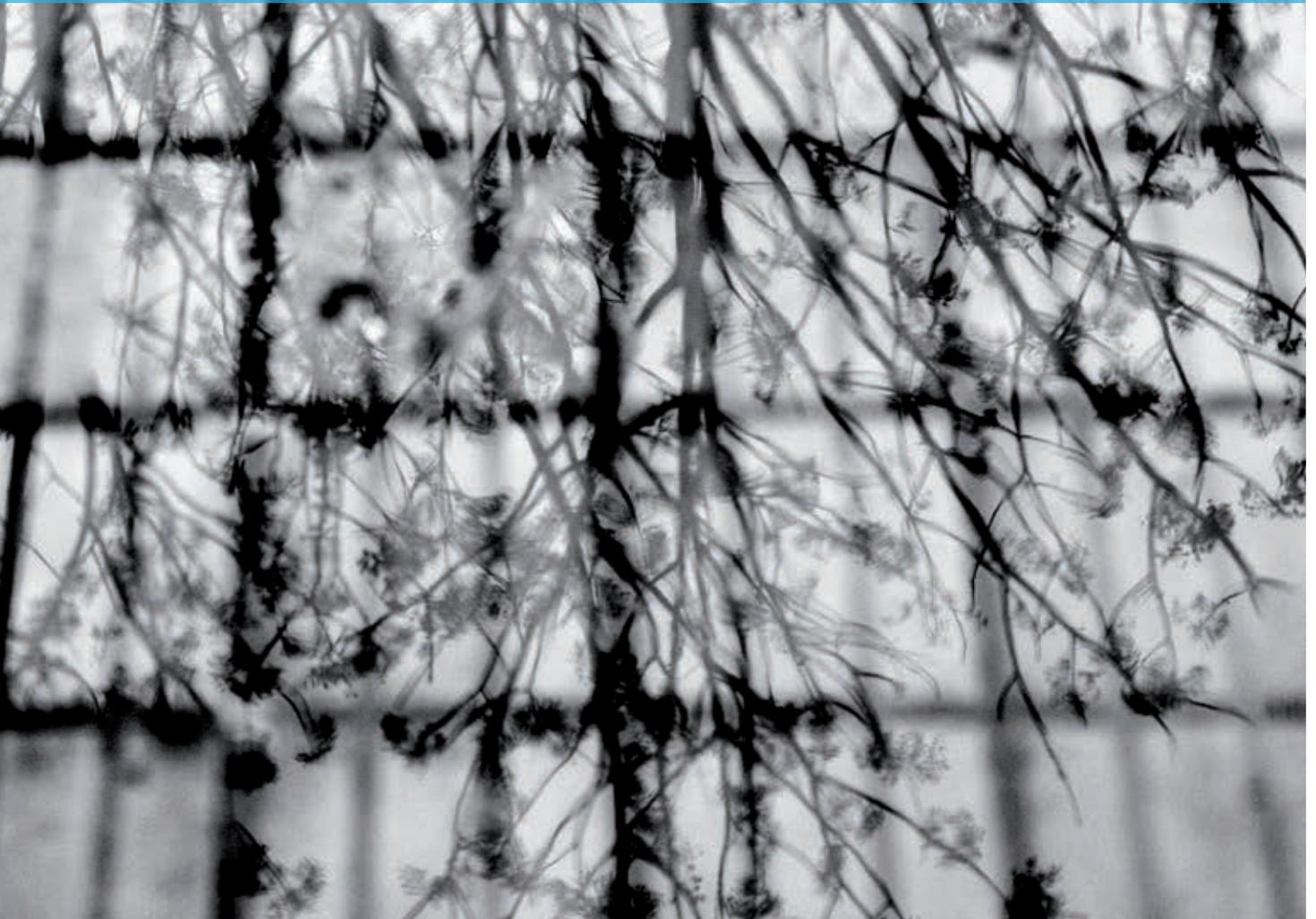
En la actualidad, aunque no del modo suficiente entre nosotros, y sí en otros lugares, ha surgido una formulación no exenta de complejidades y capturas reductoras por parte de los opresores. Necesitamos iniciar un debate al respecto: estamos en condiciones de saber que las formas contemporáneas del capitalismo ya no admiten como compatibles la convivencia democrática con la contingencia de las relaciones laborales.

Hoy en día no discutimos conceptualmente sobre la legitimidad de la esclavitud o la tortura. Si constatamos tales prácticas no tenemos dificultad para señalarlas como tales, aun cuando permanezca pendiente en múltiples situa-

ciones garantizar su erradicación.

En cambio, no compartimos en forma pública y masiva la inadmisibilidad incondicional de las consecuencias del desempleo. Hay que decir: las consecuencias del desempleo, consistentes en la puesta en cuestión inapelable de las condiciones de la existencia. En el mundo actual las condiciones de la existencia ya no pueden ser contingentes, ni la supervivencia ser considerada como *gasto*. Atravesamos la época en que el *gasto* habrá de ser supernumerario, no elemental. Si esta es una instancia que se discute en otras sociedades desde hace décadas, entre nosotros adquiere un relieve decisivo, tanto en nuestro país como

**No habremos de competir con el poder existente por hacernos oír en sus propios términos ni tampoco aceptaremos la distribución de la riqueza en sus propios términos de producción y consumo.**



en toda América Latina, porque compartimos territorios prolíficos en medios de subsistencia denegados a grandes partes de las poblaciones en favor de la acumulación inapelable de la renta, extraída de nosotros en forma exhaustiva. Nuestros países no disponen de proyecciones coloniales o subalternas. Las fracciones dominantes en nuestras sociedades deben agotar sus exacciones en nuestros propios territorios.

La cuestión de la renta básica universal no es un problema económico, sino de moral política. La actual determinación epocal requiere un deslindamiento entre las condiciones de la existencia y categorías económicas como el

“empleo”. La asociación entre “economía” y empleo, que la subsistencia depende en forma heterónoma y sacrificial de los avatares de la acumulación rentista, es hoy un escándalo que vuelve inviable cualquier convivencia consistente. Donde esto se debate en forma pública se aducen justificaciones precisamente “económicas” sobre la imposibilidad de llevar a cabo tal realización, pero esa discusión supone, entonces, un avance emancipatorio porque se ha logrado forjar una palabra pública que admite la intangibilidad de las condiciones de la existencia como fundamento de la convivencia. Los enunciados justifican la abstención

respecto de implementar la renta universal básica, pero no la ponen en tela de juicio en sus fundamentos. Necesitamos imperiosamente avanzar en este sentido.

No pretende esta nota otra cosa que dejar apuntado un señalamiento. Bibliotecas enteras tratan estos temas. Aquí, sólo se pretende plantar un estandarte del modo amargo en que se atraviesa la derrota, con la esperanza indeclinable en las fuerzas libertarias que no pueden sino reanimarse una y otra vez.

---

\* Docente.

La asunción de Macri implicó la erradicación del desafío distributivo que operaba sobre el recorte de los esquemas de rentabilidad empresarial. Pero también el reposicionamiento de una Justicia acostumbrada a jugar un rol siniestro en la custodia de los privilegios. Entre la detención ilegal de Milagro Sala y los crímenes económicos de los mismos de siempre, se ocultan las obscenas maniobras de un poder restauracionista, carente de toda vinculación con la soberanía popular.

# Oscuros días de injusticia

texto

Pedro Biscay \*

foto

Sebastián Miquel

### La persecución y la protección

Milagro Sala supo reconstruir la dignidad del pueblo indígena en el norte de nuestro país luego de años de olvido, marginación y expulsión de sus territorios. Desde la primera quincena de enero se encuentra privada ilegalmente de su libertad. Es objeto de acusaciones móviles: primero se la acusó de instigación al delito, luego de asociación ilícita, extorsión y también del delito de defraudación en perjuicio de la Administración Pública. Además, la propia Unidad de Información Financiera (UIF), el organismo responsable de investigar el lavado de dinero en el país, está investigando el manejo de fondos de la organización Tupac Amaru. Su detención constituye un escándalo político que movilizó rechazos y cuestionamientos, incluso por parte de la prensa más conservadora del país<sup>1</sup>. Hasta el momento, se desconoce qué motivos jurídicos justifican que perma-

nezca presa a pesar de los varios pedidos de excarcelación rechazados por la Justicia provincial.<sup>2</sup> La única razón que explica su detención es la razón de la fuerza y la violencia institucional, es decir, el empleo del aparato estatal con fines de persecución y amedrentamiento y la necesidad de desarticular una expresión de poder popular que, en definitiva, es la fuerza expansiva más radical de la democracia. Milagro Sala es la primera presa política del Gobierno entrante el 10 de diciembre, pero, a su vez, un signo claro de la profundización de la captura política del aparato de justicia. Los fiscales y jueces provinciales avanzan sobre sus competencias específicas y el Gobierno crea una comisión especial con fines de persecución penal. La Procuraduría de Violencia Institucional (PROCUVIN) dictaminó sobre el asunto recientemente, y presentó cargos penales contra el fiscal provincial y el juez que interviene en la causa.<sup>3</sup>

Desde los años ochenta en adelante, importantes corridas financieras tuvieron lugar en un contexto de una fuerte fuga de capitales y un salvaje endeudamiento externo, cuya investigación fue clausurada por orden de quien hoy ocupa la presidencia del Banco de la Nación Argentina, el Sr. Carlos Melconian.<sup>4</sup> La magnitud del daño social producido por los vaciamientos bancarios no sólo afectó el vínculo patrimonial entre cada banco y su clientela, también impactó sobre el patrimonio del Banco Central de la República Argentina (BCRA) cada vez que le tocó actuar como prestamista de última instancia. En la Justicia penal, sobre todo en el fuero federal de la Ciudad de Buenos Aires, se investigaron una gran cantidad de casos por vaciamientos bancarios en los que fueron imputados directivos, gerentes y accionistas mayoritarios, por el mismo delito por el que Milagro Sala permanece presa.<sup>5</sup> Sin embargo, nunca un detenido, pocas



veces una indagatoria, jamás un activo incautado ni una multa impuesta y, sólo en casos muy excepcionales, alguna condena luego recurrida y posteriormente disuelta por la prescripción de la causa o el fallecimiento de los responsables del delito.<sup>6</sup>

En este contexto en el cual la Justicia encarcela dirigentes y protege financieros que actuaron al margen de la ley, nuestro país asiste, una vez más, al ascenso de economistas del establishment a los centros neurálgicos del poder político.<sup>7</sup> Junto a ellos, los principales CEO de empresas multinacionales y directores financieros de fondos de inversión ocupan la política. Cuando eso sucede, la democracia muta, deja atrás su fuerza expansiva, su capacidad de articulación de demandas populares (única vía para la concreción de metas de igualdad y solidaridad social) y se repliega hacia el restablecimiento de los privilegios de casta, de las castas que conforman las élites del poder. En ese proceso de transformación, el Poder Judicial es un ámbito clave, tal vez porque de los tres poderes que conoce la teoría constitucional clásica sea el más conservador. Recordemos por un momento el ecosistema judicial, porque no sólo habla de su naturaleza, también habla de la condición estética de su finalidad política: el Palacio de Justicia, emplazado a metros del monumento al general Lavalle, es el arquetipo de un lugar oscuro, ajeno a la luz, revestido con maderas de talla barroca e inundado de muebles de estilo Luis XV y Luis XVI, crucifijos de bronce y persianas siempre bajas. Todo allí permanece enmohecido. Su función siempre es restauracionista.

Nuestra Justicia arrastra una incapacidad estructural para condenar el delito económico, pero también es incapaz de garantizar la realización de sus ideales más esenciales cuando, incluso luego de dictar condena, beneficia a los responsables de crímenes de poder con la prisión domiciliaria. Un ejemplo de esto es el caso Pedraza: condenado a pena de quince años de prisión por su responsabilidad en el crimen del militante Mariano Ferreyra, cumplirá su condena en un departamento de Puerto Madero valuado en más de un millón de dólares.<sup>8</sup> Esa noticia pasó desapercibida en los periódicos encargados de fus-

tigar al kirchnerismo con notas de prensa sobre procesamientos dictados en masa y en serie por un juez que se presenta como el paladín de la lucha contra la corrupción.<sup>9</sup>

Estos hechos abren una interrogación muy profunda sobre los vínculos entre los sectores económicamente poderosos y el Poder Judicial. ¿Cómo se explica que una dirigente indígena que comprometió parte de su vida para crear comunidad, generar lazo social y fortalecer los derechos de los más desprotegidos esté presa y sea investigada mientras los grandes empresarios que vaciaron el país hoy dirigen los destinos de la nación? ¿Qué tipo de respuesta explica que el responsable del crimen de un joven trabajador esté fuera de la cárcel? ¿Qué principio de igualdad guía estas reglas de justicia? ¿Qué tipo de valo-

**Milagro Sala es la primera presa política del Gobierno entrante el 10 de diciembre, pero, a su vez, un signo claro de la profundización de la captura política del aparato de justicia.**

res compartimos al interior de nuestra sociedad? ¿Qué razones diferenciadas pueden justificar legítimamente este tipo de prácticas, donde los menos encuentran protección y blindaje legal por sobre los más? Y, finalmente, ¿de qué forma se amortiguan estas brechas de desigualdad en el corazón de nuestra democracia?

### Opacidad y poder

En *Masa y Poder*, Elias Canetti afirma que "el secreto se halla en la médula misma del poder", y agrega:

el silencio presupone un conocimiento exacto de aquello que silenciamos. Como en la práctica no enmudecemos para siempre, hemos de elegir entre lo que podemos decir y lo que silenciamos.<sup>10</sup>

El poder está envuelto en una densa



textura de opacidad que acompaña su reproducción, es decir que –existan o no condiciones más o menos amplias para la transparencia– la clave del poder es su carácter secreto; siempre. El poder es opaco y silencioso, las élites también. Si bien los estudios sobre el poder de las élites han tendido a destacar otros aspectos como condición definitiva, tal vez esta dimensión de opacidad y secreto explique mejor la trama de poderes ocultos que, en cualquier sistema político, acompañan al Gobierno de turno.

La formación de las élites en Argentina es inmanente a la formación del Estado. Son ellas quienes toman las riendas de la administración y crean al Estado, es decir, definen el pacto básico de nuestra sociedad. Este pacto se compone de varios subpactos: el fiscal, el financiero, el comercial y el legal. Veamos rápidamente.

El sistema de recaudación fiscal es claramente regresivo.<sup>11</sup> Modificarlo requeriría de consensos muy profundos y



una redistribución de fuerzas sociales proclive a volver la presión de la balanza recaudatoria sobre los que más tienen. Los jueces garantizan esta trama del pacto cuando no condenan la evasión fiscal de grandes contribuyentes; mayormente lo hacen apelando al recurso conceptual de la elusión fiscal.<sup>12</sup> El pacto financiero fue mutando porque las alianzas entre las finanzas locales e internacionales fueron virando hacia un orden global altamente financierizado y sin localización posible. Sin embargo, en estas mutaciones se definieron los profundos ciclos de relocalización del capital y la concentración de la banca en pocas entidades, además del endeudamiento externo argentino. Hoy nuestra democracia parece tender hacia su financierización a través del nuevo acuerdo para endeudarnos por sumas de, al menos, veinte mil millones de dólares. A nivel comercial, la disputa por la industrialización del país enfren-

tó siempre el peso del sector agrario, que frenó las aspiraciones de un país orientado al desarrollo. Martínez Estrada lo definió muy bien en *Radiografía de la Pampa*. En igual sentido, el pacto represivo muestra que la Justicia protege a los poderosos y persigue a los débiles, tal como hemos visto en los casos antes mencionados. Por último, el pacto constitucional reúne detrás de la protección de la propiedad un crimen originario: la acumulación de capital se basa en la transferencia de ingresos en favor de los sectores empresarios. La dictadura militar selló este pacto con la sanción de la Ley de Entidades Financieras.<sup>13</sup>

Erradicar a las élites del poder es, tal vez, la condición más audaz para repensar un proyecto político popular, de izquierda y emancipador;<sup>14</sup> un proyecto político que asiente la unidad de base popular como plataforma de despliegue para garantizar condiciones de igualdad social y política plenas. Pe-

no ¿cómo lograrlo? El kirchnerismo, durante doce años, desplegó un conjunto de políticas públicas orientadas a generar condiciones para la redistribución del ingreso, la protección del empleo y la imposición de derechos fiscales sobre la renta de los principales sectores ligados al sector externo de la economía. A pesar de las acusaciones recurrentes sobre la crisis catastrófica de las cuentas públicas y las principales variables de la economía, los resultados de las políticas adoptadas permiten constatar fácilmente una progresiva ampliación de derechos. Es difícil ocultar que la adopción de estas medidas generó resistencias muy profundas por parte de los grupos económicos locales y ligados al capital transnacional, muchas de las cuales derivaron en litigios judiciales en los que aquellos esgrimían ser objeto de una persecución política. Sin duda se trató de un modelo que desafió al poder económico recortando parte de sus derechos de propiedad para redistribuirlos entre los sectores que, tradicionalmente, no tenían acceso a ellos. El cambio de Gobierno erradicó de plano este desafío distributivo que operaba sobre el recorte de los esquemas de rentabilidad empresarial. Pero implicó también un reposicionamiento de la Justicia, que siempre cumple un rol en la delimitación de los conflictos referidos al reparto de los "derechos de propiedad", para usar una expresión común entre los liberales.

### **Patrocinar fondos buitres, ensillarse en el Banco Central**

Los vínculos entre el poder de las élites y la Justicia se ramifican incluso hasta alcanzar la jurisdicción neoyorquina en la que el juez Thomas Griesa lleva adelante el juicio contra la Argentina, a partir de los reclamos iniciados por los tenedores de bonos que no ingresaron al canje. Luis Caputo y Prat-Gay (el primero ocupa el cargo de secretario de Finanzas, pero su pedigríe indica que fue titular del Deutsche Bank Argentina y el Fondo de Inversión Axis; el segundo, el de ministro de Hacienda y Finanzas, con fuertes vínculos con el JP Morgan, el HSBC y la familia Fortabat, además de poseer una historia familiar ligada al financiamiento del gobernador de facto de Tucumán durante los años previos a

la dictadura cívico-militar<sup>15</sup>) llevan adelante el "Acuerdo Pro Buitre", que supone abonar a los tenedores de rapiña el 100% del valor nominal de los títulos más un interés del 3% anual, situación que implica reconocer una ganancia de 1.300%.

Hace algunos años, un famoso abogado de la City porteña, con fuerte ligazón a la banca, litigaba contra el Estado argentino en nuestras propias "cortes de justicia" pretendiendo un exequátur<sup>16</sup> del fallo que Griesa dictó el 12 de diciembre de 2007 en contra del país, ordenándole pagar la suma de 7.507.089 dólares<sup>17</sup> en concepto de capital e interés por el default de los Global Bonds 1997-2007, caídos en default durante la crisis de 2001.<sup>18</sup> En aquella ocasión (y

ticia ordenó el allanamiento de la oficina comercial (desde cuyos ventanales se ve la costa del Uruguay, pero también casi toda la Ciudad de Buenos Aires), un abogado esperaba sentado en una salita de reuniones a que las fuerzas de seguridad llevaran adelante la medida. No bien ingresó Gendarmería, el abogado se incorporó y miró detenidamente a los inspectores del Banco Central y las fuerzas del orden. Luego, sin decir una palabra, se retiró del lugar. El mismo abogado que litigaba a favor de los buitres y contra nuestros intereses nacionales defendía las cuevas de la City que armaban la corrida contra la economía nacional. Todo un mensaje que revela quién es quién en el mundo de finanzas. Por supuesto, la causa no prosperó.

Este mismo abogado supo ser hombre de máxima confianza de Domingo Cavallo, ex ministro de Economía, y del actual presidente del ente monetario, Federico Sturzenegger, quien está procesado por su participación en la operación Megacanje.<sup>19</sup> Pero, además de todo esto, el abogado tiene su *Nomos* o su derecho propio al Banco Central: su hijo ocupa una silla del directorio, mientras su padre patrocina a empresas y bancos en los sumarios que se instruyen en la entidad monetaria por violaciones cambiarias y financieras.

**El abogado tiene su derecho propio al Banco Central: su hijo ocupa una silla del directorio, mientras su padre patrocina a empresas y bancos en los sumarios que se instruyen en la entidad monetaria por violaciones cambiarias y financieras.**

las que le sucedieron), la Justicia rechazó el planteo en todas las instancias por entender que la pretensión de la parte actora era contraria al orden público: básicamente, el exequátur pretendía eludir la reestructuración que el país llevaba adelante entre los años 2005 y 2010.

Pasaron los años. Pero para cuando corría el 2014, la plaza cambiaria corría hacia el dólar. La psicosis general de la sociedad también corría, desprendiéndose de los pesos y acaparando —a como sea— los billetes verdes que circulaban en plaza. En la calle San Martín 344, Piso 28, funcionaba una sociedad de bolsa, cuya identificación es sencilla si se tiene en cuenta su dirección. En sus tesoros se escondían cerca de un millón de dólares, que se sospechaba eran utilizados para fondear las cuevas minoristas del microcentro, y, así, foguear la corrida hacia el dólar. Cuando la Jus-

### El vicio de aumentar

Shell Compañía Argentina de Petróleo S.A. es una empresa transnacional dedicada al rubro energético. Su facturación anual ronda los 62 mil millones de pesos.<sup>20</sup> Según el Informe realizado por la Comisión sobre Fuga de Divisas del Congreso Nacional, durante el año 2001 la firma fugó capitales por un valor cercano a los 793,6 millones de dólares, siendo una de las corporaciones que mayores capitales fugó luego de Pérez Companc, Telefónica, Repsol, Telecom y Nidera. Entre los años 2003 y 2015, la presidencia de la firma estuvo a cargo del Sr. Juan José Aranguren. Durante sus años en la gestión de la compañía adquirió trece millones de pesos en acciones de Shell<sup>21</sup> y, a pesar de haberse desvinculado de la empresa, parece que el cariño por los años invertidos (o el rédito que le representan las acciones a su nombre) se mantiene in-



tacto, tal como lo demuestra el hecho de que la licitación que tiene por objeto la importación de petróleo y que impulsó Aranguren haya sido adjudicada, precisamente, a Shell.<sup>22</sup>

A pesar de estos números, la empresa y el Gobierno anterior atravesaron momentos de mucha tensión. Primero, por los sucesivos aumentos de precio de los combustibles que llevaron a que, en el año 2005, el propio Néstor Kirchner llamara a realizar un boicot a los productos de la compañía por el faltante de gasoil. Dijo en aquel momento: "Me dicen que no hable así porque así no debe hablar un presidente. Uso estas palabras porque mi deber es defender al pueblo". Aranguren le retrucó y afirmó que el llamado a boicotear le había generado a la empresa una ganancia de 57 millones de dólares por el lado del aumento de las exportaciones. Pero, no conforme con eso, y a pesar del faltante de nafta, que



fue una constante hasta el momento en que el Estado nacional decidió la expropiación de la petrolera YPF (hasta ese entonces en manos de REPSOL), durante el mes de enero de 2014, Shell tomó parte activa en el mercado mayorista de dólares con operaciones de compra de divisas a un precio mayor al que cotizaba la divisa en aquel momento.

La remarcaación del precio implicó una suba del tipo de cambio cercana al 14% que se tradujo inmediatamente en un aumento de los precios de la economía, fruto de la devaluación forzosa que provocó el mercado por aquellos días. La operación Shell consistió en comprar un bien (el dólar) a un precio más caro que el de mercado, es decir, compraba a un precio mayor al precio de referencia del mercado. Sin duda, esta operación era inusual, porque nadie compra un bien a un precio más caro a menos que lo haga por impericia. Sin embar-

go, ni el lavado de dinero ni la evasión fiscal podían brindar una respuesta plausible para explicar esta operación, que dejó sin respuesta a muchos, excepto al Código Penal, que reprime la manipulación de valores (Art. 307)<sup>23</sup>. La Justicia recibió una denuncia presentada por el Ministerio Público Fiscal de la Nación (MPF) en la que se evidenciaba una colusión entre los principales bancos del país para provocar un golpe de mercado. En aquel entonces, en Estados Unidos, Gran Bretaña y Suiza también se investigaban operaciones de colusión financiera en las que habían tomado parte las principales entidades bancarias con fines de manipulación de la tasa de interés y de tasas de cambio de la economía.<sup>24</sup> La investigación arrancó con mucho impulso, hasta que una empresa de provisión de informes y servicios financieros hizo lo propio y demoró por varios meses la contestación de ofi-

cios con información tan valiosa como, por ejemplo, las conversaciones de chat entre los jefes financieros de las mesas de operaciones de los diferentes bancos que operaron en el mercado aquellos días.

Aranguren no fue citado a declarar a pesar de haber tomado parte en un shock devaluatorio que produjo una devaluación del peso entre un 22 y 24% en enero de 2014,<sup>25</sup> con el consecuente impacto en los precios de los productos domésticos. Hoy es el ministro de Energía y la primera medida que tomó fue declarar el estado de emergencia energética, cortar servicios de luz, pero también aumentar el precio de las tarifas en un 700% (500% en materia energética y 200% en materia gasífera). La transferencia de recursos empobrece el bolsillo de los sectores populares y la clase media, pero beneficia a las corporaciones empresarias. La nafta también aumentó. Por lo visto, Aranguren no perdió el vicio. Su goce se proyecta sobre el aumento de precios.

### Sobrellovido, nevado

En su novela *Historia del dinero*, Alan Pauls lleva a la ficción las tramas de especulación financiera que tuvieron lugar en los años setenta. A mitad del libro podemos leer lo siguiente:

Lo único que sabe, porque es lo primero que su padre le comenta, es que durante los cinco meses en que pondrá su dinero a trabajar —plazo en el que, dice, su capital alcanzará la máxima rentabilidad que puede ofrecer el mercado paralelo— no habrá recibos, ni constancias por escrito, ni nada oficial, con firma y sello y fecha de vencimiento, nada de lo que sucede con los depósitos a plazo fijo de bancos y entidades financieras, que pruebe que ese dinero existe y da dividendos en alguna parte y le pertenece. Sabe también que, hablando con propiedad, el hecho de que le entregue a su padre el fajo de cien billetes nuevos de cien dólares no quiere decir absolutamente nada, como tampoco quiere decir nada el hecho de que su padre se lo guarde en el bolsillo interior del saco así como está, sin desenvolverlo ni contararlo, como si lo hubiera estado es-

perando durante años [...] Su padre es el eslabón de una cadena, un reclutador de plata. Sin él, ese dinero, por modesto que sea, no entraría nunca en el juego [...] El dinero no es personal, no es una propiedad, no es de nadie. El dinero es lo que está siempre antes que el dinero. Es ese océano sin límites, puro horizonte, en el que desembocan segundo a segundo millones de fajos como el suyo que llegan de todas partes, pierden su identidad apenas se sumergen en él, sobreviven en un estado informe durante meses, amnésicos, borrada toda huella de origen y hasta toda definición de cantidad, y en el mejor de los casos vuelven a ser quienes eran cuando alguien, desde alguna orilla surgida de la nada, los recuerda y reconoce y devuelve a la circulación de todos los días, enriquecidos por las cicatrices que las aventuras y el peligro dejaron en ellos.

La cita es larga, pero de modo poético explica qué es y cómo funciona una mesa de dinero clandestina. La trama de fraudes financieros que golpeó al país durante los años ochenta arrancó con la caída de diversos bancos, que pueden inscribirse fácilmente en esta dinámica financiera en la que el dinero ingresa y se reproduce en préstamos a interés, inversiones, negocios apalancados y toda una gama de operaciones ficticias que inflan una burbuja hasta que, finalmente, estalla, justo en el momento en que la guita del sistema financiero comienza a escasear.

La familia Gotelli administró el Banco de Italia y Río de la Plata, un banco con un peso emblemático en el país dado que su constitución data del año 1872. Incluso la familia Macri fue accionista del banco antes de que el escándalo tuviera lugar. Durante la crisis de los ochenta el banco se desplomó y, luego de sucesivos rescates del Banco Central que no lograron reflotar la entidad, se ordenó la liquidación y se formularon denuncias penales por el vaciamiento. Las denuncias avanzaron un tiem-

po, incluso se logró el procesamiento de los principales directivos de la entidad –acusados por el delito de administración fraudulenta contra la Administración Pública–, pero finalmente la causa se cerró por prescripción.

Pasaron los años y nada se supo del caso hasta que un portal de noticias (hoy cerrado por la censura del Gobierno) publicó una nota sobre una ignota empresa llamada Snowy S.A., que reclamaba sumas millonarias nominadas en dólares por unos bonos que habían sido adquiridos durante los años noventa. En esa nota, que indagaba sobre los vínculos que estarían por detrás de esta empresa, aparecen algunos datos curiosos. Primero, se trata una empresa constituida en el Uruguay, pero cuyos accionistas también tendrían centenares de empresas radicadas en Panamá. Segundo, su representante es un abogado vinculado amorosamente con una jueza del fuero comercial. Tercero, el domicilio social que la empresa tiene en Argentina es, exactamente, la casa de la madre de un asesor del jefe de Gabinete, Marcos Peña. Un tal Nicanor Moreno Crotto.<sup>26</sup> Los mencionados bonos señalan, además, el vínculo entre los Gotelli y Snowy S.A., dado que el Banco de Italia los había suscrito como parte del mecanismo de endeudamiento externo argentino: la entidad daba préstamos en dólares a empresas que tomaban seguros de cambio que el Estado nacional cambiaba por estos bonos como mecanismo para absorber el excedente de pesos de la plaza financiera. Luego de la prescripción de la causa, Gotelli reclamó el pago de los bonos a valores corrientes, situación que dio lugar a serios debates hasta que, finalmente, una jueza federal –que hace las veces de jueza electoral– dirimió la cuestión ordenando pagar sumas cercanas a los seis millones de dólares a favor de quienes habían vaciado el banco. De todo este escándalo tomó noticia el juez comercial que intervino en el pedido de Snowy y paró la pelota, mandando ordenar una investigación sobre la legitimidad de los bonos.<sup>27</sup>

El caso es llamativo porque la impu-



nidad y falta de justicia que acompañó al vaciamiento del Banco de Italia, que, además, dejó un tendal de trabajadores en la calle, también dio lugar a nuevas maniobras estafatorias, realizadas luego del cierre de la investigación. Siempre que llovió, paró, dice el refrán. Aunque, para el mundo de las finanzas, la lluvia puede transformarse en nevada, siempre y cuando la Justicia acompañe, claro está.

### **Cuando se es juez federal, no se indaga a los banqueros**

En la Argentina hay pocas causas judiciales en las que se investiga el lavado de dinero y, por supuesto, una cantidad ínfima de condenas. Los jueces no se sienten a gusto cuando de investigar este delito se trata, menos si en las imputaciones aparecen directores y/o accionistas de bancos y entidades



financieras. Un emblemático caso fue aquel en el que fueron denunciados directivos del Banco de Servicios y Transacciones (BST) por estar involucrados en una maniobra de lavado de dinero por un monto de cien millones de pesos.

En la denuncia, realizada en el año 2013 por el Ministerio Público Fiscal, se presentaron pruebas que permitan sospechar que los aportes de capital para comprar el BST, en realidad, se habrían realizado para legitimar el origen ilícito de los fondos financieros aportados utilizando sociedades *offshore*.<sup>28</sup>

Así, por ejemplo, Laudano Ltd., sociedad *offshore* con sede en Bahamas, realizó un aporte de alrededor de cincuenta millones de pesos en octubre de 2007. El único accionista es otra empresa con sede en ese paraíso fiscal, Aviva Holding Ltd., propiedad, a su vez, de Joseph Lewis. El mismo Joseph Lewis que fue noticia,<sup>29</sup> a fines de marzo, por haber alo-

**Aranguren no fue citado a declarar a pesar de haber tomado parte en un shock devaluatorio que produjo una devaluación del peso entre un 22 y 24% en enero de 2014, con el consecuente impacto en los precios de los productos domésticos.**

jado en su propiedad de Lago Escondido al actual presidente de nuestro país, y que le permitió disfrutar de tan maravilloso paisaje argentino en un helicóptero de su propiedad. Y el mismo que volvió a ser noticia en todo el mundo con el escándalo de los "Panamá Papers".<sup>30</sup>

El Banco Central aprobó la operación de compra del BST. Sin embargo, en el

cumplimiento de sus deberes, reportó a la UIF operaciones sospechosas entre 2009 y 2010, precisamente porque los aportes de capital que habían realizado las sociedades denominadas Dolphin Créditos y Abus Las Américas para comprar el paquete mayoritario del Grupo de Servicios y Transacciones (Grupo ST), no contaban con la documentación que justificara el origen de los fondos.

En 2011, apenas dos años después, Dolphin Créditos S.A. quiso vender su participación accionaria en BST, pero esa operación todavía está sujeta a aprobación del Banco Central.<sup>31</sup>

La UIF, una vez analizada la información obtenida en la tramitación del expediente administrativo, entendió que de los datos recolectados surgía que las maniobras eran altamente sospechosas e irregulares y remitió las actuaciones al Ministerio Público Fiscal. Sin embargo, ni siquiera los imputados fueron a indagatoria para evacuar dudas de la operatoria.

En cambio, lo que ocurrió fue que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, Secretaría N° 8, a cargo de Ariel Lijo, sobreseyó a los imputados en octubre de 2014, en el tiempo récord de un año, teniendo en cuenta, básicamente, las presentaciones espontáneas realizadas por los directivos de las empresas involucradas.

¿Qué intereses están detrás de esta causa? El empresario del sector energético Marcelo Mindlin,<sup>32</sup> dueño de Pampa Energía, actualmente directivo de Edenor y mencionado en todos los medios porque pretende adquirir el negocio de Petrobras en Argentina, hace más de veinte años atrás comenzó a insertarse en el mercado financiero y, a través de Dolphin Créditos, adquirió el 45% del Grupo ST, controlante del BST y la financiera Credilogros.

Otros integrantes del grupo empresario son Damián Mindlin (hermano de Marcelo) y Gustavo Mariani, quienes comparten puestos directivos en empresas de variados rubros constituidas en todo el país, tales como, entre otras, Cerámicas San Lorenzo<sup>33</sup>, Orígenes Seguros de Retiro<sup>34</sup>, Transba<sup>35</sup>, Central Piedra Buena S.A.<sup>36</sup>, Central Térmica Güemes S.A.<sup>37</sup>, Comunicaciones y Consumo S.A.<sup>38</sup>.

Además, lo integran Sergio Grosskopf, de Abus Las Américas, un desarrollador inmobiliario relacionado con el ne-

gocio del juego en provincia de Buenos Aires;<sup>39</sup> Roberto Domínguez, vinculado a Jorge Brito y actual miembro, al igual que este último, de la Comisión Directiva de la Asociación de Bancos Argentinos (ADEBA)<sup>40</sup>; y Pablo Peralta, uno de los actuales dueños del BST, quien en un intento de defensa periodística dijo en una nota a *Clarín*: "Esa presunta denuncia es lo más absurdo que he escuchado, nos parece desopilante. ¿Quién lavaría dinero comprando acciones de un banco, pidiendo autorización al Central?"<sup>41</sup>.

Cabe destacar que el Grupo Mindlin también realiza, entre sus inversiones, compra de tierras, y ha sido denunciado en varios medios periodísticos por operaciones inmobiliarias en el sur de nuestro país.<sup>42</sup>

Muchos intereses, grupos empresarios; muchos favores, poca justicia.

### Lavar dinero, fugar capitales y controlar el organismo antilavado

El banco HSBC está involucrado en maniobras de lavado de dinero y fuga de capitales en todo el mundo. En nuestro país fue denunciado por la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), multado por la UIF e investigado en sumarios en el Banco Central.

La denuncia presentada por la AFIP ante la Justicia describe maniobras destinadas a llevar adelante una plataforma ilegal montada por la entidad y sus directivos con el fin de ayudar a los contribuyentes a evadir impuestos, y una plataforma facilitadora para la evasión en la que participarían abogados, economistas y contadores que permitieron el montaje de una estructura con el fin de ocultar a los verdaderos titulares de fondos depositados en Suiza.

En ese momento, el presidente de la entidad era Gabriel Martino. Por su participación en esa maniobra, el Banco Central revocó su autorización para seguir al frente del HSBC, por no haber establecido un mecanismo que permita evitar la fuga de capitales y el lavado de dinero<sup>43</sup>. Sin embargo, la Sala V de la Cámara Nacional en lo Contencioso Administrativo dio lugar al amparo presentado por Martino y suspendió los efectos de la resolución del Banco Central por la cual fue removido<sup>44</sup>. Posteriormente, el actual ministro de Hacienda y Fi-

nanzas Públicas, dictó la resolución por la cual se dejó sin efecto la decisión del Central y, así, como si nada hubiera pasado, Martino volvió a ocupar el puesto de presidente del HSBC.

De esta forma, por un lado, la Justicia en lo Contencioso y el Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas, con la decisión tomada, quitan importancia a las maniobras denunciadas por la AFIP y, mientras la causa por fuga de capitales y lavado de dinero es investigada en la Justicia, el HSBC se encarga de penetrar el organismo antilavado. Encontramos entonces que a cargo de la presidencia fue nombrado Mariano Federici, hombre del FMI, con estrechos vínculos al estudio Marteau –estudio que actúa como defensor en causas del HSBC y Masventas, precisamente las dos entidades más multadas por la gestión anterior de la UIF–,<sup>45</sup> y como vicepresidenta del organismo, María Eugenia Talerico, abogada patrocinante del HSBC.

Las nuevas autoridades de la UIF, en concordancia con los intereses que representan, empezaron su gestión y una de las primeras medidas que adoptaron fue despedir personas que ocupaban lugares estratégicos, despojando al organismo, en los hechos, de su función de analizar, tratar y transmitir la información que los sujetos obligados le reportan para prevenir el lavado de dinero.

Ese camino fue seguido por la sanción de dos decretos. El primero de ellos, el 146/16,<sup>46</sup> por el que se quitó a la UIF la representación nacional ante organismos internacionales como el GAFI y el GAFI-Lat, y se le otorgó al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Y el segundo decreto, el 360/16,<sup>47</sup> por el que se creó el programa de coordinación nacional para el combate del lavado de activos y la financiación del terrorismo.

Esos decretos vuelven el tiempo atrás; esos hechos ya ocurrieron y la experiencia demostró que no funcionaron. De hecho, el Informe de Evaluación Mutua del GAFI de 2010<sup>48</sup> vio con buenas intenciones la creación, en 2006, de la coordinación-representación nacional, pero entendió que debía tener más facultades y recursos para desarrollar sus funciones, y la solución a esa observación fue otorgarle la representación a la UIF.

Es necesario tener en cuenta que una de las consecuencias visibles de la ac-

tuación de mercados criminales es el lavado de dinero. Pero otra tan importante como la anterior, y más visible aun, es el creciente aumento de muertes, tanto directa como indirectamente, y la violación de derechos humanos. Recientemente, el HSBC fue demandado en EE.UU. por familiares de víctimas asesinadas por organizaciones de narcotraficantes en México, en el entendimiento de que esa entidad dio vía libre para lavar dinero proveniente de los carteles y que, al participar de su plan de lavado, contribuyó a sabiendas del tráfico de drogas que terminó con la muerte de sus familiares.<sup>49</sup>

Quizás en nuestro país llegó la hora de plantear este tipo de demandas como una forma de controlar y prevenir el lavado de dinero, ya que las nuevas autoridades y funciones de la UIF representan intereses demasiado ligados a ese delito.

---

\* Abogado. Director del Banco Central de la República Argentina (desde octubre de 2014) y miembro del Centro de Investigación y Prevención de la Criminalidad Económica (CIPCE).

### Notas

<sup>1</sup> Está en prisión hace 20 días. El proceso de un juicio justo debió ser al revés: primero debieron investigar, luego acopiar pruebas, después llamarla a ejercer el derecho a su defensa y al final, si cabía, detenerla. Los seguidores de Sala culpan al gobernador Gerardo Morales y éste dice que es una decisión de los jueces. Los dos deben tener algo de razón, porque Milagro Sala no dejó odio por sembrar en Jujuy. Pero ni el odio ni la sospecha son razones para negarle la libertad a un argentino". <http://www.lanacion.com.ar/1869012-el-rapido-derrumbe-del-cristinismo>. Consultado el 11/03/16.

<sup>2</sup> <http://www.ambito.com/noticia.asp?id=828866>. Consultado el 17/03/16.

<sup>3</sup> <http://www.pagina12.com.ar/diario/el-pais/1-293432-2016-02-28.html>. Consultado el 17/03/16.

<sup>4</sup> Recientemente se han publicado varias notas sobre el rol de Melconian como jefe del Departamento de Deuda Externa del BCRA. Sin embargo, ya en 2003 podíamos leer algo como esto: "Según consta en los documentos oficiales a los que accedió *Página 12*, el joven Melconian, como jefe del Departamento de Deuda Externa de la entidad, archivó las investigaciones sobre fraudes cometidos por multinacionales y grupos económicos locales con los seguros de cambio a principios de los ochenta. El equipo de auditores del Central había detectado autopréstamos, créditos ficticios y otras maniobras dolosas por 6000 millones de dólares. Sin embargo, esas operaciones cuestionadas fueron registradas como legítimas y cargadas a la deuda pública argentina con la invaluable colaboración del hoy aspirante a ministro menemista". <http://www.pagina12.com.ar/diario/economia/2-19977-2003-05-11.html>. Consultado el 17/03/16.

<sup>5</sup>Informe Carrió <http://www1.hcdn.gov.ar/dependencias/ari/Principales/COMPOSICION%20BLOQUE/Diputados/Carri%C3%B3/INFORME%20FINAL.pdf>. Consultado el 17/03/16.

<sup>6</sup>Para obtener mayores datos se puede consultar la Base de Datos sobre Criminalidad Económica del Centro de Investigación y Prevención de la Criminalidad Económica. <http://www.cipce.org.ar/index.php?sec=bbdd>. Consultado el 17/03/16.

<sup>7</sup>Recomiendo el excelente trabajo de Mariana Heredia, "Cuando los economistas alcanzaron el poder". Allí se analiza el rol de los *thinktank* y las principales usinas de formación ligadas al neoliberalismo económico. <http://www.marcha.org.ar/la-justicia-favorecio-a-pep-raza-con-una-prision-domiciliaria-de-lujo/>. Consultado el 17/03/16.

<sup>8</sup>El juez federal Claudio Bonadio acumula diecisiete causas judiciales en su contra, doce en el Consejo de la Magistratura y cinco en la Justicia penal. En el año 2001, dos personas murieron en un intento de asalto por el disparo de una pistola Glock calibre 40 que estaba en poder del magistrado. Durante el menemismo ocupó el cargo de Secretario Legal de la Presidencia de la Nación y luego fue uno de los jueces de la servilleta Corach. <http://kontrainfo.com/?p=1183>. Consultado el 17/03/16.

<sup>10</sup>Canetti, Elias (2005). *Masay Poder*. Litografía. Roses S.A., p. 436.

<sup>11</sup>Un impuesto es regresivo cuando, básicamente, no se diferencia entre ricos y pobres, como lo es el IVA; en cambio, un impuesto es progresivo cuando se tienen en cuenta escalas salariales (por ejemplo, el impuesto a las ganancias). Para interiorizarse un poco más, se puede leer el artículo "¿Están bien impuestos los impuestos?" del 15 de noviembre de 2009, publicado en <http://www.niapalos.org/?p=369>. Consultado el 17/03/16.

<sup>12</sup>Tanto la elusión como la evasión fiscal son incumplimientos tributarios. La diferencia es que, en el primer caso, quienes deben pagar impuestos utilizan los vacíos legales para "eludirlos" (por ejemplo, la constitución de sociedades en paraísos fiscales en donde se pagan mínimos impuestos). Sin embargo, aplicando el principio de la realidad económica (Arts. 1º y 2º de la Ley 1.1.683) es posible prescindir de las apariencias formales y establecer el impuesto que debe pagarse teniendo en cuenta cuál es la realidad que se pretende ocultar.

<sup>13</sup><http://infoleg.mecon.gov.ar/infolegInternet/ane-xos/15000-19999/16071/norma.htm>. Consultado el 15/03/16.

<sup>14</sup>Badiou, Alain (2004). *¿Qué es un pueblo?* (con traducción de Cecilia González y Fermín Rodríguez). Eterna Cadencia.

<sup>15</sup><http://www.pagina12.com.ar/diario/el-pais/1-293422-2016-02-28.html>. Consultado el 17/03/16.

<sup>16</sup>Exequátur: proceso legal a través del que se establece dentro de una jurisdicción el reconocimiento y, por tanto, validez legal de una sentencia dictada en un Estado extranjero.

<sup>17</sup>"Claren Corporation c/ E.N 517/518 CPCC exequátur s/ varios". <http://servicios.csjn.gov.ar/confal/ConsultaCompletaFallos.do?method=verAnalisisDocumento&id=709320>. Consultado el 17/03/16.

<sup>18</sup>El caso de Claren no fue el único. En la causa "Cros-telli, Fernando y otros c/ EN - M0 Economía (arts. 517/518 CPCC exequátur) (BNNY) s/ varios" el reclamo fue por 10.636.731 dólares en concepto de capital e intereses vencidos de los títulos Bonos Externos Globales 2008, 2010 y 2017. <http://servicios.csjn.gov.ar/confal/ConsultaCompletaFallos.do?method=verAnalisisDocumento&id=715907>. Consultado el 17/03/16.

<sup>19</sup>Fue procesado a fines de 2013. El Decreto 648/01 aprobó la operatoria del canje por el que se requirió la intermediación de siete bancos y se comprometió al pago de una comisión de hasta 0,55% sobre el valor nominal de los instrumentos. El ex ministro de Economía Cavallo se reunió con David Mulford, en ese momento presidente internacional de Credit Suisse

First Boston Corporation, entre marzo y abril de 2001, para que realizara una propuesta de canje de deuda y encabezara un consorcio con los bancos que iban a ser privilegiados al momento de realizarse la licitación. Se realizaron varias reuniones. En la del 3 de junio de 2001, en la que se seleccionó la alternativa de corte que fue adjudicada, participaron Federico Sturzenegger junto a Baldrich, Dreizzen, Mondino y el consorcio de bancos. La licitación fue adjudicada al consorcio de bancos que había elaborado la propuesta siguiendo los lineamientos que les marcaron los integrantes del Ministerio de Economía, dejando en total desventaja a cualquier otro banco que quisiera participar, como de hecho ocurrió. Con el Megacanje la deuda aumentó para el período 2001-2031, a valores nominales, en 55.516 millones de dólares, y las comisiones y gastos pagados fueron 148.965.192,97 y 99.044.500 respectivamente. Causa N° 6420/01 caratulada "Cavallo, Domingo Felipe y otros s/ abuso de autoridad y violación a los deberes de funcionarios públicos" del registro de la Secretaría N° 4, a cargo del Dr. Esteban Murano, del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2.

<sup>20</sup><http://www.lanacion.com.ar/1862531-la-shell-post-aranguren-comienza-una-nueva-era-para-la-petrolera-lujo-de-la-partida-del-ejecutivo-que-enfrento-al-kirchnerismo>. Consultado el 17/03/16.

<sup>21</sup><http://www.mariajuliaoivan.com.ar/2016/02/29/conflicto-de-intereses-el-ministro-aranguren-tiene-13-millones-de-pesos-en-acciones-de-shell/>. Consultado el 17/03/16.

<sup>22</sup><http://www.enorsai.com.ar/politica/18015-shell-gano-una-licitacion-impulsada-por-el-ministro-aranguren-su-ex-CEO.html>. Consultado el 17/03/16.

<sup>23</sup>Artículo 307.- Será reprimido con prisión de uno (1) a cuatro (4) años, multa equivalente al monto de la operación, e inhabilitación especial de hasta cinco (5) años, el director, miembro de órgano de fiscalización, accionista, representante de accionista y todo el que por su trabajo, profesión o función dentro de una sociedad emisora, por sí o por persona interpuesta, suministrase o utilizare información privilegiada a la que hubiera tenido acceso en ocasión de su actividad, para la negociación, cotización, compra, venta o liquidación de valores negociables.

<sup>24</sup>Deutsche Bank, Royal Bank of Scotland, Citigroup, Société Générale, JP Morgan y RP Martin fueron multados con 1.712 millones de euros a finales de 2013. Pero la investigación no se terminó con las multas, así: "La Comisión Europea dijo que continuará investigando a Credit Agricole, HSBC y otros bancos por estos delitos de colusión y manipulación de las tasas interbancaria de Londres, o Libor (acrónimo de London Interbank Offered Rate), la tasa interbancaria de Tokio (Tokio Interbank Offered Rate), o Tibor, y los equivalentes de la zona del euro, Euribor. Estos tipos se utilizan para fijar el precio de cientos de miles de millones de dólares, euros o yenes en activos que van desde hipotecas a derivados financieros. La manipulación de estos tipos de referencia no es el único aspecto que ha causado inquietud y malestar en los reguladores financieros de todo el mundo. Más preocupante es la existencia de colusión entre bancos que supuestamente deben competir entre sí, y terminan arreglándose en la trastienda y de espaldas al público y los inversionistas". <http://www.elblogsalm.com/mercados-financieros/suave-castigo-al-cartel-bancario-por-manipular-tasas-libor-tibor-y-euribor>. Ese no es el único caso. El Departamento de Justicia de EE. UU. investigó maniobras en las que estuvieron involucrados el JP Morgan, Citigroup, Barclays y Royal Bank of Scotland, que desde 2007 habrían actuado como un cartel, utilizando salas de chat y lenguaje codificado para influir en cómo se fijaban las tasas para enriquecerse a sí mismos a expensa de consumidores, inversionistas e instituciones. <http://www.cnnexpansion.com/hogocios/2015/05/20/bancos-pagaran-megamulta-por-manipular-mercados-de-divisas>. Consultado el 17/03/16.

<sup>25</sup><http://www.bcra.gov.ar/Estadisticas/estser030515.asp>.

<sup>26</sup><http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/ane-xos/255000-259999/257616/norma.htm>. Consultado el 17/03/16.

<sup>27</sup>Ver <http://www.infojusnoticias.gov.ar/nacionales/procelac-denuncio-a-la-empresa-que-quiere-cobrar-bonos-de-la-dictadura-10810.html>. Consultado el 17/03/16.

<sup>28</sup>Dolphin Fund Management S.A. (Uruguay), Consultores Fund Management Ltd. (Islas Caimán), Laudano Ltd. (Bahamas), Avica Holding Ltd. (Bahamas), Nelpinar S.A. (Uruguay), Raíz de Nogal S.L. (España). En la manobra aparece el nombre de Moisés Smolarz, persona que fue señalada en la denuncia que realizó la AFIP contra el HSBC por tener una de las cuentas más "abultadas" de las que se estaban investigando.

<sup>29</sup><http://www.lanacion.com.ar/1883765-quien-es-joseph-lewis-el-polemico-magnate-ingles-que-alajo-a-macri-en-la-patagonia>. Consultado el 21/04/16.

<sup>30</sup><http://www.theguardian.com/news/2016/apr/07/panama-papers-joe-lewis-offshore-art-world-picasso-christies>. Consultado el 22/04/16.

<sup>31</sup><http://www.bacs.com.ar/newsletters/colocaciones/ONBSTVIII/ON%20BST%20Clase%20VIII%20-%20Moody%20171871.pdf>. Consultado el 17/03/16.

<sup>32</sup>[http://www.mzweb.com.br/pampaenergia/web/conteudo\\_es.asp?idioma=0&tipo=24522&conta=47](http://www.mzweb.com.br/pampaenergia/web/conteudo_es.asp?idioma=0&tipo=24522&conta=47). Consultado el 17/03/16.

<sup>33</sup>Fabricante de revestimientos cerámicos, controlada por el grupo chileno-belga Etex. <http://www.mergersnews.com.ar/n7/fusiones.htm>. Consultado el 17/03/16.

<sup>34</sup><http://100seguro.com.ar/designacion-de-autoridades-en-origenes-seguros/>. Consultado el 17/03/16.

<sup>35</sup>[http://www.transba.com.ar/files/Memoria\\_y\\_Estados\\_Contables\\_2010.pdf](http://www.transba.com.ar/files/Memoria_y_Estados_Contables_2010.pdf). Consultado el 17/03/16.

<sup>36</sup><http://www.gob.gba.gov.ar/html/gobierno/diebo/boletin/26177/sociedades.htm>. Consultado el 17/03/16.

<sup>37</sup>[http://boletinformalsalta.gob.ar/NewDetalleAvisosAdministrativos.php?orden\\_pub=41057](http://boletinformalsalta.gob.ar/NewDetalleAvisosAdministrativos.php?orden_pub=41057). Consultado el 17/03/16.

<sup>38</sup><http://www.cadivel.org.ar/esp/nota.php?idContenido=1919>. Consultado el 17/03/16.

<sup>39</sup><http://www.lapoliticaonline.com/nota/72808/>. Consultado el 17/03/16.

<sup>40</sup><http://www.adeba.com.ar/autoridades.php>. Consultado el 17/03/16.

<sup>41</sup>[http://www.clarin.com/politica/denuncia-complaca-acuerdo-inversion-YPF\\_0\\_997100367.html](http://www.clarin.com/politica/denuncia-complaca-acuerdo-inversion-YPF_0_997100367.html). Consultado el 17/03/16.

<sup>42</sup>[http://www.funpat3mil.com.ar/novedades\\_ant02.php?ID=108](http://www.funpat3mil.com.ar/novedades_ant02.php?ID=108), consultado el 17/03/16; [http://www.lateclapatagonia.com.ar/2/nota\\_1.php?noticia\\_id=2463](http://www.lateclapatagonia.com.ar/2/nota_1.php?noticia_id=2463), consultado el 17/03/16.

<sup>43</sup><http://www.eldestapeweb.com/por-el-lavado-dinero-el-bcra-la-claro-vanol>. Consultado el 17/03/16.

<sup>44</sup><http://www.infobae.com/2016/02/04/1787756-gabriel-martino-vuelve-al-frente-del-hsbc-ser-removido-el-bcra-la-claro-vanol>. Consultado el 17/03/16.

<sup>45</sup><http://www.pagina12.com.ar/diario/economia/2-288466-2015-12-17.html>. Consultado el 17/03/16.

<sup>46</sup><http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/ane-xos/255000-259999/257754/norma.htm>. Consultado el 17/03/16.

<sup>47</sup><http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/ane-xos/255000-259999/258670/norma.htm>. Consultado el 17/03/16.

<sup>48</sup>[http://www.gafilat.org/UserFiles/Biblioteca/Evaluaciones/Argentina\\_3ra\\_Ronda\\_2010.pdf](http://www.gafilat.org/UserFiles/Biblioteca/Evaluaciones/Argentina_3ra_Ronda_2010.pdf). Consultado el 17/03/16.

<sup>49</sup><http://business-humanrights.org/es/estados-unidos-familiares-de-v%C3%A9ctimas-de-violencia-del-narcotr%C3%A1fico-en-m%C3%A9xico-demandan-a-hsbc-en-corte-estadounidense-por-presunta-complicidad-por-lavado-de-dinero>. Consultado el 17/03/16.

Acostumbrado a la compra-venta de todas las cosas, el macrismo se mueve en la dirección contraria al derecho a la educación pública garantizado por un Estado inclusivo. Tiene como antecedentes desde los avances en la tercerización de la educación porteña hasta el DNU sobre la Ley de Ministerios que reprodujo la legislación menemista. Y como aval, la resolución de la Organización Mundial del Comercio que supieron descartar Lula da Silva y Néstor Kirchner.

# En las antípodas de Sarmiento

texto

**Adriana Puiggrós \***

foto

**Sebastián Miquel**

Hace un siglo y medio, los políticos conservadores-liberales mantenían arduas y hasta agresivas discusiones sobre el papel que la educación podría y debería jugar en la construcción de la nación con la que soñaban: agroexportadora e importadora de manufacturas, estéticamente moderna y socialmente domesticada. El tema no era sencillo, porque en la coalición gobernante participaban gentes de distinta proveniencia geográfica e ideológica y diversos intereses corporativos e institucionales. Entre 1853 y 1861, es decir, durante la gestión de la Confederación Argentina separada de Buenos Aires, el liberalismo creció al amparo de las críticas a la educación rosista. Las posturas liberales y conservadoras se encontraban en la sociedad civil, pero también dentro de la Iglesia católica. El propio Sarmiento fue educado en la contradicción entre sus numerosos tíos curas: obispos, párrocos (alguno juzgado por la Inquisición por hereje), federales y unitarios. La impronta riva-

daviana había hecho mella en la ciudad puerto, sin por ello ser hegemónica. A la vez, atraía un fuerte rechazo en el aún estrecho "interior" de la república, donde el espíritu colonial seguía ordenando la vida social desde las parroquias pese a la escasez de curas católicos. Sólo algunos solitarios agnósticos imaginaban que la Iglesia dejara de ser la principal educadora de las nuevas generaciones.

La Constitución de 1853 había dejado la instrucción primaria en manos de las provincias y éstas, en manos de la Iglesia local, que actuaba con sus propias escuelas y dentro de las pertenecientes a los Estados provinciales, dado que era obligatoria la enseñanza de la religión católica y la ritualidad eclesial estaba presente en todos los actos escolares. El mayor efecto de la exigencia a las provincias de atender la educación primaria era que debían financiarla, pero recién en las décadas siguientes a la batalla de Pavón (1861) se afianza el continuo avance de un sis-

tema escolar nacional y, con intensidades distintas, de sistemas provinciales diferenciados de las instituciones clericales. Entre los hechos principales que definieron esa división se destacan la fundación de los colegios nacionales, de las escuelas normales nacionales, de escuelas comunes en el territorio dependiente de la Nación y, llegando a 1905, las escuelas de la nación en las provincias dispuestas por la Ley Láinez (1884). Esas y otras medidas político-educativas fueron tomadas por los gobiernos de la llamada "República Conservadora". Interesa recalcar que un resultado de la batalla de Pavón (cuyo análisis requiere otro texto) fue la alianza entre el conservadurismo liberal de Buenos Aires y las antiguas élites provinciales. El poder de estos últimos sectores se reflejó –y se refleja– en que lo conservaron no sólo en las escuelas particulares, sino también en sistemas escolares públicos desde los cuales cada provincia formó genera-



ciones de manera paralela a las escuelas nacionales.

Las líneas anteriores apuntan a presentar un primer escenario dentro del cual se discutía acerca del modo de financiar la educación de manera muy ligada al tipo de Estado que se prefería. No estaba en discusión –excepto por muy corto tiempo entre los liberales católicos o en círculos masones o ultraliberales– que el Estado debía financiar a la Iglesia, lo cual significaba que tenía a su cargo la educación pública y la privada, que en la época era casi exclusivamente la católica. Sarmiento, convencido de que la educación común debía llegar a todos, como condición para “civilizar” el país, se debatía sobre el origen posible de los fondos. Consideraba indispensable que cada ciudadano aportara a la educación de toda la población, dudaba respecto de si los ricos no debían pagar en las escuelas públicas adonde mandaran a sus hijos y concluía siempre que debía haber un fondo público destinado exclusivamente a la educación, algo parecido a la actual Ley de Financiamiento Educativo de 2006, la primera de la historia argentina y uno de los hechos más importantes de la educación pública.

En el Centenario, el sistema público ya se había consolidado, así como el papel de la Iglesia como su principal subsidiaria en cuanto a cantidad de establecimientos y alumnos en el orden nacional y en cada provincia. Al mismo tiempo, se había alcanzado una suerte de sincretismo entre las ideas y rituales patrióticos y eclesiásticos que le dio a la Iglesia un enorme poder en la educación pública. Su mayor interés fue esta última, sin renunciar a sus propios establecimientos y menos aún a las varias formas de obtener fondos estatales, entre las cuales se destaca el subsidio. Con debilidad, se pronunciaban también educadores liberales democráticos, laicos y estatistas, alcanzando tan sólo a expresarse en luchas internas de la burocracia educativa.

El gobierno de Perón hizo una doble operación consistente en formalizar el subsidio a las escuelas privadas, orientándolo al pago de salarios docentes en escuelas carenciadas o ubicadas en territorios donde no hubiera establecimientos estatales (Ley 13.047/1947), y estableció un fuerte control sobre las

actividades de los clérigos en la enseñanza pública. La Revolución Libertadora –fusiladora– estimuló la creación de Universidades privadas y el gobierno “radical intransigente” de Arturo Frondizi habilitó que la enseñanza privada otorgara directamente títulos habilitantes (Ley 14.557/1958). Arturo Illia, presidente por el partido radical, emitió un decreto (15/1964) que regulaba los subsidios y los fijaba en un 40% del monto total de los salarios docentes privados.

El esquema de reparto de fondos estatales entre la educación pública y la privada no varió sino en los montos relativos en los gobiernos siguientes, incluidas las dictaduras militares. Un cambio de fuertes consecuencias se produjo en el Congreso Pedagógico de 1985. Fue la oportunidad donde casi todos los sectores, de derecha a izquierda, coincidieron en otorgar legitimidad a una nueva definición de “educación pública”, que pasó a ser indistintamente privada o estatal. O sea que se le otorgó categoría de pública a la educación privada, abriendo así una enorme puerta de entrada de aportes estatales a la educación particular y minando el prestigio de la escuela pública, que había sido objeto de orgullo en la Argentina desde fines del siglo XIX.

Con tal antecedente, fue fácil para el gobierno neoliberal de Carlos Saúl Menem desarmar el sistema escolar público del Estado nacional transfiriendo los establecimientos desfinanciados a las provincias (Ley 24.049/1992) para que los sumaran a sus antiguos establecimientos. Las jurisdicciones también debieron hacerse cargo del subsidio al sector privado. En la década del mandato de Menem –años de apogeo de las directivas del Banco Mundial, el FMI y demás socios– avanzó la ecuación inversa a la planteada por los liberales-conservadores o liberales-democráticos fundadores del sistema educativo argentino. Ahora el Estado era acusado por ineficiente, la inversión en educación pública considerada poco redituable y, en nombre del federalismo, se descargaba la mayor parte de la obligación financiera sobre provincias económica y socialmente muy desiguales.

La educación argentina entró en una crisis inédita que se reflejó en todos los aspectos del sistema, pero en especial



**La compra-venta de educación en el libre mercado internacional está garantizada por la resolución del Acuerdo General de Comercio de Servicios, cuyo apartado IV establece la “liberación progresiva” de la educación por parte de los países miembros.**



en la caída de los salarios docentes y en la sustitución de tareas pedagógicas por funciones asistenciales. La legislación del período abrió puertas a la privatización de acciones que correspondían a la educación pública. Las Universidades, únicos establecimientos educativos que aún eran sostenidos por el Estado nacional, fueron penetradas por los organismos internacionales financiera e ideológicamente. Sólo un fuerte y sostenido movimiento docente logró la creación del Fondo Nacional de Incentivo Docente (FONID), puesto en práctica con dificultades mediante la sanción de las leyes 25.053/1998 y 25.139/1999.

Durante los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner se dictó la Ley de Financiamiento Educativo, que seguía los lineamientos político educativos de la Ley Nacional de Educación (26.206/2006) que sustituyó a la Ley Federal de Educación menemista.

El esquema de reparto de fondos públicos siguió teniendo tres destinatarios: los sistemas provinciales estatales, las Universidades nacionales y el sector privado vía subsidio. La diferencia sustancial fue que el programa de financiamiento se elaboró con participación de la representación de los docentes y constituyó un plan de trabajo con fuertes metas que se alcanzaron en un 90%. El concepto ordenador, desde el punto de vista político-educativo, era la inclusión del conjunto de los sujetos en la educación obligatoria, haciendo hincapié en los sectores desfavorecidos. La inversión superó el 6% del PBI, a lo cual deben agregarse los fondos destinados a programas sociales no específicamente educativos, pero que impactaron de manera indirecta en la inclusión en la escolaridad y la educación superior, como la AUH, el Progresar y otros. El salario docente alcanzó un nivel de dignidad

y se estableció el mecanismo de las paritarias a nivel nacional y en cada provincia. La educación técnica, superior y la investigación recibieron regularmente fondos nacionales que permitieron un crecimiento exponencial.

### **El mercado educativo se consolida en la Argentina**

A comienzos del nuevo siglo, la estrategia del Consenso de Washington había hecho estragos, los organismos internacionales de crédito habían perdido *rating* y las políticas neoliberales de primera y segunda generación eran enfrentadas desde varios países latinoamericanos. Pero era cada vez más visible que el sistema internacional de ideología neoliberal era subsidiario de los verdaderos capitalistas propietarios de las más poderosas empresas transnacionales. Esas empresas avanzaron sobre el campo de la educación de manera directa en cada hueco que dejaron las políticas de los gobiernos populares. Después de décadas atacando la educación masiva, el conservadurismo, ahora neoliberal, la descubrió como un potencial mercado cuyos "clientes" se reproducirían hasta el infinito. Se podría regular con técnicas "pedagógicas", como las evaluaciones discriminatorias de docentes y alumnos, la imposición de aranceles y las posibilidades que proporciona la tecnología para disminuir el número de educadores, más aun, para ir eliminando a los de carne y hueso y, de tal manera, aumentar la productividad del capital invertido; los bancos incorporaron a sus servicios la oferta de créditos para financiar los estudios, que atan a los "clientes" para toda la vida. Todo ello dejando en manos del Estado las inversiones onerosas para el nuevo negocio.

En Chile, Colombia y varios países centroamericanos se privatizó de manera casi completa el sistema de educación, no solamente los estudios universitarios sino también la educación obligatoria en su mayor parte. El entretendido entre los fondos públicos y los privados constituye en la actualidad una madeja casi imposible de desenredar desde lo legal y lo financiero. La educación "pública" (privada+estatal) constituye una nueva figura de financiamiento educativo, heredera pero no idéntica del antiguo subsidio que, por supuesto, sigue



existiendo. Uno de los problemas más graves que enfrenta la presidenta Michelle Bachelet es lograr la reestatización de la educación, pues, además de la mencionada condensación estatal-privada, gran parte de la población rechaza la gratuidad de la educación porque percibe el arancel diferenciado como una garantía de distinción respecto de estratos sociales inferiores al de su pertenencia. El arancel es un ordenador de la sociedad y el mejor ejemplo de la potencia ideológica del neoliberalismo político-educativo y su peso pedagógico.

En la Argentina, bancos como el Santander y el BBVA Francés y empresas como Google y Telefónica fueron punta de lanza de la penetración de las corporaciones en las Universidades públicas, donde prestan toda clase de servicios tercerizados a cambio de un puñado de becas para alumnos meritorios. *Debe destacarse que la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) ha sostenido su vinculación con el Banco de la Nación Argentina, pese a las ofertas del mercado que aceptaron otras Universidades nacionales. Es una manera de honrar el*

*sentido de la autonomía y la autarquía garantizadas por la Constitución Nacional en 1994.*

El panorama que acabo de describir es el terreno en el cual se mueve el gobierno de Mauricio Macri. Cambiamos tiene como antecedentes los varios avances del PRO en la tercerización de la educación pública desde el gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), el DNU sobre la Ley de Ministerios (13/2015) –que luego corrigió disculpándose por el *lapsus*, y que consistió en un “corte y pega” de toda la legislación educativa menemista–, los acuerdos de Macri en Davos con Sunny Varkey, fundador de Gems Education Management Systems (GEMS), una empresa transnacional de escuelas y asesoramientos educativos de diverso tipo que se extiende a más de cuarenta países. En esa reunión de negocios convinieron en que la transnacional vendría a la Argentina con las finalidades de instalar su red escolar, sus servicios de asesorías y programas de capacitación docente, entre otras ofertas, como lo hace ya en más de setenta países. For-

mados en escuelas y Universidades privadas para ricos, los CEO de corporaciones, muchos de ellos portadores de oligárquicos apellidos, están a años luz de las ideas del liberalismo sarmientino (que fuera tradición de sus actuales socios radicales y socialistas). La compra-venta de educación en el libre mercado internacional está garantizada por la resolución del Acuerdo General de Comercio de Servicios de la Organización Mundial del Comercio, de 1995, cuyo apartado IV establece la “liberación progresiva” de la educación por parte de los países miembros. Los gobiernos de Néstor Kirchner y Lula da Silva acordaron desacatar esa directiva, pero lamentablemente encaja en la idea educativa del macrismo como sus medidas económicas en la cabeza del juez Griesa. Empero, la defensa de una educación pública nacional, popular y democrática ha comenzado con la firme posición de los docentes en el marco de las paritarias. Promete continuar.

\* Educadora. Presidenta de la Asamblea Nacional del partido Frente Grande.

Convertida desde los siglos IV y V en uno de los pilares dominantes de Occidente, la Iglesia católica puede estar más o menos volcada a apoyar a los más vulnerables y a los movimientos populares, pero esto no implica un quiebre con los poderes fácticos. Es en la periferia latinoamericana donde hoy se asienta para reconstruir el poder que perdió al aliarse con las mafias y los líderes del neoliberalismo.

# Pecado original

texto

Rubén Dri \*

foto

Sebastián Miquel

En 1989 caía el muro de Berlín y con él, el desfonde definitivo de la experiencia que dio en denominarse "socialismo real", dejando la senda libre para el despliegue a tambor batiente del capitalismo como nunca lo había logrado hacer en su triunfante carrera, sin contrincante a la vista. Comenzaba la era neoliberal.

Desde las usinas del poder concentrado, Francis Fukuyama, apoyándose en un Hegel interpretado por Alexandre Kojève, proclamaba el "fin de la historia", dado que con la caída del monstruo comunista el capital lograba su hegemonía absoluta. La humanidad ya no tenía delante de sí algún objetivo todavía no logrado, alguna utopía no alcanzada. El capitalismo neoliberal había logrado el triunfo definitivo.

Desde el amplio abanico que el poder concentrado desplegaba en su entorno, los filósofos de la posmodernidad le hacían coro al filósofo del fin de la historia, proclamando la muerte del sujeto,

de las ideologías, de las utopías; en una palabra, de los "relatos". Sólo quedaban los hechos brutos, la realidad desnuda, el capitalismo en su máxima expresión.

Al frente de la jerarquía eclesiástica de la Iglesia católica se encontraba en ese momento el polaco Karol Wojtyła, quien había accedido al trono pontificio luego de que la plana mayor de la jerarquía vaticana hubiera hecho efectiva la eliminación del estorbo que significaba para la Iglesia en esa etapa el recién elegido papa Juan Pablo I.

Karol Wojtyła, ya como Juan Pablo II, teje alianza con la élite económica que impulsaba esa nueva etapa del capitalismo, cuyos principios habían sido elaborados por sus "intelectuales orgánicos" después de la Segunda Guerra Mundial. El proyecto implicaba una transferencia nunca vista ni sospechada de bienes y recursos de los sectores empobrecidos a los sectores más ricos del planeta.

El papa Wojtyła se constituye junto con

Ronald Reagan y Margaret Thatcher en uno de los ejes fundamentales de esa etapa del capitalismo. Contribuyó desde la teoría con sus numerosas intervenciones en los foros mundiales y con sus encíclicas, especialmente la *Centesimus annus*, en la que propone la "economía de mercado o economía libre" como solución a los problemas económicos del Tercer Mundo y alerta contra cualquier tentación utópica, que no tenga en cuenta "la herida del pecado original".

La alianza del papa con los líderes del neoliberalismo implicaba una alianza también con la mafia que como sombra siempre acompañó dicho proyecto. La estructura económica del Vaticano fue puesta en manos de la mafia que manejaba enormes sumas de dinero, provenientes del narcotráfico. Michele Sindona, capo mafia, estuvo al frente del Banco Vaticano.

Entre los que aportaron para la campaña a favor del neoliberalismo figura la mexicana Legión de Cristo Rey, fundada

y dirigida entonces por Marcial Maciel, un sacerdote corruptor de menores y actor de turbios manejos que, después de la muerte del papa Wojtyła, fue finalmente sancionado por la autoridad eclesiástica. A su muerte, el papa polaco no sólo no fue olvidado por la Iglesia, sino que fue llevado a los altares, propuesto, en consecuencia, como cristiano ejemplar.

¿Cómo se explica que un papa como Francisco, que despliega una pastoral en las antípodas del neoliberalismo, eleve a los altares al papa que lo propició? ¿Es ello una contradicción inédita en la Iglesia, o pertenece a su comportamiento normal? Para hacer un poco de luz sobre el problema, tenemos que echar un vistazo sobre la constitución de la Iglesia y en ella la función que cumple el papa.

La Iglesia católica que conocemos nace en el ámbito del Imperio romano, en el período comprendido entre los siglos IV y V, en un proceso de diálogo, debate y negociación con el poder del Imperio. Con el Edicto de Tesalónica (380) quedan constituidos los dos poderes, el político y el religioso, con sus respectivas estructuras que, de ahí en más, dominarán la historia de Occidente.

Esa construcción se resume en la teología de Eusebio de Cesarea, el teólogo del Concilio de Nicea (325), el primer concilio ecuménico: *Un Dios, una Iglesia, un Imperio*. El poder supremo reside naturalmente en Dios, que lo reparte entre la Iglesia y el Estado. Dos poderes que, a partir del papa Gelasio I (492-496), se expresarán como *auctoritas* y *potestas*. El poder religioso, la *auctoritas*, es quien debe orientar a la *potestas*, el poder del Estado.

Es fundamental entender que esta Iglesia, que no es la de las asambleas cristianas de los siglos anteriores, nace como poder supremo que negocia con los poderes fácticos, con el Imperio al principio, y con las diversas estructuras que asumirá a lo largo de la historia la *potestas*, el poder político. Durante los largos siglos medievales, el poder religioso, el de la Iglesia, siempre pretendió ser el poder supremo y muchas veces lo logró. La máxima expresión de ese poder quedó graficada en el célebre *dictatus* de Gregorio VII (1073-1085), que establecía que todos los príncipes que

fuesen a visitarlo debían besar sus pies, resucitando la *proskýnesis* que debían hacer los visitantes del emperador romano.

Precisamente ese tipo de poder absoluto, autoritario, había sido condenado taxativamente en la primera iglesia de las asambleas cristianas, al presentarlo como una tentación del demonio, figura bajo la cual se aludía al poder imperial romano (Mt 4, 8-10).

Con Juan XXIII (1959-1962) parece producirse, en la manera de ejercer el poder en la Iglesia, una especie de quiebre que se recupera con Juan Pablo II, según hemos visto. En realidad, no hubo ni pudo haber tal quiebre, porque eso hubiese significado que la Iglesia dejaba de ser en el mundo occidental uno de los pilares del poder, lo que significaría ni más ni menos que el resquebrajamiento de toda su estructura.

La Iglesia puede estar más o menos inclinada a apoyar a los sectores desprotegidos y, en esta etapa del neoliberalismo más agresivo de la historia, a los movimientos sociales y movimientos populares. Ello, por otro lado, forma parte de su propia legitimación, de su propio sentido. Los pobres son de la Iglesia. Nadie lo tiene más claro que el papa Francisco.

Pero ello no significa, de ninguna manera, un quiebre con los poderes hegemónicos. Con ellos, como es natural, tendrá contradicciones, y a veces fuertes contradicciones, como está sucediendo ahora, pero siempre manteniéndose en el polo dominante.

Lo que sucedió en el lapso que va de 1960 a 1980, con los pontificados del citado Juan XXIII y Paulo VI, el Concilio Vaticano II y la reunión del Celam en Medellín, fue un reacomodamiento, denominado *aggiornamento*, de las estructuras de la Iglesia a una nueva situación político-económica mundial.

Era la etapa de la guerra fría en la que el polo de poder del capitalismo enfrentado al denominado "socialismo real" se encontraba desafiado internamente por fuertes y masivos movimientos populares en Asia, África y especialmente en América Latina, el único continente en el que la Iglesia puede sentirse realmente "viva".

La Iglesia no podía, pues, no estar presente en los reclamos que surgían des-



**Es fundamental entender que esta Iglesia nace como poder supremo que negocia con los poderes fácticos, con el Imperio al principio, y con las diversas estructuras que asumirá a lo largo de la historia el poder político.**



de el seno de los pueblos latinoamericanos, presentándose como partícipe y guía de sus preocupaciones. Aquí, menester es hacer una clara diferencia entre amplios sectores de la Iglesia pertenecientes al laicado, a muchas congregaciones religiosas, a numerosos sacerdotes e incluso a obispos que, con toda honestidad, se pusieron claramente del lado de los oprimidos sectores populares, y la jerarquía hegemónica de todas las Iglesias, que no dejaron de estar aliadas al poder dominante.

Se desnuda, de esa manera, la contradicción fundamental que atraviesa a toda la estructura eclesiástica y que no admite superación —*Aufhebung*— presentando la realidad de una dialéctica trabada como la que produce el fenómeno de la “conciencia desgraciada” que expone Hegel en la *Fenomenología del espíritu*.

Es la contradicción entre la iglesia-asamblea del primer siglo, conformada por los sectores oprimidos en proceso de liberación, por una parte, y la Iglesia-poder, que se conforma en los siglos IV y V, por otra. Si esa contradicción se resolviese por vía de superación —*Aufhebung*—, sería toda la estructura de la Iglesia-poder la que se resquebrajaría.

El triunfo sobre el “socialismo real” le permitió al capitalismo desplegarse sin obstáculos, creyendo, de esa manera, en el triunfo definitivo. El capital productivo fue fagocitado por el capital especulativo como un cáncer que carcomió todo el cuerpo. Ello no podía no repercutir en la Iglesia que, a la muerte de Juan Pablo II, presentaba a su cabeza, el Vaticano, como una cueva en la que anidaba la mafia.

Benedicto XVI procuró sacar a la Iglesia de ese berenjenal sin cambiar aspectos fundamentales de la alianza con

el poder dominante. Más aún, su mirada fue típicamente europea y su alianza con el poder imperial, expresado ahora por George W. Bush, no varió de la mantenida por su antecesor. Necesariamente debía fracasar. Se dio cuenta de ello y dio un paso al costado, abriendo la puerta para que entrase alguien que venía de la periferia del poder.

Alguien que venía de la periferia del poder, pero que sabía cómo reconstruir el poder que la Iglesia en gran parte había perdido por formular mal las alianzas. La Iglesia podía reconstruir el poder que en gran parte había perdido sólo si se apoyaba en los sectores en los cuales se mantenía como una fuerza viva y creadora. Y eso sólo sucedía en la periferia latinoamericana, que había sufrido el flagelo del neoliberalismo.

---

\* Teólogo y filósofo.

El Estado apostó en la última década a la economía del conocimiento. Financió proyectos estratégicos, invirtió en la formación de investigadores e infraestructura y ubicó a la Argentina entre los pocos países que dominan tecnologías de alta complejidad. El sector privado, fiel a la disciplina de la usura, permaneció ausente: las multinacionales tienen nulo interés en realizar investigación y desarrollo en el país que hoy gobiernan.

# La (omnis) ciencia del lucro

texto

**Roberto Salvarezza \***

foto

**Sebastián Miquel**

**E**n las dos últimas décadas, los países desarrollados avanzaron rápidamente en la sustitución de la economía del capital por la economía del conocimiento. En este camino por el cual transitan las sociedades del siglo XXI, la ciencia y la tecnología (CyT) constituyen las herramientas fundamentales de la transformación.

Generar conocimiento científico y que el mismo resulte en nuevas tecnologías e innovación es un tema que implica políticas de Estado de largo plazo e inversiones considerables. Como requisitos mínimos están la existencia de personal altamente calificado y la de una infraestructura adecuada.

Con estos objetivos, nuestro país realizó en los últimos doce años una inversión inédita, multiplicando por veinte los presupuestos anuales de los organismos de CyT y del sistema universitario. Así, en el año 2015 se llegó a una inversión en el rubro de CyT del 0,7% de

un PBI que alcanzó los 500.000 millones de dólares, dato que contrasta con los existentes en 2004, cuando esta cifra era del 0,49% de un PBI de 250.000 millones de dólares. Argentina pasó de tener 1,8 investigadores por mil integrantes de la población económicamente activa (PEA) en el año 2003, a tener tres investigadores por mil integrantes de la PEA en 2014, ocupando con estas cifras la mejor posición en Latinoamérica.

En esta etapa se intentó también superar la antinomia que existía entre los sectores científicos que priorizaban la investigación básica guiada por la curiosidad de los investigadores y aquellos que reivindicaban la necesidad de una investigación aplicada a desarrollos tecnológicos y sociales, tomando como ejemplo lo acontecido al comienzo de la década del cincuenta con la creación de la Comisión de Energía Atómica, el Instituto Antártico y la Universidad Obrera.

La estrategia implementada inicialmente por la Secretaría de Ciencia y Técnica y luego por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCYT) consistió en seguir apoyando la ciencia básica de calidad y, a su vez, tratar de crear las condiciones para que los investigadores comprendieran el valor económico y social de su actividad y pudieran transferirlo a la sociedad sin ser penalizados por sus pares.

En este último aspecto, se avanzó considerablemente a partir de la implementación de nuevas formas de evaluación de los científicos, basadas en su actividad en proyectos de transferencia y no sólo en la producción de "papers". La valorización de la actividad de transferencia tuvo efectos importantes, modificando parte de la cultura de la comunidad científica. Vale mencionar como ejemplo que en 2014 más de 1.500 investigadores del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y



Técnicas (CONICET), sobre un plantel de 7.800, participaron en convenios, asesoramiento y servicios.

El análisis de lo acontecido en CyT en nuestro país durante esta década revela claramente el rol del Estado a través de desarrollos estratégicos, tales como los realizados en tecnología espacial (ARSAT, CNEA, INVAP), aeronáutica (FAdeA), nuclear (INVAP, CNEA) y energía (Y-TEC), los cuales involucraron a distintos Ministerios. Dichos proyectos ejecutados desde el Estado tuvieron también el objetivo de articular la cadena de valor mediante la creación de pymes que actuaran como proveedoras de los insumos necesarios para estas tecnologías.

Mientras que la participación del Estado en CyT en esta última década está bien documentada y sus logros son reconocidos aun por los sectores más críticos al anterior Gobierno, la actuación del sector privado continuó sien-

do tan escasa como lo había sido en el pasado. En efecto, existe una notable diferencia en nuestro país entre la inversión que el Estado realiza en investigación y desarrollo, que en 2014 llegó al 0,5% del PBI, y la del sector privado, que no superó el 0,2% del PBI. Esta baja participación del sector privado es histórica y contrasta con lo que ocurre en otros países del mundo, como Japón y los Estados Unidos, donde la inversión de las empresas es considerable.

Es por ello que las políticas oficiales desarrolladas en estos últimos doce años buscaron por distintos medios incrementar la participación del sector empresarial y financiero en el desarrollo tecnológico y la innovación del país. La situación parecía propicia porque, a diferencia de lo ocurrido en otras etapas, el sector empresario se fortaleció durante este período, amparado por las políticas proteccionistas del Gobierno y el precio internacional de las comodi-

ties. El crecimiento se tradujo en la aparición de nuevos grupos económicos en un escenario donde la rentabilidad empresarial aumentó considerablemente en relación a la década anterior.

La Secretaría de Ciencia y Técnica, y posteriormente el MINCyT, apuntó a la creación de consorcios público-privados a través de los cuales se pretendía atraer el interés de los empresarios para introducir tecnología e innovación en sus negocios. La lógica utilizada para la construcción de la relación público-privado fue desde el comienzo de "subsidiaridad", la cual es empleada en muchos países desarrollados. Esta propone, defiende y da entrada al privado desde la seguridad de lo público, obviando los riesgos que la actividad requiere. Aun con todas estas ventajas, el compromiso del sector fue mínimo, los resultados desalentadores y, cuando los hubo, como en el caso de biotecnología vegetal, el mayor esfuerzo recayó

siempre en la contribución del Estado nacional a través de financiamiento, recursos humanos e infraestructura.

Los motivos para este fracaso son múltiples. Hay que tener en cuenta que una parte importante de las empresas más fuertes de Argentina son multinacionales que, con alguna excepción, no están interesadas en realizar investigación y desarrollo en el país. Muchas otras se dedican a la extracción y el procesamiento de recursos naturales o a la elaboración de productos sin mucho valor agregado. Así, hubo importantes desarrollos realizados por científicos argentinos a escala de laboratorio que no pudieron avanzar a etapas subsiguientes, que requieren fuertes inversiones y tiempo, dado el desinterés de las empresas. Fue por ello que el CONICET intentó crear compañías estatales que permitieran escalar los resultados de laboratorio potencialmente exitosos, surgidos de proyectos realizados con inversiones millonarias del Estado y años de esfuerzo de los investigadores. La creación de Y-TEC (YPF-CO-NICET) respondió a esta lógica que no pudo extenderse a otros campos, como la micro/nanoelectrónica y la producción de fármacos, por diversos motivos.

Otro tema interesante es la relación de las pymes con el sistema de CyT. Durante el año 2014, el CONICET realizó más de mil servicios, asesoramientos y convenios con empresas, de las cuales el 60% fueron pymes, cifra un 40% mayor que en 2013. Esto significa que las pequeñas y medianas empresas comenzaron a percibir que había un sistema de CyT instalado por el Estado y que podían utilizarlo para su beneficio. Sin embargo, éstas requieren más servicios o asesoramientos para la resolución de problemas inmediatos que desarrollos tecnológicos o innovación, los cuales, en general, se basan en proyectos de más largo plazo.

Ante la falta de interés de las grandes empresas y las urgencias de las pymes para resolver problemas del día a día, se intentó impulsar el emprendimiento tecnológico con el objetivo de crear una élite empresarial con capacidad de innovar. Esta iniciativa se fomentó a través de distintos programas, tales como los proyectos Startup y Empretecno, con la esperanza de que científicos y

doctores formados en el sistema de CyT transitaran en la creación de pequeñas empresas de base tecnológica transformándose en empresarios exitosos.

La idea no es nueva. En efecto, se considera que pequeñas compañías de base tecnológica son capaces de proveer trabajo de "calidad" e impulsar el crecimiento económico de los países. Así, en los Estados Unidos, estas compañías generaron entre un 60 y un 80% de nuevos empleos anuales durante la última década, contando con un porcentaje muy importante de ingenieros y doctores en sus planteles. La incorporación de tecnologías e innovación a estas pequeñas empresas se apoyó a través del programa SBIR (Small Business Innovation Research) y otras variantes financiadas generosamente por el Estado desde 1982, cuyos resultados son aún motivo de análisis y discusión en Estados Unidos.

En Argentina, los resultados de originar compañías de base tecnológica in-

**La idea que se pretende promover ahora es que los investigadores se asocien con grandes empresas para crear pequeñas compañías sustentables, lo que resultará en el traspaso a las corporaciones del conocimiento generado por el Estado con un gran esfuerzo de inversión.**

volucrando a científicos y doctores son escasos. Una de las razones es que, para continuar los emprendimientos una vez terminado el proyecto inicial con financiamiento estatal, se requiere de capital de riesgo, que es casi inexistente en nuestro país. Un informe del año 2014 reconocía las ventajas de las Universidades y de los Institutos Nacionales de Salud (NIH, por su sigla en inglés) en transferir licencias a "startups" en el sector farmacéutico en lugar de transferirlas a grandes empresas, aunque advertía que los emprendedores de-

bían contar con el capital asegurado para desarrollar la tecnología, una situación que difícilmente se pueda alcanzar aquí.

También existe poca predisposición por parte de los investigadores para transformarse en empresarios. Falta de motivación, desconexión con los problemas reales, desconocimiento del mercado, falta de formación en el campo de los negocios, son algunas de las causas. En efecto, en el caso del programa SBIR, la mayoría de los fundadores de las nuevas empresas de base tec-





nológica tenían experiencia previa en los negocios: habían iniciado una o más empresas, o bien trabajado anteriormente en el sector privado. Un reciente estudio de la Sociedad Estadounidense de Física (APS, por su sigla en inglés) reveló que, de aquellos que trabajan actualmente en el sector privado, sólo un 5% se desempeña en empleos propios, y de ellos, una buena parte lo hace como consultores. Muy pocos han sido fundadores de empresas tecnológicas. La situación es similar en la industria química de Estados Unidos, donde han dis-

minuido los puestos de trabajo, pero no se han generado "startups" a pesar de los treinta años del programa SBIR. Por este motivo, se ha creado recientemente un grupo dentro de la Sociedad Estadounidense de Química (ACS, por su sigla en inglés) para cambiar el perfil de los doctorandos, incluyendo el emprendimiento tecnológico en la formación. La excepción se da en el área de biotecnología, donde sí existe una buena cantidad de fundadores "seriales" de compañías con formación doctoral.

Sin embargo, la mayoría de los PhD

consideran que su vocación está en ocupar posiciones en el mundo académico, o bien en desempeñarse como empleados bien remunerados en compañías relacionadas con su formación.

La idea que se pretende promover actualmente es que los investigadores que alcancen desarrollos escalables se asocien con grandes empresas para crear pequeñas compañías sostenibles. Esta estrategia, de poder implementarse, resultará en el traspaso a las grandes corporaciones del conocimiento generado por el Estado durante años y con un gran esfuerzo de inversión. Esto es importante porque los altísimos precios de los medicamentos que fijan las multinacionales son justificados por los altos costos de investigación y desarrollo, sin mencionar que una parte importante de estos costos es financiada por el propio Estado a través de los subsidios de investigación.

En conclusión, en estos doce años fue el Estado quien alcanzó desarrollos relevantes en CyT a través de financiamiento de proyectos estratégicos para el país y a partir del esfuerzo de sus investigadores y tecnólogos. Así se alcanzaron resultados verificables en soberanía espacial, nuclear y alimentaria, ubicando a Argentina entre un selecto club de países (menos de una decena) que dominan tecnologías de alta complejidad. Por el contrario, las élites económicas han tenido un rol menor o bien han permanecido completamente ausentes en el proceso de desarrollo de tecnología e innovación, a pesar de los esfuerzos realizados por el Estado para involucrarlas. Tampoco parece viable la construcción de un espacio innovador a partir de la reconversión de científicos y doctores en empresarios exitosos.

Por lo tanto, la construcción de una economía basada en el conocimiento parece ser en nuestro país responsabilidad del Estado, quien ha demostrado de lo que son capaces nuestros científicos y tecnólogos cuando tienen un apoyo sostenido. Pero también es, entonces, responsabilidad del Estado encontrar los canales eficientes para que el conocimiento generado impacte en el crecimiento económico del país y en la calidad de vida de los ciudadanos.

\* Investigador superior del Conicet. Fue presidente de ese organismo desde 2012 hasta 2015.

Desde su composición elitista hasta la modificación de su instrucción como garantía de blindaje a perspectivas corporativas que atenten contra un transcurrir democrático, son varios los mitos que aún se tejen en torno a las Fuerzas Armadas argentinas. Repaso minucioso de los modos de integración de los efectivos y de los cambios en la formación militar desde 1983 hasta la llegada de la Alianza Cambiemos.

# Mito y realidad militar

texto

Jorge Luis Bernetti \*

foto

Sebastián Miquel

¿Cómo se ejerce la dominación hegemónica de la sociedad sobre el conjunto de los “aparatos represivos” del Estado, como los denominaba Louis Althusser? ¿Es la inyección ideológica descarnada o es el reclutamiento en determinadas capas sociales lo que garantiza la subordinación de estas formaciones al sistema conductor de la sociedad? En nuestro país, la articulación de las organizaciones complejas que son las instituciones militares se ha constituido a través de diversas etapas históricas en las que las luchas políticas condujeron a cambios y continuidades de las estructuras militares. Nuestro presente histórico es el que tiene como horizonte del pasado el final de la dictadura con su herencia siniestra y el acceso a la democracia. Sobre todo para las Fuerzas Armadas, esta perspectiva temporal está presente subterráneamente, es una herencia que no se ha terminado de ejecutar porque todavía están abiertos los juicios a los represores de la dictadura.

Sin embargo, no es este el único impulso que moviliza a las Fuerzas Armadas. Existe la vigencia de una etapa democrática que no tiene antecedentes en la historia nacional. Más de treinta años de gobiernos democráticos electos con todas las libertades y sin proscripciones se suman a veinticuatro años sin ningún intento de golpe de Estado o rebelión militar, lo que constituye un registro histórico récord y un capital tanto de las instituciones políticas y de la estructura de la sociedad como de las organizaciones castrenses.

Después de 1983, los intentos de reforma a las instituciones armadas implicaron dos variables: la judicial y la normativa. En la primera, la reforma está constituida por el desarrollo de los juicios ya mencionados a los represores, que fueron interrumpidos por la amnistía menemista y reanudados plenamente durante los gobiernos kirchneristas. Ello implicó un fuerte conflicto interno que condujo a las rebeliones carapinta-

das y a fuertes corrientes de pensamiento diverso sobre el tema. En lo normativo, el dictado de las leyes de defensa nacional, seguridad interna e inteligencia condujo a un nuevo estatus que se completó con la derogación del Código de Justicia Militar durante la gestión de la ministra Nilda Garré en la cartera de Defensa.

¿De donde provienen los efectivos militares? ¿De qué clases y regiones? Existe todavía un resabio de mitificación respecto de su composición. Esa mitología plantea que el cuerpo de oficiales de las Fuerzas está compuesto mayoritariamente por individuos provenientes de la clase dominante en el país. Por cierto, ello no es cierto y la integración de los efectivos es compleja.

A partir de la reconstitución democrática se produjo una caída en el prestigio de la institución militar y descendió el número de aspirantes, que en muchas ocasiones equivalía al total de los que las Fuerzas necesitaban o decidían incorporar. Esta situación se fue modificando en el



desarrollo de la etapa posterior al 83.

Las Fuerzas Armadas incluyen personal militar y civil, el cual presta funciones en muy diversas dependencias y especialidades y está representado por los sindicatos Personal Civil de las Fuerzas Armadas (PECIFA), Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN) y Asociación de Trabajadores del Estado (ATE).

En lo militar se distinguen tres categorías: oficiales, suboficiales y soldados. La última categoría sufrió un cambio decisivo a partir de la muerte del soldado Carrasco en una unidad del Ejército en la Patagonia a causa de malos tratos. Ello originó en la presidencia de Carlos Menem la decisión de suspender el servicio militar obligatorio y crear el servicio militar voluntario. A la larga sucesión de arbitrariedades sufridas por los soldados conscriptos se sumó de manera exponencial la condición de estos en la Guerra de Malvinas, agravada por la reducción de la edad de reclutamiento de veinte a dieciocho años. Por ello, la liquidación

del servicio tuvo amplia aceptación entre los jóvenes y el conjunto de la sociedad. El conscripto fue reemplazado por el "voluntario", un joven o una joven de dieciocho años que puede permanecer hasta los veintiocho en las Fuerzas. Aunque debe tener primaria completa, en diversos casos fueron admitidos sin cumplir con ese requisito. Empero, se cumplió para alcanzar esa condición con la inscripción en el programa FinEs del Ministerio de Educación.

Los voluntarios provienen de los sectores más pobres de la sociedad que observan en su entrada en las Fuerzas un mecanismo de ascenso social y seguridad laboral. Estos efectivos tienen como máximo una presencia de diez años en el servicio. La instrucción que reciben los califica como mucho mejores soldados que los conscriptos y el desarrollo de su trabajo los hace alcanzar, en la práctica, las condiciones básicas de los grados de suboficiales. Durante el desarrollo de su curso ocupacional pueden formarse

con capacidades laborales técnicas que les permiten lograr una ocupación al regresar a la vida civil. La presencia en las Fuerzas les posibilita también realizar la carrera formal como suboficiales, lo que entrega un cuadro mucho más capacitado para las instituciones armadas.

Las escuelas de suboficiales forman cuadros combatientes y técnicos imprescindibles para las Fuerzas. Estos son también reclutados en sectores populares que intercambian su ingreso a las Fuerzas Armadas con su presencia en las fuerzas de seguridad (policiales y militarizadas), de acuerdo con la evolución de los ingresos y prestaciones que puedan recibir.

El suboficial presenta un alto grado de adhesión a la institución militar y a convicciones vigentes en los sectores populares. El cuadro de suboficiales, en una escala más elevada que aquel de los voluntarios, es un espacio de ascenso social. Es de recordar que fue durante el primer gobierno de Juan Domingo Perón

que los suboficiales pudieron vestir un uniforme de perfiles similares al de los oficiales. En estos tiempos de grandes modificaciones en la estructura militar, un aliciente para los cuadros intermedios es que pueden ascender al escalafón de oficiales, lo que permite cumplir nuevas metas, y también permite a las instituciones contar con una renovada reserva de cuadros. Es de recordar que muchos hijos de suboficiales se han convertido en oficiales a partir de su ingreso en las escuelas de formación de oficiales. Un dato significativo es que el 25% de los suboficiales de la Armada provienen de la provincia de Salta, lo que se ha transformado en una tradición para el arma naval.

Otro es el origen de clase de la oficialidad, la que, sin embargo, no es reclutada en los sectores más elevados de la escala social argentina. El joven que ingresa en las escuelas militares tiende a ser aquel que proviene —como promedio— de ciudades medianas de la Argentina, a lo que se agregan los mencionados suboficiales e hijos de suboficiales. Por cierto, muchos hijos o parientes de militares siguen la carrera de sus familiares, lo que no tiene mucha diferencia con lo que sucede con los hijos de muchos profesionales civiles que continúan el desempeño laboral de sus padres.

Un dato importante para configurar el mapa del cadete aspirante a oficial militar es que, aunque existe un extendido mito al respecto, sólo alrededor del 5% de los egresados de los liceos militares —como el General San Martín del Ejército, el Almirante Brown de la Armada o el Liceo Aeronáutico Militar de la Fuerza Aérea— realizan su ingreso a las escuelas de oficiales. Es decir que la mayoría de los aspirantes a oficiales provienen de colegios públicos o privados civiles.

En el complejo sistema educativo militar, los liceos militares —que son secundarios militarizados— fueron organizados como semilleros para la formación de oficiales de reserva. En el caso del Ejército, los que dependen de él se especializan por arma (Infantería, Artillería, etcétera). En realidad, esta condición de formadores de reserva ha sido problematizada y constituye un tema a resolver por la Defensa nacional. Si se observa la forma en que Estados Unidos genera este personal de reserva, imprescindible en el curso de un conflicto armado de lar-

ga duración, se verá que estos oficiales son formados en Universidades públicas y privadas que permiten que un estudiante de leyes de Harvard, como John Fitzgerald Kennedy, haya sido convocado para desempeñarse como oficial naval en el frente del Pacífico en la Segunda Guerra Mundial. De hecho, los liceos militares se han convertido en escuelas secundarias de gran prestigio por su organización y cuadro de profesores, sin que la finalidad funcional nominal haya sido demostrada.

Las unidades académicas de formación castrense (el Colegio Militar de la Nación, la Escuela Naval Militar y la Escuela de Aviación Militar) han merecido una gran atención en la opinión pública luego de la finalización de la dictadura cívico-militar. La idea de que la modificación de la instrucción de los futuros oficiales, en un marco democrático, podría asegurar un transcurrir republicano a la renovada etapa democrática nacional se constituyó también en un mito que tuvo perfiles de realidad cuando se produjeron modificaciones en la etapa kirchnerista. Cambiar un plan de estudios, modificar la currícula explícita eliminando contenidos antidemocráticos, mejorar el cuadro de profesores civiles y militares con formadores también integrados en la perspectiva constitucional, implicó avances importantes. Sin embargo, ni la eliminación de un manual antidemocrático —como el insólito *Curso de Derecho Constitucional* de Alberto Rodríguez Varela, nada menos que ministro de Justicia (¿?) de la dictadura— ni la inclusión de nuevos profesores civiles garantizan una formación blindada a perspectivas ultras o corporativas, porque el proyecto pedagógico de una institución educativa, militar o civil, nunca queda cabalmente establecido por las definiciones formales, que, por cierto, son muy importantes.

Además de los profesores civiles y militares existe un oficial que juega un rol docente fundamental: el oficial instructor, un integrante joven de la institución Ejército que cuenta con el grado de teniente primero. Es quien convive con la unidad especializada de formación correspondiente al arma: infantería, caballería, artillería, comunicaciones e intendencia. Realiza la práctica de campo con los cadetes y convive con ellos. Es un repre-



**La idea de que la modificación de la instrucción de los futuros oficiales podría asegurar un transcurrir republicano se constituyó también en un mito que tuvo perfiles de realidad en la etapa kirchnerista.**

sentante del *ethos* militar, un representante personificado del perfil del oficial al que aspira el cadete. Tiene así una enorme influencia en la formación del nuevo oficial y siempre será una referencia en su carrera. Por el sistema de promoción militar argentino, el más antiguo siempre tendrá una graduación superior al más nuevo. De allí la importancia que presenta la instancia de selección y capacitación del instructor, alguien que con mucha probabilidad tendrá una muy buena carrera.

El subteniente egresado del Colegio Militar y sus colegas de la Armada y la Fuer-



za Aérea tendrán años de capacitación mientras ascienden a teniente y teniente primero. Concluidos estos años, los oficiales ingresarán a la Escuela de Armas de especialidad, o a la Escuela de Oficiales de la Armada o a la de instrucción de pilotos de la Fuerza Aérea. Forzando un poco las categorías, se puede entender a estas unidades como una suerte de *maestría* para el perfeccionamiento del oficial.

Más tarde en la carrera se presentará a los capitanes y luego a los mayores la posibilidad de cursar en la Escuela Superior de Guerra el curso de Oficiales de Estado Mayor (OEM), o en la variante de la Escuela Superior Técnica, donde se cursan carreras de ingeniería, que no debe ser confundida con la especialidad del arma de ingenieros. Este grado se obtiene en la Escuela Superior de Guerra Naval y la Escuela Superior de Guerra Aérea. Este virtual *doctorado* es la condición necesaria, aunque no la única. El último jefe del Ejército que carecía de la condición fue el ya lejano golpista Juan Carlos Onganía. Pero en esta instancia no concluye la formación académica de

los militares. Entre las reformas aplicadas fue creada la Escuela Superior de Guerra Conjunta, donde confluyen oficiales superiores (con el grado de coronel o sus equivalentes en las otras dos fuerzas, capitán de navío o comodoro) para estudiar precisamente juntos las artes del combate que la Guerra de Malvinas confirmó como acción de conjunto de todas las fuerzas, armas y especialidades militares. Los niveles más altos de la formación militar implican una fuerte especialización en estrategia, análisis de situaciones internacionales y otras especialidades que poseen un alto componente político.

La educación militar es permanente y ha dejado atrás cierta condición rústica atribuida a los uniformados. Además de los cursos de formación directamente castrense, los oficiales que llegan a altos grados en sus carreras lo logran también por sumar a su CV la obtención de maestrías y doctorados en Universidades civiles, en su mayor parte, aunque no exclusivamente, de carácter privado. A todo ello se deben agregar las capacitaciones que en unidades de formación

extranjeras siguen en diversos casos los oficiales mejor considerados. Estos tienen una influencia indiscutible en la formación de los oficiales y oficiales superiores. Un caso típico, aunque ya superado, fue la nefasta Escuela de las Américas, que formó en técnicas represivas a muchas generaciones de militares.

En unidades como las de formación de oficiales pesan, además de los profesores teóricos –civiles y militares–, el mencionado oficial instructor y los demás integrantes oficiales y suboficiales, y personal como los médicos y, por supuesto, los capellanes militares destacados en las unidades. El hecho de que la formación se desarrolle bajo el régimen de internado implica un punto mayor respecto de la formación cerrada de la instrucción militar, otro dato típico de la condición de organización compleja de las instituciones armadas. Aunque ese régimen ha sido moderado, el mismo forma parte de una conformación de personalidad del futuro oficial y concurre en auxilio del mecanismo de solidaridad necesario para la consolidación del perfil del conductor armado. Pero al mismo tiempo constituye una de las condiciones que permiten una aceleración del carácter corporativo que tiende a aislar a los uniformados de los otros sectores de la sociedad.

La formación de los militares depende del origen de los cuadros que se convocan, su condición social, su origen geográfico; los profesores y los instructores con los que reciben conocimientos y formación a través del currículum formal y el *implícito*, aquel que en cualquier profesión transmite muchas de las claves reales que determinan comportamientos, conductas y valores; y también las relaciones que en sus primeras etapas de formación y en toda su carrera sostienen con las instituciones y personas representativas de clases y sectores de la sociedad. De todo ello –y de muchas otras razones– depende la formación democrática y nacional de los hombres y mujeres de las Fuerzas Armadas para sostener una visión latinoamericana y progresista de la perspectiva de la Defensa, una cuestión que –todavía– no constituye una preocupación prioritaria del mundo político y universitario.

\* Periodista y Doctor en Comunicación. Fue director de Comunicación Social del Ministerio de Defensa (2005-2010).

Lucía García Itzigsohn \*

foto Sebastián Miquel

# El gran narco argentino



Carlos Salvatore no es sólo el abogado condenado en 2015 por la megacausa “Carbón Blanco”, sino el líder de una asociación ilícita investigada por múltiples delitos derivados del blanqueo de dinero proveniente del contrabando de cocaína. Mientras el Gobierno que declama luchar contra el tráfico de drogas emula a las élites mexicanas y enajena de sus funciones al organismo antilavado, este caso es la señal de que el narcotráfico sólo se combate neutralizando su financiamiento.

Terratenientes de alcurnia conviven en refinados barrios porteños junto a nuevos ricos que ostentan fortunas de ingresos diversos. Pocas se han hecho al calor del trabajo esforzado. La especulación financiera, que ahora vuelve a ser rentable, no alcanza a explicar el origen del dinero cuyos poseedores no tienen modo de justificar. O no tenían, claro, cuando la Unidad de Información Financiera (UIF) investigaba el lavado y tenía montado un sistema de alerta con bancos, inmobiliarias, escribanías y otras entidades para detectar las operaciones sospechosas que eran debidamente denunciadas. Ahora, en una UIF conducida por Mariano Federici, quien fue abogado del Fondo Monetario Internacional tal como ostenta en su currículum, y por María Eugenia Talerico, que omitió en sus antecedentes el detalle de haber trabajado —o continuar haciéndolo— para el HSBC, esas alertas se relajaron y no se conocen avances en la persecución del delito de quienes ingresan fondos ilícitos al mercado legal.

La construcción del problema del narcotráfico es también un tópico de élites. La guerra a las drogas declarada por Richard Nixon ha impregnado el modelo de las élites mexicanas que reduce toda la conflictividad social al tráfico de estupefacientes y, en ese gran agujero negro, justifica la violencia estatal y paraestatal.

La ministra de Seguridad Patricia Bullrich y su “equipo” intentan emular esa lógica. Se los puede ver en una fotografía reciente con cientos de paquetes de sustancias y custodiados por dos ¿tortugas ninjas? Una imagen que evoca la idea maniquea de un delito por fuera de la trama de las relaciones económicas del ca-

pitalismo. Una simulación que está lejos de abordar el consumo de drogas como un problema de salud pública y de atender sus causas sociales, emparentadas con las dinámicas de una sociedad de consumo en la que los propios sujetos se piensan a sí mismos como objetos.

Transformar el complejo mundo del narcotráfico en un dibujo animado de buenos y malos evita también poner el foco en el verdadero motor: el negocio. Se trata de uno de los circuitos económicos más rentables del mundo, al que le son inherentes las prácticas de lavado de dinero sin las cuales no podría sostenerse. La caricatura del jefe narco, con anteojos plateados y bigote, distribuyendo él mismo los paquetes de cocaína, simplifica un circuito en el que participan múltiples actores con tareas específicas, que muchas veces se desconocen entre sí y que sacan su tajada, tanto más grande cuanto más alto en la cúspide se encuentran.

¿Es casual que los medios refuercen estereotipos tales como el de Pablo Escobar Gaviria o el “Chapo” Guzmán? Claro que son traficantes de drogas. Pero no se trata de supervillanos ajenos al contexto. Pertenecen a organizaciones que sostienen estructuras económicas en base al delito e involucran a otros actores más “prestigiosos”, invisibilizados por los relatos mediáticos.

En Argentina se investigan por lavado de dinero vinculado al narcotráfico infinidad de empresas de los más variados rubros. Desde Oda, la constructora de Nordelta, hasta el club Real Arroyo Seco de Santa Fe. Honrados ejecutivos que viven en countries renombrados no resistirían una inspección sobre sus intempestivas fortunas si se llevara a cabo.

### “Abogado de personas”

En pleno barrio de Belgrano, Melián al 2100, vivía antes de que la prisión domiciliar le fuera revocada el abogado Carlos Salvatore. Fue defensor de Raúl Martins, el ex agente de la SIDE denunciado en causas de trata de personas por su propia hija, Lorena, quien sostuvo que su padre aportó dinero a la campaña porteña de Mauricio Macri en 2011 y, con consecuencia, brindó información en defensa de las mujeres que han sido y son víctimas de explotación sexual en los prostíbulos que el mismo regentea en México y Argentina.

La lectora, el lector, tal vez no haya escuchado nunca su nombre, Carlos Salvatore, aunque seguramente recordará la mención periodística de la megacausa “Carbón Blanco”, operación millonaria de tráfico de cocaína desde Quitilipi, Chaco, hasta España y luego Portugal, camuflada en cargamentos de carbón vegetal, por la que fue condenado el 17 de septiembre de 2015.

Ese día, luego de tres meses de audiencias orales, los jueces del Tribunal Oral Federal de Resistencia Eduardo Belforte, Luis González y Aldo Alurralde sentenciaron a Salvatore a la pena de veintiún años de prisión. También condenaron a Patricio Gorosito a diecinueve años, a Héctor Roberto y Juan Carlos Pérez Parga a diecisiete, y a Rubén Esquivel a doce. Todos fueron hallados responsables del delito de “asociación ilícita en concurso real con el delito de contrabando de estupefacientes agravado por la cantidad y la pluralidad de los partícipes”.

Con la determinación de ese delito como precedente, la causa “Carbón Blanco” dio lugar a una investigación

### El gran narco argentino

por lavado de dinero proveniente del narcotráfico, a cargo de la jueza federal de Saenz Peña, Chaco, Zunilda Nirempenger.

Fue resonante el episodio que se conoció a través de escuchas judiciales en el que Salvatore amenazó de muerte a la jueza. En una conversación con su esposa, Silvia Susana Valles Paradiso, Salvatore dijo:

*–Yo los voy a sacar, después la mato a ella, pero primero los saco a ustedes.*

*–Bueno, tenemos todos los teléfonos pinchados, así que por las dudas... –le advirtió ella.*

*–No me importa. No me importa. Yo pago este homicidio. Lo pago este homicidio, pero ella se muere.*

La jueza federal de Chaco, prestigiosa por su trabajo sobre tráfico de personas, lejos de amedrentarse continuó en su tarea y trabó el mayor embargo por lavado: 1.600 millones de pesos.

Salvatore fue detenido por la Justicia federal en diciembre de 2012, en el edificio Cetro Real, situado en el centro de Rosario. Iba a buscar su Volvo al estacionamiento del supermercado. El 16 de marzo de 2015 se realizaron 39 allanamientos en Buenos Aires, Santa Fe y Santiago del Estero. Uno de ellos en el domicilio del empresario futbolístico Patricio Gorosito, fundador del club Real Arroyo Seco y socio de Salvatore en el negocio de narcotráfico, quien tan sólo un día después, el 17 de marzo, fue excarcelado por un fallo de la Cámara de Casación y recluido en su domicilio ubicado en la calle Tres de Febrero al 1200, en la localidad de Arroyo Seco, veinte kilómetros al sur de Rosario.

La investigación de la causa "Carbón Blanco" se inició tras la denuncia de la Dirección General de Aduanas, el 13 de marzo de 2012. El expediente se abrió después de que las fuerzas de seguridad de Portugal y España incautaran cuatrocientos kilos de cocaína ocultos en un cargamento de carbón de la empresa Carbón Vegetal del Litoral SRL, proveniente de Quitilipi, que tenía como destino final el puerto catalán.

En la causa por lavado derivada de la de narcotráfico, Zunilda Nirempenger

investiga las más de sesenta empresas creadas en Argentina y Estados Unidos para blanquear el dinero obtenido del contrabando de cocaína. La legislación argentina establece en la Ley 25.246 del Código Penal, promulgada el 5 de mayo de 2000, que para investigar el delito de lavado de activos debe haberse establecido previamente el delito que dio origen al capital que está siendo blanqueado. Muchas veces este requisito demora y traba el avance de los procesos porque se abren dos expedientes paralelos en juzgados diferentes con toda la burocracia que implica la circulación de la documentación. Tal vez esa sea una de las razones por las que hay tan pocas sentencias por lavado en Argentina. Desde 2000, año en que se promulgó la legislación, fueron cinco las condenas. Una cada tres años. Parece que para el Poder Judicial tiene sus complejidades incorporar legislación nueva.

"Yo siempre fui abogado de personas, siempre. Nunca me dediqué a ninguna otra cosa", alegó desde el portero eléctrico Carlos Salvatore, respondiendo a las preguntas de movileros televisivos en busca de una primicia del narcotraficante que amenazó a Nirempenger. En el Juzgado Federal N° 4 de Capital Federal, a cargo de Ariel Lijo, se abrió un nuevo expediente para investigar si existió un plan para asesinar a la jueza. La magistrada declaró públicamente que, antes de la amenaza registrada a través de la escucha telefónica, Salvatore había intentado sobornarla. "A través de terceros, propusieron darme cuatro millones de dólares", dijo.

"No la quiero matar, no puedo matar una mosca", se defendió él. "Nunca la quise matar, hace tres días que no escuchaba a mi mujer, estaba desesperado. La magistrada sabe que yo no puedo matar a nadie. No puedo matar a nadie". La estrategia de la victimización estaba en marcha. "Estoy enfermo del corazón, grave, lo dijo la Corte Suprema a través de sus juntas médicas, que fueron como diez".

#### La ruta del dinero

La Procuraduría de Criminalidad Eco-

nómica y Lavado de Activos (Procelac) consideró que la creación de la sociedad de responsabilidad limitada Carbón Vegetal del Litoral es "el hecho objetivo más relevante de la voluntad de la organización", y sostuvo que fue "concebida a los fines de brindar una 'pantalla' a la realización de los designios criminales de la organización". Los analistas de la UIF determinaron que el blanqueo se canalizaba, en un primer momento, a través de las empresas familiares de construcción, y que entre 2009 y 2011 Salvatore diversificó y amplió sus rubros, una "condición para optimizar la maniobra". Entre sus múltiples inversiones, fue propietario de la productora CS Entertainment, que participó de la rea-



## El tráfico de drogas a gran escala implica una estructura económica que no puede sostenerse si no es mediante el lavado de dinero: es necesario poner en circulación legal el activo obtenido de negocios ilegales.



lización de la película de animación *Plumíferos*, hecha en Argentina.

Salvatore fue imputado por “estafa procesal” en 2006. Dos años después, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Lomas de Zamora ordenó investigarlo por entender que había “pruebas suficientes para sospechar que utilizaba empresas a fin de legitimar activos provenientes del contrabando de estupefacientes”.

La jueza Nirempenger evaluó que los implicados “habrían convertido, transferido, administrado, vendido, disimulado o aplicado de cualquier otro modo desde el año 2005 hasta la fecha de su detención, bienes, dineros, acciones societarias”, entre otras cosas, y que “se-

rían provenientes del producido de la ilícita actividad del narcotráfico”.

Hoy Salvatore está detenido en Ezeiza, luego de que la Cámara Federal de Casación Penal integrada por Gustavo Hornos, Luis María Cabral y Ana María Figueroa revocara el beneficio del arresto domiciliario. La resolución contempla que esté alojado en un “área especialmente acondicionada del complejo penitenciario de Ezeiza”, debido a que es paciente cardíaco, sufre de hipertensión arterial, úlcera gástrica, diverticulosis colónica, colon irritable y trastornos obsesivos compulsivos.

El tráfico de drogas a gran escala implica una estructura económica que no puede sostenerse si no es mediante

el lavado de dinero: es necesario poner en circulación legal el activo obtenido de negocios ilegales. Desarticular el narcotráfico es, por lo tanto, neutralizar su financiamiento.

Alejandro Montiel, abogado querrelante en representación de la UIF, explica que “la compra y venta de inmuebles es una de las tipologías estandarizadas en materia de lavado de activos”. En 2011, la cuenta de Pure Visión S.A. –una de las “firmas pantalla”, según el expediente– registró depósitos irregulares por 657.984 pesos. La empresa, dedicada a la importación de sandalias de goma EVA, tenía un solo proveedor en el exterior: New Support Services Inc., de Miami, Estados Unidos. Dos accionistas de la empresa están imputados en una causa en Argentina por contrabando y asociación ilícita. En 2013, la cuenta bancaria de la empresa Saint Maxime S.A., propiedad de Salvatore, registró un ingreso injustificado por 259.074 pesos.

No se trata de moralinas bienintencionadas ni de corrección política. El problema del lavado de dinero es que habilita una economía paralela más salvaje que el capitalismo de mercado. Expone a trabajadoras y trabajadores a una desregulación absoluta que se parece mucho a la esclavitud. Opera por fuera de la ley intercambios que van desde la explotación de los cuerpos a la venta de drogas y armas sin medir consecuencias, con el exclusivo criterio de la acumulación. Omitir actuar contra el lavado es exponer a miles, millones de personas en el mundo, a la explotación más absoluta. Ahora mismo.

\* Periodista. Integrante de Red PAR (Periodistas de Argentina en Red por una comunicación no sexista).

### Nota

La nota que aquí se presenta forma parte de una investigación más amplia realizada por la autora sobre los casos de lavado de dinero en los que intervino la Unidad de Información Financiera (UIF) durante la presidencia de José Sbatella. La misma se encuentra en proceso de escritura.

Mientras se reproduce de arriba a abajo, de los de oro a los de bronce, la pirámide que establece dónde está el verdadero conocimiento y quiénes pueden acceder a él, el periodismo que aboga por la neutralidad construye un curioso altar: el del guardián moral que deja la cima para ubicarse en el medio, pero perpetúa la jerarquía que distingue a los ignorantes de los propietarios del saber.

# El periodismo que desafió a Platón

texto

Dante Augusto Palma\*

foto

Sebastián Miquel

Desde el "Filósofo Rey" de Platón hasta la actualidad, podemos trazar una extensa historia de continuidades y rupturas en la relación entre élites y conocimiento. No es este el espacio ni quien escribe estas líneas el más capacitado para desglosar tal historia, pero sí, al menos, para destacar algunos elementos.

Pensemos, por ejemplo, en la propia arquitectura del "paradigma de la línea" de Platón, en el que se expresan los distintos pasos hacia el verdadero conocimiento: desde la completa ignorancia hasta la "idea de las ideas", la idea del Bien, tal como sucedía en la Alegoría de la Caverna, el camino hacia el conocimiento es un camino ascendente. El conocimiento se encuentra "allá arriba", y "allá arriba", por supuesto, sólo puede llegar el filósofo. El esquema de una perfección que se encuentra "arriba" y una imperfección que se encuentra "abajo" fue reproducido por el cristia-

nismo y se ha incrustado en el ADN cultural de Occidente.

Ahora bien, si lo pensamos en términos sociales, Platón entendía, en clave organicista, que la sociedad se constituía según determinadas jerarquías. Así, con su famoso "Mito de los metales", esto es, con esa alegoría mediante la cual nos contaba que había gente que nacía de oro, gente que nacía de plata y gente que nacía de bronce (y que cada uno de esos metales debía cumplir un determi-

nado rol en la sociedad), Platón nos decía que "los de oro" también están "allá arriba" en la pirámide, pues son "la cabeza" del gran organismo que es la sociedad.

Tales aseveraciones, por más que se diga que los filósofos escriben en una suerte de Torre de Marfil, tenían relación directa con el contexto histórico de disputa cultural entre la aristocracia y la democracia. Sobre esta última ya se decía lo mismo que se dice ahora: que deviene en demagogia o tiranía del pueblo, que fomenta la corrupción y que es un gobierno de los que no saben. Esto es así porque se afirma que el pueblo siempre se equivoca y no sabe lo que es bueno para sí mismo. Dicho en otras palabras, parece haber algo inherente a las mayorías o a los sectores populares que les distorsiona la realidad y que, incluso, les distorsiona su propia conciencia de clase, pues en su necesidad acaban eligiendo líderes demago-

**Sobre la democracia ya se decía lo mismo que se dice ahora: que deviene en demagogia o tiranía del pueblo, que fomenta la corrupción y que es un gobierno de los que no saben.**



gos que les dan "pan para hoy y hambre para mañana". Frente a ello, la figura del aristócrata, el que forma parte de una élite del conocer y de la propiedad, aparece como la única capaz de discernir qué es lo mejor para el todo. Mientras el demócrata le da al pueblo placer (que siempre es efímero), el aristócrata filósofo le da el Bien (que por definición es duradero, aun cuando en el corto plazo pueda doler o implicar sacrificios). Utilicé esta terminología adrede para notar cuánto se parece a la que utilizan los "expertos" en Economía de la actualidad, quienes, curiosamente, suelen ser liberales y siempre ponen la felicidad en un cierto "más allá" (que no está arriba, sino adelante y siempre por venir) que implica un esfuerzo enorme "más acá".

Efectivamente, el rol del filósofo como el único capaz de acceder al saber ha sido reemplazado por la ciencia en general (con la medicina a la cabeza), los economistas liberales (porque los anti-liberales son tildados de fanáticos que opinan y no se postran ante la verdad de las leyes naturales de la economía) y un

**El rol del filósofo como el único capaz de acceder al saber ha sido reemplazado por la ciencia en general, los economistas liberales y un periodismo que aparece como un simple canal de transmisión de la verdad.**

periodismo que aparece como un simple canal de transmisión de la verdad. El periodista, con su neutralidad, independencia y objetividad, llega al esqueleto de la realidad, a los hechos, y tiene la capacidad y la generosidad de mostrárselos al resto de los mortales que no son ni neutrales ni independientes ni objetivos. De hecho, si observamos el esquema de los programas políticos de la actualidad, formato polemista si los hay, se notará que los invitados puestos en los bordes de la mesa y enfrentados

aparecen como los "opinadores" que, según el tipo de opinión al que suscriban, pueden sufrir la degradación aun mayor de ser tildados de fanáticos o militantes, es decir, seres que no dejan de moverse en el terreno de la *doxa*, de la opinión, esto es, de la ignorancia. Mediando entre ellos, claro está, aparece el periodista, que generosamente escucha y, por estar "allí en el medio", está "en la verdad" o "en el justo punto medio". Curioso altar el construido por un periodismo que, además, es guardián moral de la república. Curioso porque dejó el "arriba" y lo reemplazó por "el medio", pero sin eliminar la jerarquía ni el binarismo *episteme* (conocimiento)/*doxa* (opinión).

Y ya que de república hablamos, el sistema representativo fue el modo que se encontró para canalizar las demandas de ese pueblo que "siempre se equivoca". En otras palabras, más allá de los problemas logísticos que supone un gobierno asambleario en comunidades con millones de personas, la noción de representación reemplazó a la democracia directa y con ello volvió a poner en un grupo selecto de elegidos la responsabilidad del gobierno. El pueblo no gobierna directamente, sino a través de representantes con margen de maniobra y un mandato bastante amplio que explica por qué muchas veces sentimos que el elegido ha defecionado. El pueblo no está facultado para gobernar por sí mismo, pero sí es capaz de elegir los representantes que van a saber mejor que el propio pueblo lo que es mejor para el pueblo. Sí, leyó bien. Así aparece en *El federalista* de Madison, Jay y Hamilton, libro esencial para comprender las repúblicas modernas, y así también se deja ver en las *Bases* de Alberdi, libro fundacional del constitucionalismo en estas tierras. Más allá del impulso igualitario desde la Revolución francesa y de sus resultados evidentes, queda todavía mucho por hacer en el terreno cultural para lograr que esa igualdad se efectivice, pues nuestras sociedades siguen repitiendo la estructura en la cual sólo unos pocos acceden al conocimiento y, por lo tanto, se transforman en depositarios supuestamente legítimos del poder. Estas líneas, muy poco originales, por cierto, intentan llamar la atención en ese sentido.

\* Filósofo.

Las tensiones en torno a las diferentes miradas del pasado se potencian ante los aniversarios redondos. Las minorías nostálgicas del granero del mundo y el crisol de razas buscan ceder al olvido las luchas y conquistas que el pueblo insiste en rescatar. Memoria contra memoria, esas formas del recuerdo no son una mera cuestión simbólica: en ellas se juegan las disputas políticas del presente y las apuestas por los proyectos de nación.

# Combates en los territorios del pasado

texto

Guillermo Agustín Clarke \*

foto

Sebastián Miquel

Los estudios acerca de la memoria y su campo son asunto de los últimos tiempos. Sin embargo, en constante re-delimitación con la historia, la memoria ha formado parte constitutiva de la cultura desde los orígenes. Recordar colectivamente, traer el pasado al presente, darle un sentido nuevo en cada generación y utilizarlo para influir sobre los acontecimientos a través de la visibilización, el ocultamiento, la reparación o la deformación es parte de la tarea de la construcción de las memorias.

La memoria no es completa. Por definición, es selectiva y plural. Las élites y los sectores populares recuerdan el pasado de acuerdo con valoraciones y experiencias propias, y disputan sentido constantemente en el espacio público: denominaciones de calles, pintadas, monumentos, fechas patrias y aniversarios históricos reeditan debates que nos hablan de las pretensiones de esos actores en el presente y de sus

proyectos políticos.

La vigencia de denominaciones eufemísticas como "Conquista del Desierto" o "Revolución Libertadora" son ejemplos brutales de construcción de memoria. En 1979, en ocasión del centenario de la campaña militar de Roca contra los pueblos originarios del sur, la dictadura de Videla celebró el anterior genocidio en nombre del reciente triunfo del Ejército Nacional y la civilización occidental.

Bicentenarios, centenarios y todo aniversario de número redondo tienen la particularidad de provocar, en la forma de organizar el tiempo histórico, algún tipo de hito. Estos aniversarios terminados en cero se convierten por sí mismos en momentos históricos, ya que traen el pasado al presente y lo modifican, a la vez que ese pasado es modificado por las reinterpretaciones actuales.

A modo de ejemplo, impactante por su contraste, las celebraciones del centenario y bicentenario de la Revolución de

Mayo, en contextos antitéticos, dijeron más de los proyectos de Nación en marcha en 1910 y 2010 que de los sucesos de Mayo.

El Año Sanmartiniano establecido por el Gobierno del general Perón en 1950 forjó una imagen del Libertador renovada, latinoamericanista y humanista, no sin tensión con otras interpretaciones, como la de la Iglesia católica, remisa a celebrar a un Masón.

Las tensiones en torno a las diferentes miradas del pasado se exacerban en los aniversarios redondos, que implican actos oficiales, pronunciamientos, adhesiones, notas periodísticas, menciones inevitables y disputas simbólicas.

El año 2016 se presenta rico en días de celebración del pasado, por la cantidad de fechas significativas que cumplen este tipo de aniversarios, pero también por el contexto presente en que transcurrirán.

El 24 de febrero se cumplieron setenta



años del primer triunfo electoral que llevó a Juan Domingo Perón a su primera presidencia. Comienzo del hecho maldito e incorregible o de la patria del subsuelo sublevado. Los recientes hacedores de un monumento al General no se atrevieron, finalmente, a continuar buscando en su figura virtudes insospechadas para los de su clase, mientras se aceleraba la disputa por su mejor interpretación entre los diferentes peronismos, que en el día exacto del aniversario se reunieron en el Estadio de Obras Sanitarias para comenzar a definir el futuro y el carácter que el Partido Justicialista jugará en su rol de opositor y respecto a su expresión histórica del siglo XXI: el Frente para la Victoria. En esta disputa, los constructores de la memoria de la élite apuestan a un peronismo de museo y a versiones actuales forjadas en su versión neoliberal de la década del noventa.

Exactamente un mes después, el 24 de marzo, se cumplieron los cuarenta años del golpe cívico-militar de 1976, fecha sobre la cual parecía, para los observadores más superficiales, que un amplio consenso de la sociedad argentina hallaba el símbolo del Nunca Más, los derechos humanos y sus luchadores. Treinta años de democracia fueron construyendo el sentido de ese emblema imposible de archivar en el pasado por su profundidad traumática en el tejido social, los juicios, la impunidad, las Madres, Abuelas, Hijos y Nietos. Estado y sociedad fueron articulando interpretaciones y avanzando desde el "algo habrán hecho" y la teoría de los dos demonios a conceptos como terrorismo de Estado y genocidio. El 24 de marzo fue instituido oficialmente como día de la Memoria, la Verdad y la Justicia, y a partir de 2003 se constituyó en el eje de la reparación ética de la Argentina a través de una arrolladora batería de gestos y políticas públicas.

Subterráneamente, "otras memorias" persistieron y encontraron el momento oportuno para volver a la superficie con el retorno de la derecha al Gobierno, ahora a través de las urnas. Editoriales de *La Nación*, declaraciones relativistas del genocidio por parte de funcionarios, desmantelamiento de las políticas de memoria y derechos humanos.

La disociación entre el Gobierno y la

sociedad respecto del 40° aniversario del golpe de Estado y su sentido resultó más rimbombante por la coincidente visita del Presidente de los Estados Unidos de América, convertida por el Gobierno de Mauricio Macri y la red de medios de comunicación que lo sustenta en el evento oficial más trascendente del año. Sin detenernos en la colisión simbólica producida sin inocencia, la víspera del 24 de marzo la Ciudad de Buenos Aires amaneció ornamentada por banderas norteamericanas y el Parque de la Memoria fue el solitario escenario en el cual Macri y Obama lanzaron flores al estuario donde los aviones de la Armada arrojaban militantes antiimperialistas.

Al día siguiente, una de las manifestaciones más multitudinarias de la historia argentina ocupó las calles de Buenos Aires ligando con naturalidad pasado, presente y futuro. Los medios de comunicación, constructores de sentido y memoria, la ocultaron deliberadamente.

En la misma línea se debatirá por acción u omisión cuando en septiembre

**"Otras memorias" persistieron y encontraron el momento oportuno para volver a la superficie con el retorno de la derecha al Gobierno. Editoriales de *La Nación*, declaraciones relativistas del genocidio, desmantelamiento de las políticas de derechos humanos.**

se cumplan los cuarenta años de La Noche de los Lápices, fecha genuinamente apropiada por nuestras juventudes, pero atrapada entre el relato de las víctimas inocentes del alfonsinismo o de los jóvenes militantes de un proyecto bastante más vasto que un boleto estudiantil. Este 40° aniversario llegará en momentos de demonización de la militancia juvenil, incluida su segregación para trabajar en el Estado.

Celebramos también un centenario: el del triunfo de Hipólito Yrigoyen como primer presidente elegido por el voto



popular, poniendo en riesgo el control político del Estado ejercido hasta ese momento por la oligarquía. Dilema para la actual dirigencia de la Unión Cívica Radical, no sólo congratulada por el reemplazo de Yrigoyen por una ballena austral en los billetes argentinos, sino también por formar parte del Gobierno de Mauricio Macri, encarnación de la más espectacular restauración oligárquica de los últimos tiempos. La victoria yrigoyenista se produjo un 2 de abril; ni siquiera por cumplirse cien años pudo emerger de la nieve de Malvinas y del



agua de la ciudad de La Plata.

El peronismo y el antiperonismo también tendrán su día, los primeros para homenajear y recordar a los fusilados del 9 de junio de 1956, ya que se cumplen sesenta años de la masacre que Rodolfo Walsh rescató del olvido cómplice; los segundos podrán seguir procurando borrar esos hechos de la historia, o tal vez encuentren en este tiempo la posibilidad reivindicativa.

Ineludible por su significación histórica será sin duda el 9 de julio: el bicentenario de la Independencia argentina.

También por su distancia temporal será territorio de historiadores profesionales, y, por su relevancia, abundante en discursos y celebraciones oficiales.

Los alumnos de la escuela secundaria suelen confundir la fecha de la Independencia y tienden a responder que sucedió el 25 de mayo de 1810. Los errores masivos respecto de la historia no deben soslayarse o sólo corregirse. Deben ser interpretados. Los aniversarios convertidos en "fechas patrias" y ritualizados en el sistema educativo conspiran contra la necesidad de entender los

procesos históricos como tales, en este caso, el complejo proceso de la Independencia argentina.

El Gobierno actual deberá encarar festejos, aun con los ecos de la Fiesta del Bicentenario de 2010, en la que el Gobierno de Cristina Fernández de Kirchner puso en juego en un escenario descomunal una mirada del pasado que arrasó definitivamente con los paraguas del cabildo y alegres esclavitos vendedores de pasteles. Una concepción dinámica de la historia puso en la saga del bicentenario de la Revolución a Latinoamérica, los pueblos originarios, los caudillos, las mujeres, las luchas populares, la industria nacional, las Madres de Plaza de Mayo, los Héroes de Malvinas y el pueblo en la calle.

No existe hoy un solo motivo para suponer que algo similar podría ser propiciado por las autoridades actuales para celebrar el bicentenario de la Independencia el 9 de julio de 2016.

Nos corresponderá a quienes nos oponemos a la restauración neoliberal del presente discutir también los alcances de la Independencia de 1816, adentrarnos en las razones de los titubeos que, entre 1810 y la Declaración, dilataron la decisión por fin tomada, comprender los motivos de las provincias ausentes en el Congreso de Tucumán, revisar la Constitución unitaria y cuasi monárquica que ese Congreso produjo, preguntarnos por las claudicaciones respecto del ideario de Mayo. También tendremos que repensar el concepto de independencia en el contexto mundial de la primera revolución industrial y el colonialismo británico en mutación hacia un agresivo imperialismo. Y, al igual que en 2010, con el pueblo en la calle.

Es por eso necesario que desde la sociedad, las Universidades, las organizaciones políticas y sociales, los medios de comunicación, participemos activamente de los combates en los territorios del pasado que, ineludiblemente, se nos presentarán durante este desafiante año. Porque es allí donde se disputarán los proyectos de nación: el de las mayorías, con sus memorias de luchas, mártires y días felices, y el relato de las élites nostálgicas del granero del mundo, el crisol de razas y una imaginaria clase media hija del esfuerzo individual.

\* Historiador. Ex director del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires.

A fines de la década del noventa y principios de este siglo se produjo la mayor adquisición de editoriales argentinas en manos de capitales extranjeros, alcanzando una concentración polarizada en dos: Random House y Grupo Planeta. La “industria” se fue imponiendo a lo “cultural”. Hoy asistimos al triunfo de los monopolios editoriales y a la resistencia de editores independientes frente a esa propuesta de aplanamiento en serie.

# La voluntad de poder

## (o crecer incesantemente)

texto

**Silvana Casali \***

foto

**Sebastián Miquel**

Según MICA, principal mercado de industrias culturales dependientes del Ministerio de Cultura de la Nación, el 85% de los argentinos lee diarios, revistas y libros tanto en papel como en pantalla. Si bien 2014 fue un año de récord histórico en cuanto al nivel de producción de la industria editorial nacional –resultado inevitable tras diez años de crecimiento–, también se ha profundizado la concentración en grupos de editoriales transnacionales, hecho que se replica a nivel global.

La falta de una legislación en materia de producción y distribución gráfica que esté a la altura de los reclamos invisibilizados de colectivos de escritores y editores autogestivos salta a la vista como el principal desafío de cara al futuro.

La Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual nació de una demanda popular, de una organización férrea y activa por parte de los principales actores vinculados al campo de la cultura y la

comunicación, y, finalmente, de una decisión política de vanguardia en Latinoamérica. Sin embargo, la regulación del circuito editorial dista de estar en consonancia con esta ley. Revistas independientes pueden otorgarnos datos concretos acerca de la problemática.

A mediados de enero de este año, la revista *Barcelona* subió su precio de 21 a 28 pesos. La razón que argumentó fue que, mientras se mantenían los gastos de redacción, los costos industriales aumentaban significativamente (un 30%).

En diciembre de 2015, la Defensoría del Público realizó una presentación ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, a la que adhirió AReCIA (Asociación de Revistas Culturales Independientes de Argentina, con trescientas revistas), en la que los editores independientes advirtieron sobre las consecuencias negativas de los decretos desregulatorios en un sector “desamparado de

toda legislación que proteja la actividad del monopolio del mercado”. El decreto al que refieren es el 1025/2000, que sanciona la venta y distribución de diarios y revistas, y fue firmado por el expresidente Fernando de la Rúa.

Hoy basta con mirar el panorama de AFSCA y AFTIC, dos entes autárquicos que, tras una extrañísima alquimia, fueron decretadísima desmantelados y fusionados en un Ministerio de Comunicaciones, con sus presidentes removidos (los balances de sus gestiones deben realizarse forzosamente aparte), para entender el límite concreto que los monopolios vienen a imponer al derecho a la comunicación. Se sabe, Martin Heidegger dixit, que la voluntad de poder se mantiene a costa de crecer incesantemente.

El resultado es leer lo que las grandes editoriales –ellas también construyen nuestro imaginario– producen en serie como tendencias de lectura, hablar de



los autores a quienes ellas canonizan y de los temas que ellos sugieren: si se trata de corrupción política –Ély Ella, de Luis Majul, fue el más vendido del año– para fogonear el descreimiento de la clase político-partidaria, cuánto mejor.

La pregunta podría ser: ¿es sólo por que estos libros “venden” que son promovidos por las grandes editoriales?

Para Bruno Szister, escritor y editor del proyecto colectivo editorial La Coop, el criterio preponderante de las editoriales monopólicas es lograr un beneficio económico. “Los libros políticos y de historia se vienen vendiendo mucho, y si una editorial publica libros de Majul, Lanata o Sirvén es con esa idea. La coyuntura y la política pueden ir cambiando, pero los grupos editoriales se adaptarán según más les convenga, siempre con el criterio de que les sea rentable. No me sorprendería que una misma editorial publicase libros a favor y al mismo tiempo en contra de un gobierno

si es que representa un buen negocio”.

Las publicaciones de libros y revistas independientes asumen la difícil tarea de enfrentar los costos de salir en papel frente a las maquinarias aceitadísimas de las editoriales ya consolidadas.

A eso debe sumarse la liberación de las restricciones a las importaciones de libros, hecho que hace que la competencia con las letras nacionales sea injusta, pues ¿cómo competir con el bajo costo de aquellas que ingresan amparadas en empresas que pagan salarios mínimos para aumentar la competitividad?

Ariel Bermani, escritor y editor del sello Conejos, integrante también del colectivo editorial La Coop, señala que un aspecto central en que se diferencian las editoriales grandes y las independientes es la cuestión económica: aquellas tienen este criterio casi como única guía. “Hacen libros para venderlos rápido y muchas veces priorizan la venta

por encima de la calidad. Las independientes apuestan a la obra y acompañan cada libro cuerpo a cuerpo”.

Debemos decir, entonces, que *también* en materia de libertad de expresión hoy los vientos políticos soplan en contra. Ahora las metas son dos: a la tarea de no retroceder en la defensa de la Ley 26.522 se suma avanzar en la lucha por una regulación democrática de la industria editorial argentina, es decir, regular el precio del papel y los mecanismos de distribución. Bermani agrega que “las editoriales autogestivas se mueven en los márgenes del mercado editorial. Ocupan un espacio chiquito –no pueden competir con la lógica de los sellos multinacionales–, pero necesario. Ahí es donde se van generando los cambios, las renovaciones generacionales, lo nuevo”.

Frente a este panorama de larga data es que surgen proyectos como La Coop que resuelven en conjunto temas

que se hacen cuesta arriba por separado. Bruno Szister asegura que uno de esos temas es la distribución: "está encaminado, pero aún no arrancó del todo. También la presencia en ferias, más que nada ferias chicas, cuestión que venimos resolviendo con éxito". Uno de los últimos desafíos fue aparecer en la Feria del Libro: "hubiera sido imposible para todas las editoriales estar si no fuera por La Coop, por temas legales y de costos".

La cuestión sobre las editoriales independientes "versus" las estrictamente comerciales-monopólicas es económica y simbólica: el libro que llevamos en el colectivo, adentro de la mochila, o que nos espera en la mesa de luz es parte de las prácticas cotidianas que alimentan nuestras miradas sobre el mundo y nuestros actos en sociedad. Con los libros somos algo más que piezas de una industria cultural.

Esa realidad identitaria es construida en el libro en tanto palabra y soporte, con cada título de ficción, con poesía, con autores clásicos o contemporáneos, que narran nuestros adelantos y retrocesos como país, pero también con los manuales escolares, de ciencia y tecnología, de difusión y, fundamentalmente, de igualdad cultural: de acceso y socialización del libro.

### Historia

La consolidación de un mercado de producción, circulación y consumo de bienes culturales a la par de legislación como la Ley de Educación Común de 1884 y la Ley Láinez de 1905 permitieron la ampliación del público lector y la conformación de un espacio editorial cuando hasta entonces la cultura letrada pertenecía al ámbito exclusivo de las élites ilustradas. La educación, con los libros como vehículo del progreso de una nación en formación, se convertía en una herramienta de integración y de paz social.

Las prácticas editoriales fueron variando durante la modernidad argentina, adaptándose a las exigencias de los consumidores: la creación de la Biblioteca Popular de Buenos Aires y la aparición de nuevos lectores (como los inmigrantes en los que se debía despertar un sentimiento de identidad nacional, como los obreros anarquistas y socia-

listas a los que el régimen conservador reprimía) encuentran el refugio en los folletines, pero también en el quiosco de diarios, con libros a bajo costo que contribuyen a formar la cultura letrada en los barrios periféricos y, con ellos, la figura del editor nacional, cuya labor alcanza la dimensión de profesionalidad y, luego, de negocio.

La década de 1930 fue dorada para una Argentina en la que germinaban

### ¿Cómo pedirle al actual ministro de Cultura, ex director editorial de la Región Sur de Random House Mondadori Argentina, que comprenda a las editoriales independientes cuya autonomía se ve amenazada?

nuevas ideas políticas y que intentó cuidar su mercado cultural interno en correlación con la aparición de editoriales como Sudamericana y Emecé (que aún existen, sí, pero la primera integrada a Penguin Random House para editar obras como *El código Da Vinci* y la segunda, al Grupo Planeta). La clave de los años de oro eran las políticas colectivas que confluyeron en el Primer Congreso de Editores e Impresores Argentinos, en la Buenos Aires de 1938.

A aquellos años dorados siguieron la consolidación del mercado editorial interno y la fundación del Centro Editor de América Latina en 1966 con publicaciones de precios accesibles, experiencia interesantísima que, junto con un período de expansión universitaria, surgió bajo una dictadura. Su ocaso se completó durante la segunda era menemista.

El período de crisis del desarrollo editorial nacional llegó con la última dictadura cívico-militar y continuó estancado por el impacto de la hiperinflación alfonsinista. A fines de la década del noventa y principios del nuevo siglo se produjo la mayor adquisición de editoriales en manos de capitales extranjeros, alcanzando la concentración polarizada de las dos editoriales más grandes ya mencionadas, con la evidente ventaja de comprar al por mayor y vender a



precios más accesibles que las pequeñas librerías.

Progresivamente, la "industria" se fue imponiendo a lo "cultural", y hoy asistimos a la victoria de los monopolios editoriales y a la resistencia de aquellos editores independientes frente al aplastamiento que propone en serie esa industria cultural, frente a los desafíos de la era digital.

Según la Cámara del Libro, los índices de producción de 2015 tuvieron un aumento del 10% en relación con 2014. Pese a la polarización de las grandes editoriales, de 26 mil títulos argentinos publicados en nuestro país, tres mil fueron editados por editoriales independientes.

En los últimos años, tan sólo en la ciudad de La Plata nacieron diecisiete edi-



toriales independientes más y se fortalecieron las que ya existían debido a las mejores condiciones para la competitividad y las políticas de promoción llevadas a cabo por el Mercado de Industrias Culturales Argentinas, como lo es una política concreta: la compra de derechos de traducciones.

Por más que parezcan sinónimos, “entender” y “comprender” son dos acciones que no expresan lo mismo. Uno puede entender lo que mueve a una persona a pensar de cierta manera, pero sólo puede comprenderla en tanto haya atravesado una experiencia similar: es decir, cuando esa experiencia se ha hecho cuerpo.

¿Cómo pedirle a Pablo Avelluto, actual ministro de Cultura, ex director editorial de la Región Sur de Random House

Mondadori Argentina, uno de los conglomerados editoriales más grandes del mundo, que comprenda a las editoriales independientes cuya autonomía se ve amenazada? Cuarenta y cinco pesos por ejemplar vs noventa y cinco centavos de dólar...

¿Cómo pedirle siquiera que entienda que ser parte del Estado implica no hacer más competitiva la industria nacional o alentar la exportación de libros, sino fomentar el crecimiento de las letras cotidianas que no quieren marquesinas sino un Gobierno que las fortalezca en las negociaciones y en la sola posibilidad de expresión en circuitos garantizados de distribución?

Es decir, que no gane el más fuerte detrás del eslogan “revolución de la cultura”: su victoria significaría deslegitimar

el carácter preformativo del lenguaje, reemplazar un relato por otro (sí, ellos también construyen el suyo: la revolución de la alegría es relato).

Como sucedió con aquellos veintiún puntos para una comunicación democrática, el contenido nace de las necesidades del pueblo y está al alcance de todos: basta dialogar con los sectores afines a la comunicación popular, Universidades públicas, editoriales independientes, sindicatos gráficos y de canillitas e investigadores de la disciplina.

Para que el Estado regule estos nuevos derechos, la forma es, como siempre, política.

---

\* Comunicadora social. Miembro del Laboratorio de Ideas y Producción de Textos Inteligentes Narrativos (LITIN), FPyCS-UNLP.

# Desigualdad económica, crisis de deuda y derechos humanos



Las crisis financieras y los programas de ajuste profundizan las desigualdades y tienen consecuencias sociales devastadoras. Sin embargo, la desigualdad también puede contribuir a desencadenar las crisis económicas. ¿Conduce la desigualdad a más inestabilidad financiera?, ¿redunda la inestabilidad financiera en mayores niveles de desigualdad?, ¿cómo afecta a los derechos humanos el aumento de la desigualdad? Preguntas medulares que guían este informe.

## I. Introducción

La desigualdad económica profunda afecta a menudo al disfrute de determinados derechos civiles y políticos o sociales, económicos y culturales, así como al principio de no discriminación consagrado en todos los tratados internacionales de derechos humanos. El derecho de los derechos humanos impone a los Estados algunas obligaciones jurídicas en relación con el tratamiento de las desigualdades económicas que afectan al disfrute de los derechos humanos, y proporciona orientaciones efectivas para reducir las, en particular la de otorgar prioridad a las respuestas de política en esa esfera. De ahí que los mecanismos de derechos humanos hayan prestado en los últimos tiempos creciente atención a la relación entre desigualdad económica y los derechos humanos.

Además, en los últimos tiempos se ha llegado a un entendimiento más cabal de los efectos negativos que tiene en el desarrollo social el aumento de la desigualdad económica. Por ejemplo, los Estados han fijado como Objetivo 10 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible el de reducir la desigualdad en y entre los países, que abarca no sólo la promoción de la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión, situación económica u otra condición, sino también la adopción de políticas, en especial fiscales, salariales y de protección social, que permitan lograr progresivamente una mayor igualdad, y la mejora de los mecanismos de regulación de las instituciones y los mercados financieros mundiales.

Sin embargo, hay un aspecto concreto

de la desigualdad que se ha pasado a menudo por alto: el de las relaciones entre desigualdad económica, crisis financieras y derechos humanos. Existe amplia conciencia de que las crisis financieras y los programas de ajuste adoptados para hacerles frente no sólo entorpecen el desempeño económico general de los países, sino que en muchos casos también aumentan la desigualdad y repercuten negativamente en los resultados socioeconómicos, afectando en particular a los sectores vulnerables de la población. No obstante, la idea de que la desigualdad también puede ser un factor que contribuye en medida importante al desencadenamiento de las crisis económicas no se ha abierto paso hasta hace poco. En el presente informe, el Experto Independiente sobre las consecuencias de la deuda externa y las obligaciones financieras internacionales conexas de los Estados para el pleno goce de todos los derechos humanos, sobre todo los derechos económicos, sociales y culturales, planteará reflexiones sobre ambas dimensiones de la desigualdad, explorando las respuestas a las siguientes preguntas: ¿conduce la desigualdad a más inestabilidad financiera?, ¿redunda la inestabilidad financiera en mayores niveles de desigualdad?, ¿cómo afecta a los derechos humanos el aumento de la desigualdad?, y, por último, ¿qué orientaciones ofrece el derecho de los derechos humanos para abordar el problema de la desigualdad?

Desde ese planteamiento, el informe tratará exclusivamente la relación entre los derechos humanos y la desigualdad económica, y concretamente la desigualdad de ingresos y de riqueza. Por consiguiente, a menos que se indique

otra cosa, deberá entenderse que el término “desigualdad” se refiere en el informe a esos dos tipos de desigualdad.

[...]

## IV. Conclusiones y recomendaciones

### A. Conclusiones

El presente informe demuestra la existencia de numerosas vinculaciones entre la desigualdad, la deuda privada y soberana y las crisis financieras. Aunque hace poco que la investigación económica se ocupa de esta cuestión y son muchos los aspectos que han de examinarse ulteriormente, parece posible formular ya algunas conclusiones importantes. En primer lugar, hay sólidos indicios de que la desigualdad puede contribuir en medida sustancial y exacerbar el surgimiento y el desarrollo de las crisis financieras, aunque hay otros factores, en particular la desregulación financiera, que también desempeñan, como es obvio, un papel crucial. La desigualdad erosiona la base tributaria de los Estados, mermando así sus ingresos. También promueve al parecer un aumento de los niveles de crédito privado, lo que a su vez puede afectar negativamente a la deuda soberana y a la estabilidad de los mercados financieros. Ese fenómeno se explica principalmente por el aumento de la demanda de crédito y de la oferta de crédito. Un nivel de consumo agregado excesivamente bajo, unido a la consiguiente política monetaria de intereses bajos, puede contribuir al aumento de la oferta de crédito.

En segundo lugar, según la mayoría de los estudios, las crisis financieras y las

### Desigualdad económica, crisis de deuda y derechos humanos

subsiguientes medidas de política económica que se suelen aplicar para aliviar sus consecuencias, como reducciones presupuestarias y medidas de estabilización, profundizan las desigualdades, con consecuencias sociales devastadoras. Una crisis de deuda puede tener un enorme efecto contractivo en la producción, lo que puede repercutir a su vez en el nivel de desigualdad. La mayoría de los estudios coinciden asimismo en que las crisis financieras conducen a un aumento de la desigualdad de ingresos. La aplicación de políticas de consolidación fiscal después de una crisis de sobreendeudamiento público puede tener también importantes consecuencias en la distribución, tanto directa como indirectamente, por ejemplo, a través del aumento de la tasa de desempleo y los recortes del gasto social. Los efectos sociales de las crisis, que afectan en particular a las capas más vulnerables, son a menudo catastróficos y se manifiestan en fenómenos tales como pobreza generalizada, aparición de problemas sanitarios y aumento del desempleo, entre otros problemas corrientes.

En el informe se han examinado las numerosas dimensiones sociales y de derechos humanos de la desigualdad y se han delineado las correspondientes obligaciones de los Estados en materia de derechos humanos. La constatación de que la desigualdad puede contribuir al desencadenamiento de crisis financieras, que a su vez agravan la desigualdad y afectan negativamente a los derechos humanos, tiene consecuencias políticas y jurídicas de largo alcance. Pone en evidencia que los aspectos sociales, económicos y de derechos humanos están inextricablemente relacionados entre sí, lo que hace necesario adoptar un enfoque holístico para prevenir y enfrentar las crisis financieras. El informe sugiere que puede resultar imposible prevenir las crisis financieras si no se abordan las deficiencias en materia de derechos humanos que las alimentan, entre las que destacan las relacionadas con la desigualdad. Lo mismo cabe decir de las medidas de respuesta a las crisis: toda reacción a las crisis financieras que no tenga en cuenta los efectos sobre los derechos humanos y la desigualdad no sólo

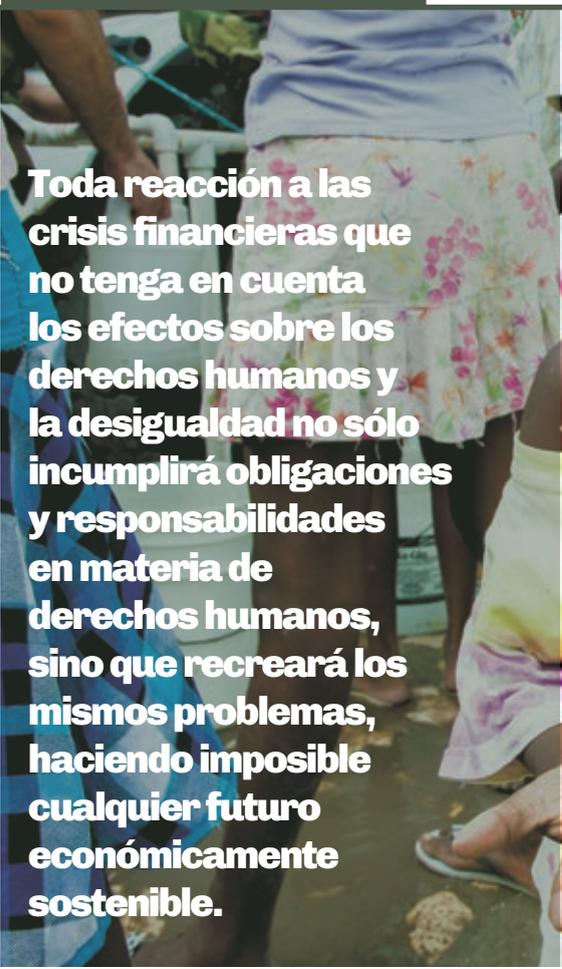
incumplirá obligaciones y responsabilidades en materia de derechos humanos, sino que correrá el riesgo de crear una y otra vez los mismos problemas, haciendo imposible cualquier futuro económicamente sostenible. Esta conclusión hace todavía más importante el compromiso de la comunidad internacional con la reducción de la desigualdad, reflejado en el Objetivo 10 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

#### B. Recomendaciones

Las medidas de prevención y respuesta ante las crisis financieras han de adoptarse conjuntamente con medidas de lucha contra las desigualdades. Por consiguiente, los encargados de la formulación de políticas han de afrontar los fenómenos peligrosos y desestabilizadores que surgen en la esfera financiera al tiempo que actúan directamente contra la desigualdad.

#### 1. Regulación de los mercados financieros

Los Estados y la comunidad internacional deben implementar urgentemente reformas del mercado financiero para combatir y prevenir la inestabilidad financiera, el endeudamiento excesivo y las crisis financieras. Las actuales prerrogativas de los mercados financieros, que en gran medida no están regulados, provocan inestabilidad dentro de muchos países y en los mercados internacionales, aumentando la probabilidad de crisis financieras. También entorpecen la rendición de cuentas y ponen en peligro la representación democrática. Los responsables de la elaboración de políticas deben utilizar una combinación de instrumentos para impulsar una regulación adecuada de los mercados financieros a nivel nacional y mundial, con el fin de contener el crecimiento excesivo del crédito. Esa combinación debe comprender medidas de regulación prudencial, análisis de la sostenibilidad de la deuda y controles de capital. Con el fin de desempeñar mejor su función de orientación para la formulación de políticas, los análisis de la sostenibilidad de la deuda deben tener en cuenta la desigualdad como factor



**Toda reacción a las crisis financieras que no tenga en cuenta los efectos sobre los derechos humanos y la desigualdad no sólo incumplirá obligaciones y responsabilidades en materia de derechos humanos, sino que recreará los mismos problemas, haciendo imposible cualquier futuro económicamente sostenible.**

crucial, y deben servir para ayudar a los Estados deudores a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a cumplir con sus obligaciones en materia de derechos humanos.

#### 2. Políticas laborales

Las instituciones del mercado laboral ofrecen poderosos instrumentos para mejorar la igualdad de ingresos antes del pago de impuestos, por lo que debe recurrirse profusamente a ellas. Los Estados no deben vacilar en legislar resueltamente sobre cuestiones salariales, introduciendo si procede disposiciones tendientes a elevar el salario mínimo y a garantizar la igualdad salarial entre hombres y mujeres. Además, es fundamental que la fuerza de trabajo mantenga un poder de negociación suficiente. Compete, pues, a los Estados velar por que existan mecanismos poderosos de negociación colectiva que puedan utilizarse sin injerencias. Además, han de imponer el cumplimiento de las normas mínimas sobre salarios y condiciones de trabajo como condición indispensable para poder participar en el suministro de bienes o servicios a entidades públicas.



Por último, a fin de combatir en forma sostenible el aumento de las diferencias de riqueza, los Estados deben desarrollar y fortalecer marcos que alienten y apoyen el ahorro en pequeña escala.

### 3. Políticas fiscales

Las desigualdades pueden reducirse a través del sistema tributario y mediante transferencias en efectivo o en especie. Los impuestos ofrecen numerosas vías para actuar sobre las desigualdades. Ante todo, es fundamental recurrir en mayor medida a los impuestos directos que a los indirectos, que tienden a ser regresivos o proporcionales a los ingresos. Es el caso, en particular, de los derechos e impuestos sobre el consumo.

La tributación de los ingresos debe atenerse a diversos principios. Ante todo, la progresividad de los impuestos es un factor importante para promover una mayor igualdad, por lo que debe erigirse en prominente principio orientador de los sistemas tributarios. La tendencia de los últimos decenios a la disminución de la progresividad ha contribuido en medida muy importante al aumento de las diferencias de riqueza y de ingresos. Ade-

más, la progresividad fiscal reduce la probabilidad de crisis financieras y de impagos. El tipo marginal máximo del impuesto sobre la renta debe fijarse, pues, a un nivel considerablemente más elevado de lo que es hoy corriente. El ingreso mínimo imponible debe situarse siempre por encima del umbral de la pobreza.

Los Estados deben velar en general porque las rentas del capital no reciban un trato privilegiado en comparación con las del trabajo, como ocurre actualmente en muchos Estados. Evidentemente, para ello puede resultar necesario introducir cambios en la legislación fiscal pertinente, pero también la modificación de otras partes del ordenamiento jurídico puede contribuir a poner fin a la situación especial de que gozan las rentas del capital, según se describe *infra*.

Otra medida importante para promover una mayor igualdad es la eliminación gradual de determinadas deducciones fiscales y de los excesivos e injustificados privilegios fiscales de que gozan algunas fuentes de ingresos y determinados sectores. Esos privilegios suelen beneficiar en medida desproporcionada a las personas con ingresos altos, por lo que contrarrestan los efectos de la tributación progresiva.

Otra medida que los Estados deben considerar es la introducción de un impuesto sobre el patrimonio. En un contexto de desigualdad creciente, ese tipo de impuestos han sido objeto de renovada atención en los últimos tiempos y pueden constituir un instrumento para incrementar la recaudación fiscal al tiempo que se promueve la igualdad. Los Estados deben también reevaluar otras formas de tributación por el patrimonio, incluida la transferencia de activos. Esa ampliación de la base tributaria, unida a la eliminación de las lagunas de la legislación fiscal, permite promover a la vez la eficiencia y la equidad.

Además, los Estados deben esforzarse por combatir la evasión y la elusión de impuestos. Deben eliminarse las lagunas fiscales de las que se prevalecen personas muy ricas y empresas multinacionales. Es urgente abordar el problema de las estrategias que utilizan las empresas para pagar menos impuestos. Para que esos esfuerzos resulten eficaces, y para evitar consecuencias desfavorables para los Estados que avanzan por ese camino, la labor en esta esfera, como en las demás que se han examinado, ha de te-

ner alcance internacional.

Al mismo tiempo, las conclusiones del informe apuntan a la necesidad de políticas de gasto público coherentes que hagan posible el pleno cumplimiento de las obligaciones de los Estados en materia de derechos humanos. Esas políticas han de garantizar ante todo que se respeten, protejan y hagan efectivos los derechos humanos de las personas más pobres y más vulnerables. También deben incluir medidas decisivas tendientes a invertir la tendencia al aumento de la desigualdad dentro y entre los Estados.

Es extremadamente importante que los Estados establezcan y amplíen progresivamente niveles mínimos de protección social, de conformidad con la Iniciativa sobre un Nivel Mínimo de Protección Social, la Recomendación de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre los pisos de protección social, 2012 (núm. 202), y el Objetivo 1.3 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Eso entraña, como mínimo, que "todas las personas necesitadas tengan acceso a asistencia de salud esencial y a seguridad básica de ingresos", en particular los grupos socialmente desfavorecidos. Sin embargo, los Estados tienen la obligación de trabajar para avanzar progresivamente hacia la plena realización de los derechos económicos, sociales y culturales, utilizando el máximo de los recursos de que disponen. En consecuencia, los Estados deben seguir desarrollando y ampliando sus sistemas sociales, si los recursos disponibles lo permiten. Sólo puede recurrirse a reducciones del gasto social, y en particular de las prestaciones de seguridad social y de desempleo, cuando resulte absolutamente necesario y después de ponderar cuidadosamente todas las alternativas, entre las que pueden contarse reformas fiscales, y sólo si esas reducciones están debidamente justificadas por referencia a la totalidad de los derechos estipulados en el Pacto, en el contexto del aprovechamiento pleno del máximo de los recursos de que disponga el Estado parte (deber de no regresión).

El gasto público debe estructurarse de manera que beneficie especialmente a las personas y grupos necesitados. A pesar de los grandes esfuerzos realizados por muchos Estados y por la comunidad internacional, las políticas redistributivas benefician con demasiada frecuencia a los ricos más que a los pobres, pro-

### Desigualdad económica, crisis de deuda y derechos humanos

fundizando las diferencias de ingresos y de riqueza y propiciando una utilización muy ineficiente de los recursos financieros.

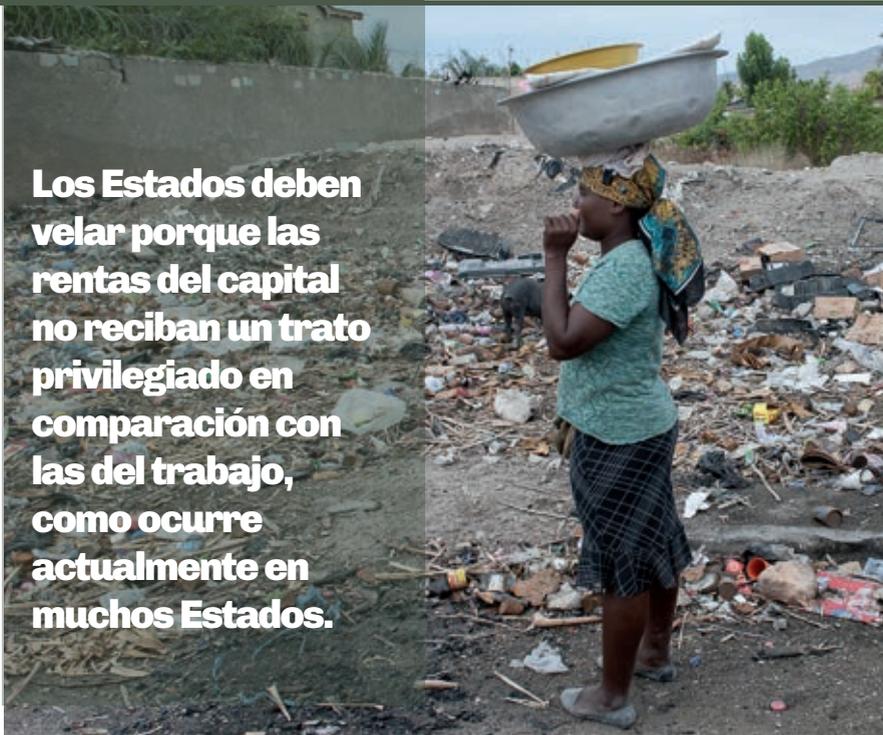
#### 4. Otras medidas

Además de emprender actuaciones más directas contra la desigualdad, los Estados deben procurar adoptar medidas con fuertes efectos a mediano y largo plazo. Ha de otorgarse la mayor prioridad a la inversión en educación y en el desarrollo de aptitudes, que tiene importantes efectos positivos sobre la igualdad de oportunidades, la movilidad social y el crecimiento a largo plazo. También deben incluirse en la agenda medidas tendientes a facilitar un acceso equitativo y asequible a los tribunales y al asesoramiento y la representación jurídica, el establecimiento de mecanismos de bajo costo para la solución de diferencias, la promulgación de legislación rigurosa sobre la financiación de los partidos políticos, el fomento de un sistema de medios de comunicación pluralista, y la instauración de mecanismos fiables de protección de los consumidores.

Por último, los Estados y la comunidad internacional deben explorar nuevas vías para reformar las partes de sus sistemas jurídicos que muestren una tendencia a favorecer indebidamente a los dueños del capital y a los ricos. La introducción de ajustes en las estructuras existentes puede resultar un método eficiente para lograr los cambios necesarios sin encontrar la misma resistencia con la que toparía, por ejemplo, la aplicación de nuevos impuestos.

#### 5. Respuestas a las crisis

Nunca está de más insistir en que cualesquiera respuestas a las crisis financieras, en particular a las crisis de deuda soberana, deben ceñirse plenamente al derecho de los derechos humanos. En su informe, la entonces Experta Independiente encargada de la cuestión de los derechos humanos y la extrema pobreza, Magdalena Sepúlveda Carmona, formuló ya recomendaciones muy detalladas sobre cómo diseñar medidas de respuesta a las crisis que no vulneren los



**Los Estados deben velar porque las rentas del capital no reciban un trato privilegiado en comparación con las del trabajo, como ocurre actualmente en muchos Estados.**

derechos humanos. El presente informe se centra, pues, en unos pocos aspectos importantes de la relación entre las desigualdades y las crisis financieras. La estabilidad fiscal y el PIB no pueden ser los únicos objetivos del ajuste ni pueden reemplazar, suspender o diluir las obligaciones y responsabilidades existentes en materia de derechos humanos. Debe garantizarse el mantenimiento de los derechos económicos, sociales y culturales, incluidos los derechos al trabajo, a la seguridad social, a la atención de salud, a la vivienda y a la educación. Al aplicar las medidas de respuesta a las crisis deben tenerse plenamente en cuenta las desigualdades socioeconómicas existentes. Algunos recortes del gasto pueden resultar temporalmente necesarios, pero los Estados de que se trate deben respetar siempre los límites fijados por el principio de no regresión. Han de procurar que, en la medida de lo posible, las partidas de gasto social sean las últimas y las menos afectadas. Los Estados en cuestión deben centrar principalmente sus esfuerzos en encontrar e idear formas progresivas de incrementar los ingresos. Es necesario otorgar la mayor prioridad a la protección de los grupos vulnerables, que puede requerir, por ejemplo, exenciones de los recortes o incluso la aplicación de nuevos programas de protección social. Las recientes experiencias de Islandia demuestran que este enfoque es realista y puede dar buenos resultados.

Las respuestas a las crisis, incluidos cualesquiera acuerdos entre acreedores y Estados deudores, deben respetar los principios de transparencia, rendición de cuentas y participación. Las medidas de ajuste estructural deben ser objeto de rigurosas evaluaciones de sus efectos en los derechos humanos, antes de su aplicación y a intervalos regulares posteriormente. En sus actuaciones frente a las crisis, acreedores y deudores han de cumplir con sus obligaciones y responsabilidades en materia de derechos humanos. Para ello puede resultar necesario acordar medidas suficientes de alivio de la deuda con el fin de evitar vulneraciones de los derechos humanos y una agudización de la desigualdad.

\* Experto Independiente sobre Deuda Externa y Derechos Humanos de la ONU.

#### Nota

La presente nota reproduce la introducción, conclusiones y recomendaciones del informe que el autor presentó el 7 de marzo de este año ante el Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas. La versión en español que aquí se reproduce corresponde a la traducción oficial (aunque sin notas de referencia) y puede ser descargada en [http://www.un.org/ga/search/view\\_doc.asp?symbol=A/HRC/31/60&referer=/english/&Lang=S](http://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/HRC/31/60&referer=/english/&Lang=S)

# contexto

otro diario digital

Contexto es un portal digital de actualización semanal de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata. Destinado a producir información, análisis, debate y contextualización de la realidad política y social de nuestra Patria Grande.

INICIO POLÍTICA JUDICIALES DERECHOS HUMANOS CULTURAS DEBATES INVESTIGACIÓN PERFILES

MÁS POPULARES AHORA Subjetividades y dictaduras

24 de marzo  
Día Nacional de la Memoria,  
por la Verdad y la Justicia  
Especial

Defendemos las  
victorias  
y vamos por más  
democracia

Sólo el 1% de las noticias de  
Canal 13 son sobre...

Utopías

Números y datos de la obligación de  
juzgar los crímenes contra la humanidad

De memorias, relatos y  
políticas públicas

Política, militancia, género  
y docencia: la Profesora  
Mariana Gras en Naciones...

Diario Contexto - mar 24, 2015 102 0

CULTURAS

"Todo en mi vida ha sido  
ligeramente mágico"

Diario Contexto - mar 24, 2015

Por Claudia Rafael toda la cuenta debe venirla cuando meada el gato de "Gardel". Te es más fácil el eterno Pacheco con que lo bastaron hace...

PUEBLOS

Correa denunció una "estrategia  
internacional" para desgastar a  
los gobiernos de...

Diario Contexto - mar 23, 2015

POLÍTICA

La palabra será protagonista en Teonópolis

Diario Contexto - mar 23, 2015

Por Maximiliano Gato El Encuentro Federal de la Palabra, que el año pasado primero, tendrá desde hoy a los 14 en Segunda Edición en Teonópolis...

DERECHOS HUMANOS

Marzos

Diario Contexto - mar 24, 2015 387 0

Se había develado la verdad sobre mi origen 22 meses antes y él en un momento, en que estaba un poco enojado con la propia...



@Diario\_Contexto



Diario Contexto

www.diariocontexto.com.ar

Facultad de Periodismo y Comunicación Social

Edificio Néstor Kirchner

Diagonal 113 y 63, N° 291 / Teléfono: 0221- 4223770/ Interno 156

# **Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata.**

*La primera casa de estudios  
de periodismo en Latinoamérica:  
desde 1934 formando comunicadores  
para cambiar el mundo*



**Facultad de Periodismo y Comunicación Social**  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA**

Diagonal 113 N° 291, cp 1900, La Plata, Buenos Aires, Argentina.  
Tel 221 4250133 int. 159 / 221 4224090/15 in 106.